



295.7
D 442
2

MANUAL

DE INSTRUCCIONES Y ORACIONES PARA
EL USO DE LA ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO
É INMACULADO

CORAZON DE MARIA,

Establecida en Paris en la iglesia de Ntra. Sra. de
las Victorias.

Escrito en Frances por

Mr. Dufriche Desgenettes,

Cura de dicha iglesia.

Y TRADUCIDO DE LA SEPTIMA EDICION.

Por LA SRA. D. J. M. DE S. **BIBLIOTECA**
Facultad de Teologia

PARTE II.

Nº 167623

Oficio y Oraciones **Compañía de Jesús**
GRANADA

Málaga.

IMPRESA Y LIBRERIA DE MARTINEZ DE AGUILAR.
Calle del Marques.

1844.

y exteriores con que debemos acercarnos siempre á Dios en la oracion.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Pongámonos en la presencia de Dios, y adoremos su Santo nombre.

Santísima y augustísima Trinidad, un solo Dios en tres personas, yo creo que estais aqui presente. Os adoro con los sentimientos de la mas profunda humildad, y con todo mi corazon os rindo los homenajes que son debidos á vuestra soberana magestad.

Demos gracias á Dios por los beneficios que nos ha hecho, y ofrezcámonos á él.

Dios mio, os agradezco humildemente todas las gracias que hasta aquí me habeis hecho. Tambien es un efecto de vuestra bondad el que yo haya llegado hasta este dia; quiero en él consagraros todos mis pensamientos, mis palabras, mis acciones y mis penas; bendecidlas, Señor, para que no haga cosa que no esté animada de vuestro amor, y que no sea para vuestra mayor gloria.

Formemos la resolucion de evitar el pecado y de practicar la virtud.

Adorable Jesus, divino modelo de perfeccion, á la que debemos aspirar; voy á aplicarme cuanto me sea posible para hacerme semejante á vos; dulce, humilde, casto, fervoroso, paciente, caritativo, y resignado como vos; haré con particularidad todo esfuerzo para no recaer hoy en aquellas faltas que con frecuencia cometo, y de las que deseo sinceramente corregirme.

Pidamos á Dios las gracias que nos son necesarias.

Mi Dios, vos conoceis mi debilidad; nada puedo sin el auxilio de vuestra gracia; no me la negueis ¡oh Dios mio! medidlas segun mis necesidades; dadme toda la fuerza necesaria para evitar todo lo que vos prohibis, y para practicar todo lo bueno que esperais de mí; haced que sufra con paciencia todas las penas que os digneis enviarme.

Se rezará el Padre nuestro, el Ave María, el Credo, y la Confesion.

El omnipotente y misericordioso Señor nos conceda la indulgencia, la absolucion y el perdon de todos nuestros pecados, y nos lleve á la vida eterna. Amen.

Invoquemos á la Ssma. Virgen, al Angel de nuestra guarda, y al Santo de nuestro nombre.

Virgen Santa, Madre de Dios, Madre mia y mi patrona, yo me pongo bajo vuestra proteccion, y me arrojo con confianza en el seno de vuestra misericordia. Sed ¡ó Madre de bondad! mi refugio en las necesidades, mi consuelo en las penas, y encargaos de mi defensa ante vuestro Hijo, hoy y todos los dias de mi vida, con especialidad en la hora de mi muerte.

Angel del cielo, mi caritativo y fiel guia, alcanzadme que sea tan dócil á vuestras inspiraciones, y que regule tan bien mis pasos, que en nada me separe de las sendas que marcan los mandamientos de Dios.

Gran Santo cuyo nombre tengo la honra de llevar, protegedme, rogad por mí, para que como vos pueda yo servir á Dios en la tierra, y glorificarlo eternamente con vos en el cielo. Amen.

LETANIAS

DEL SANTO NOMBRE DE JESUS.

Señor, tened piedad de nosotros
 Cristo, tened piedad de nosotros.
 Señor, tened piedad de nosotros.
 Jesus, oidnos.
 Jesus, escuchadnos.
 Dios, Padre celestial.
 Dios Hijo, Redentor del mundo.
 Dios Espíritu Santo.
 Trinidad Santa, que sois un solo Dios,
 Jesus, Hijo de Dios vivo.
 Jesus, Esplendor del Padre.
 Jesus, Pureza de la luz eterna.
 Jesus, Rey de la gloria.
 Jesus, Sol de justicia.
 Jesus, Hijo de la Virgen Maria.
 Jesus, Admirable.
 Jesus, Dios fuerte.
 Jesus, Padre del siglo futuro.
 Jesus, Angel del gran consejo.
 Jesus, Poderosísimo.
 Jesus, Pacientísimo.
 Jesus, Obedientísimo.
 Jesus, Manso y humilde de corazon.
 Jesus, Amador de la castidad.

TENED PIEDAD DE NOSOTROS.

Jesus, que nos honrais con vuestro amor.

Jesus, Dios de Paz.

Jesus, Autor de la vida.

Jesus, Modelo de todas las virtudes.

Jesus, Zelador de las almas.

Jesus, Dios nuestro.

Jesus, nuestro Refugio.

Jesus, Padre de los pobres.

Jesus, Tesoro de los fieles.

Jesus, Buen Pastor.

Jesus, Luz verdadera.

Jesus, Sabiduría eterna.

Jesus, Bondad infinita.

Jesus, Nuestro camino y nuestra vida.

Jesus, Alegría de los Angeles.

Jesus, Rey de los Patriarcas,

Jesus, Maestro de los Apóstoles.

Jesus, Doctor de los Evangelistas.

Jesus, Fortaleza de los Mártires.

Jesus, Luz de los Confesores.

Jesus, Pureza de las Vírgenes.

Jesus, Corona de todos los Santos.

Sednos propicio, *perdónanos* Jesus.

Jesus, atended nuestras súplicas.

De todo pecado.

De vuestra cólera.

De las asechanzas del demonio.

Del espíritu de impureza.

De la muerte eterna.

TENED
PIEDAD
DE
NOSOTROS.
LIBRANOS, JESU.

Del desprecio de vuestras divinas
inspiraciones.

Por el misterio de vuestra santa
Encarnacion.

Por vuestra Natividad.

Por vuestra niñez.

Por vuestra vida toda divina.

Por vuestros trabajos.

Por vuestra agonía y pasión.

Por vuestra cruz y desamparo.

Por vuestros desfallecimientos.

Por vuestra muerte y sepultura.

Por vuestra Resurreccion.

Por vuestra Ascension.

Por vuestros gozos.

Por vuestra gloria.

Cordero de Dios, que quitas los pecados
del mundo. *perdónanos, Jesus.*

Cordero de Dios que quitas los pecados
del mundo, *atiendenos, Jesus.*

Cordero de Dios, que quitas los pecados
del mundo, *tened piedad de nosotros.*

Jesus, escuchadnos.

Jesus, atendednos.

OREMOS.

Señor Jesucristo, que habeis dicho: Pe-
did y recibireis; buscad y hallareis; lla-
mad y se os abrirá; por vuestra bondad

concedenos la gracia de vuestro amor divino; para que amándoos con todo nuestro corazon y confesándoos con las palabras y las acciones, jamas cesemos de alabaros y bendeciros; que vives y reynas por los siglos de los siglos. Amen.

Angelus Dómini nuntiavit Mariæ, et conceptit de Spiritu Sancto. *Dios te salve, Maria, &c.*

Ecce Ancilla Dómini, fiat mihi secundum verbum tuum. *Dios te salve, Maria, &c.*

Et Verbum caro factum est, et habitabit in nobis. *Dios te salve, Maria, &c.*

OREMOS.

Infundid, Señor, en nuestras almas vuestra gracia, para que nosotros que por la Anunciacion del Angel hemos conocido la Encarnacion de J. C. vuestro Hijo, por medio de su pasion y muerte de cruz seamos conducidos á la gloria de la Resurreccion: por los méritos del mismo J. C. nuestro Señor, que con vos y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

Ahora se resuelve tomar los medios

necesarios para librarse del vicio que con particularidad se desee corregir: 1.º propósito firme de evitarlo: 2.º evitar las ocasiones que puedan hacernos caer en él: 3.º renovar estas resoluciones: 4.º pedir á Dios los auxilios de su gracia.

Y si á pesar de estas precauciones y de la vigilancia practicada en todo el dia se incurriese en él, sin desmayar por esto, se pide inmediatamente á Dios perdón, y nos imponemos alguna pequeña penitencia.

Oraciones de la noche.

Si principiar bien el dia es de grande importancia, no lo es menos el acabarlo igualmente. Las nuevas gracias que Dios nos ha concedido en el dia, y la proteccion que nos es tan necesaria para pasar la noche sin peligro, son nuevos motivos para que oremos, y para que nos pongamos ante Dios con las disposiciones que ya hemos indicado.

El exámen de conciencia que debemos practicar de noche, debe mirarse como uno de los deberes mas importantes de la vida cristiana, y forma la parte principal de este último egercicio del dia. Presentaremos el método en los actos siguientes. Presencia de Dios, accion de gracias,

súplica, exámen, dolor, y buen propósito.

Las bendiciones y favores sensibles que Dios derrama en las familias que tienen la piadosa costumbre de orar en comun, deben servirnos de un fuerte estímulo para introducir en nuestras casas tan santa y edificante práctica, sobre todo de noche que es mas facil el reunirse. „Donde ha-
„ya dos ó tres personas reunidas en mi
„nombre, dice el Señor, yo estaré en me-
„dio de ellos” ¿Qué cosa mas apetecible?
¿De cuanto no debemos privarnos por conseguir dicha tan grande?

*En el nombre del Padre, y del Hijo, y del
Espíritu Santo. Amen.*

*Pongámonos en la presencia de Dios,
y adorémosle.*

Yo os adoro, ó Dios mio, con toda la sumision que me inspira la presencia de vuestra soberana grandeza. Creo en vos, por que sois la misma verdad. Espero en vos, por que sois infinitamente bueno. Os amo con todo mi corazon, por que sois sumamente amable, y por vos amo á mi prójimo como á mí mismo.

Demos á Dios gracias, por los beneficios que nos ha dispensado.

¡Cuántas acciones de gracias debo tributaros, Dios mio, por todos los bienes que de vos he recibido! Vos pensásteis en mí desde toda la eternidad; me sacásteis de la nada, disteis vuestra vida por redimirme, y me colmais aun todos los dias de infinitos favores. ¡Ay de mí! Señor, ¿que puedo hacer yo para manifestaros mi reconocimiento por tanta bondad? Unios á mí, espíritus bienaventurados, para alabar al Dios de las misericordias que no cesa de hacer bien á la mas indigna y mas ingrata de sus criaturas.

Pidamos á Dios nos de á conocer nuestros pecados.

Orígen eterno de la luz, Espíritu Santo, disipad las tinieblas que cubren la fealdad y malicia del pecado. Hacedme concebir hacia él tal horror, Dios mio, que lo aborrezca si es posible tanto como vos mismo, y que en adelante nada me cause tanto temor como el cometerlo.

Examinémonos sobre todos los pecados que hemos cometido.

Para con Dios. Omisiones y negligencias.

cias en los deberes de piedad, irreverencia en la iglesia, distracciones voluntarias en las oraciones, defectos de intencion, resistencia á la gracia, juramentos, murmuraciones, falta de confianza y de resignacion.

Para con el prójimo. Juicios temerarios, desprecio, odio, envidia, deseos de venganza, riñas, arrebatos, imprecaciones, injurias, calumnias, burlas, relaciones falsas, daños á los bienes ó la reputacion, malos ejemplos, escándalos, falta de respeto, de obediencia, de caridad, de zelo, de fidelidad.

Para con nosotros mismos. Vanidad, consideraciones y respetos humanos, mentiras, pensamientos, deseos, discursos y acciones contrarias á la pureza, intemperancia, cólera, impaciencia, vida disipada y sensual, pereza en llenar los deberes de su obligacion.

Vedme aqui, Dios mio, lleno de confusion, y penetrado de dolor á la vista de mis faltas. Acabo de detestarlas ante vos con un verdadero disgusto de haber ofendido á un Dios tan bueno, tan amable, y tan digno de ser amado. ¿Y es esto, oh Dios mio, lo que debereis esperar de mi agradecimiento despues de haberme amado hasta derramar vuestra sangre por mi? Sí, Señor, he llevado muy

adelante mi malicia y mi ingratitud. Os pido humildemente perdon, y os suplico ¡oh Dios mio! por esa misma bondad cuyos efectos tantas veces he conocido, me concedais la gracia de que haga una sincera penitencia desde hoy hasta el último dia de mi vida.

Formemos un firme propósito de no mas pecar.

¡Que feliz seria yo, oh Dios mio, si nunca os hubiera ofendido! Mas pues he tenido esta desgracia, quiero manifestaros mi dolor con una conducta enteramente opuesta á la que hasta aquí he observado. Desde ahora renuncio al pecado y á las ocasiones de cometerlo, con especialidad aquel en que mi flaqueza me hace caer con frecuencia. Y si os dignais concederme vuestra gracia, como os lo pido y lo espero, trataré de cumplir y llenar fielmente todos mis deberes, y nada será capaz de arredrarme cuando se trate de servirlos. Amen.

Se reza el Padre nuestro, el Ave Maria, el Credo, y la Confesion.

Dios todopoderoso tenga misericor-

dia de nosotros, nos perdone y nos lleve á la vida eterna. Amen.

El Señor omnipotente y misericordioso nos conceda la indulgencia, la absolucion, y el perdon de nuestros pecados. Amen.

Encomendémonos á Dios, á la Ssma. Virgen y á los Santos.

Benedicid, Dios mio, el descanso y reposo que en vuestro nombre voy á dar á mis miembros, para que reponiendo mis fuerzas las emplee de nuevo en serviros. Y vos, Virgen Santa, Madre de mi Dios, y despues de él mi única esperanza; Angel de mi guarda, Santo de mi nombre, interceded por mí, protegedme, custodiadme en esta noche y todo el tiempo de mi vida, y con especialidad en la terrible hora de mi muerte. Amen.

Roguemos por los vivos, y por los fieles difuntos.

Derramad vuestras bendiciones, Señor, en mis parientes, mis bienhechores, mis amigos y enemigos. Proteged tambien á todos mis superiores espirituales y temporales. Socorred á los pobres, á los pre-

sos, á los afligidos, á los navegantes y viajeros, á los enfermos y á los moribundos. Convertid á los hereges, é iluminad á los infieles.

Dios de bondad y de misericordia, usadla igualmente con las almas que se hallan detenidas en el purgatorio. Poned fin á sus penas; concédeles el eterno descanso, y con especialidad os ruego por las de mi mayor obligacion, para que vayan á gozar de vuestra eterna gloria. Amen.

LETANIAS

DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Señor, tened piedad de nosotros.

Cristo, tened piedad de nosotros.

Señor, tened piedad de nosotros.

Jesucristo, oidnos.

Jesucristo, escuchadnos.

Dios Padre celestial, *tened piedad de nosotros.*

Dios Hijo, Redentor del mundo, *tened piedad &*

Dios Espiritu Santo, *tened piedad. &*

Santa Trinidad que sois un solo Dios, *tened piedad &*

Santa María.
 Santa Madre de Dios.
 Santa Vírgen de las vírgenes.
 Madre de Cristo.
 Madre de la divina gracia.
 Madre Purísima.
 Madre de la Misericordia.
 Madre Castísima.
 Madre sin mancha.
 Madre sin corrupcion.
 Madre Amable.
 Madre Admirable.
 Madre del Criador.
 Madre del Salvador.
 Vírgen Prudentísima.
 Vírgen Venerable
 Vírgen digna de alabanzas.
 Vírgen Poderosa.
 Vírgen Clemente.
 Vírgen Fiel.
 Espejo de la Justicia.
 Trono de la Sabiduría.
 Causa de nuestro gozo.
 Vaso espiritual.
 Vaso de honor.
 Vaso insigne de la devocion.
 Rosa mística.
 Torre de David.
 Torre de marfil.
 Casa de oro.

RUEGA POR NOSOTROS.

Arca de la Alianza.

Puerta del cielo.

Estrella de la mañana.

Salud de los enfermos.

Refugio de los pecadores.

Consuelo de los afligidos.

Auxilio de los cristianos.

Reyna de los Angeles.

Reyna de los Patriarcas.

Reyna de los Profetas.

Reyna de los Apóstoles.

Reyna de los Mártires.

Reyna de los Confesores.

Reyna de las Vírgenes.

Reyna de todos los Santos.

Reyna concebida sin pecado.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, *perdónanos, Señor.*

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, *óyenos, Señor.*

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, *tened misericordia de nosotros.*

Jesucristo oidnos.

Jesucristo escuchadnos.

Santa Madre de Dios, ruega por nosotros: para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo. Amen.

OREMOS.

Infundid, Señor, vuestra gracia en nuestras almas para que nosotros que por la Anunciacion del ángel hemos conocido la Encarnacion de Jesucristo vuestro Hijo; por medio de su pasion y muerte de Cruz, seamos llevados á la gloria de la Resurreccion por los méritos del mismo Jesucristo que contigo vive y reyna por los siglos de los siglos. Amen.

Otra Oracion.

Os suplicamos, Señor, os dignéis visitar esta morada, y alejad de ella todas las asechanzas del enemigo; haced que nos acompañen los ángeles santos, y que conservando en nosotros la paz, nos hagamos siempre mercedores de vuestra santa bendicion. Por N. S. J. C. &c.

Oracion á todos los Santos.

Almas bienaventuradas que en el cielo gozais de una suprema dicha, alcanzadnos de Dios, que es nuestro comun Padre, que jamas le ofendamos mortalmente, y que aparte de nosotros todo aquello que le disguste. Amen.

Bendicion.

Dios todopoderoso, Padre, Hijo, y Espíritu Santo nos conceda una noche tranquila, y una muerte dichosa. Amen.

ORDINARIO DE LA SANTA MISA.

Al principio de la Misa.

¡Cuan bueno, cuan admirable sois, Dios mio, en las gracias con que os habeis dignado colmarme! Acabo de entrar en vuestro santo templo, mi verdadero paraíso en la tierra, y ya para dicha mia, da principio el santo sacrificio; Ah! no hallo términos con que espresaros mi fe, mi respeto, y mi amor; diré pues con el santo Rey de Judá: Me acercaré al altar de Dios, del Dios que llena mi juventud de una santa alegría. Juzgadme, Señor, y separad mi causa de la gente no santa, libradme del hombre inicuo, injusto y engañador por que vos sois mi fortaleza. ¿Porque me habeis desechado, y porque camino con semblante triste cuando me atormentan mis enemigos? Haced brillar vuestra luz y vuestra verdad; ellas son las que me han conducido á vuestro monte santo y á vuestros tabernáculos. Cantaré vuestras ala-

banzas en el harpa, Dios y Señor mio. Alma mia, porque estas triste y porque me has turbado? Espera en Dios, porque de nuevo le ofreceré acciones de gracias: el es mi salud y la alegría de mi rostro; el es mi Dios. Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; ahora y siempre y como al principio por los siglos de los siglos. Nuestro auxilio está en el nombre del Señor, que crió el cielo y la tierra.

LA CONFESION.

Yo pecador me confieso á Dios, &c.

Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros, nos perdone nuestros pecados, y nos lleve á la vida eterna. Amen.

El Señor omnipotente y misericordioso nos conceda el perdon, la absolucion, y remision de nuestros pecados. Amen.

Una dulce confianza me anima ó Dios, mio! vos os volvereis hacia nosotros nos dareis la vida, y vuestro pueblo (porque aquí me veo rodeado y acompañado, de mis queridos hermanos, os pido por ellos y con ellos) y vuestro pueblo se regocijará en vos. Mostradnos, Padre tierno y bondadoso, vuestra misericordia, y dadnos vuestra salud. Ved aquí mis princi-

pales votos que suben hasta el trono del Cordero. Señor, escuchad mi oracion, y que mis súplicas os inclinen á mi favor.

Mas ¿como he sido tan osado; yo que soy tan pecador, siempre tan ingrato y rebelde, como he sido tan osado, que he penetrado hasta este lugar? Borrado, Señor, por vuestra gracia nuestros pecados, para que podamos entrar en vuestro santuario con un Corazon puro. Os lo pedimos por los méritos de los Santos cuyas reliquias se hallan aquí, y por todos los demas bienaventurados; y os suplicamos nos perdoneis nuestros pecados.

Al Gloria in excelsis.

¡Que hermoso, que tierno es ó Dios mio, ese cántico que mi madre, mi santa madre vuestra inefable esposa la Iglesia, puso en mi boca, desde mis primeros años! Haced que yo lo repita siempre con una emocion totalmente nueva. Gloria á Dios en los cielos, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. Os alabamos, os bendecimos, os adoramos, os glorificamos y os damos gracias por vuestra infinita gloria, Señor, Dios, rey de los cielos; Dios Padre omnipotente, Señor Hijo Unigénito

Jesucristo, Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre. Vos que borrais los pecados del mundo, tened misericordia de nosotros. Vos que quitais los pecados del mundo, recibid benignamente nuestras súplicas. Vos que estais sentado á la diestra de Dios Padre, tened piedad de nosotros. Porque vos solo sois el Santo, solo vos sois el Señor, solo vos el Altísimo, Jesucristo, con el Santo Espíritu en la gloria de Dios Padre. Amen.

A la Epístola y al Evangelio.

Si no me ha encargado vuestra providencia, ó mi Dios, el augusto cargo de evangelizar á mis hermanos, no por eso me veo menos libre, pues nos habeis impuesto, el deber, tanto por vuestro amor cuanto por el grito de nuestro corazon, de interesarnos todos en la magnífica causa que vuestros Apóstoles defendieron con tanta elocuencia, y que triunfó del mundo, y del infierno. Mas ¿quien podrá hablar de tí dignamente ¡ó religion divina, don sublime que el cielo dió á la tierra? Leere, meditaré sin cesar, grabaré profundamente en mi corazon esos documentos instructivos, que tanto en la Epístola como en el Evangelio de

la Misa, me ofrecen tan saludables lecciones. Para esto purificad mi corazón y mis labios, ó Dios omnipotente, así como purificásteis los del profeta Isaias con un carbon encendido, para que yo pueda anunciar dignamente vuestro santo Evangelio. Estad siempre, Señor, en mi corazón y en mis labios. Cuando os preparais, Señor, á renovar en favor mio las mas admirables prodigios, todas las maravillas de vuestro amor; yo tambien deseo estrechar los dulces vínculos que me unen al mejor de los Padres. Haced, pues, que estos afectos sean producidos por mi corazón y mi alma, y no solo expresados por la boca; conceded tambien á este vuestro hijo la gracia de que jamas abandone el don inestimable de su fe.

Al Credo.

Creo en un solo Dios, Padre omnipotente, que crió el cielo y la tierra, y todas las cosas visibles é invisibles, y en un solo Señor nuestro, Jesucristo Hijo único de Dios, y nacido del Padre antes de todos los siglos; Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero; que no fue hecho, sino engendrado: que es una misma substancia con el Padre,

y por quien todas las cosas han sido hechas; que bajó de los cielos por nosotros, hombres miserables, y por nuestra salud, y habiendo tomado carne de la Virgen María, por obra del Espíritu Santo fue hecho hombre; que fué crucificado por nosotros bajo el poder de Poncio Pilato; que padeció, murió y fué sepultado; que resucitó al tercero dia, segun las escrituras: que subió al cielo: que está sentado á la diestra del Padre; que vendrá de nuevo lleno de gloria á juzgar á los vivos y á los muertos; y que su reyno no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y vivificante, que procede del Padre y del Hijo: que es adorado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo, y que habló por los profetas. Creo la Iglesia, que es Una, Santa, Católica y Apostólica. Confieso un bautismo para el perdon de los pecados, y espero la resurreccion de los muertos y la vida eterna. Amen.

Ofertorio.

Ministro sagrado, augusto representante de mi soberano Maestro, dejadme unir mis votos y sentimientos á los vuestros; dejadme depositar mi corazon en la patena, y allí, con el acento de la gra-

titud, ore con vos y participe de la devocion que os anima, Recibid, ó Padre Santo, Dios eterno y omnipotente, esta hostia sin mancha que os ofrezco, aunque indigno siervo vuestro, á vos que sois el Dios vivo y verdadero: os la ofrezco por mis pecados que son sin número; por mis faltas y negligencias; por todos los que aquí estan presentes, y por todos los fieles cristianos vivos y difuntos, para que por ella se nos conceda á mí y á ellos la salud eterna.—¡O Dios que por un efecto admirable de vuestro poder criaste la naturaleza humana, en un estado tan hermoso, tan puro y tan feliz, y que despues de su caída la reparaste aun mas maravillosamente, concedednos la gracia por el misterio de este agua y de este vino, que tengamos parte algun dia en la divinidad de aquel que se dignó tomar nuestra humanidad, Jesucristo vuestro Hijo, Señor nuestro, que siendo Dios vive y reina eternamente con vos en unidad del Espíritu Santo. Os ofrecemos, Señor, este cáliz de salud, suplicando á vuestra clemencia lo hagais subir hasta el trono de vuestra magestad, y que allí os sea acepto como un suave y oloroso perfume ofrecido por nuestra salud y por la de todo el mundo. Nos

presentamos ante vos con espíritu humillado, con corazón contrito, arrepentidos; recibidnos; y de tal modo se haga hoy nuestro sacrificio que os sea agradable. Venid, Santificador omnipotente, Dios eterno, bendecid este holocausto preparado para gloria de vuestro nombre.

Al Lavabo.

¡Cuanto deseo, ó Dios mio, el grato y honorífico testimonio de una conciencia pura y sin mancha! Mas ya que esto no me es posible, diré en el lleno de la confianza y del pesar mas sincero: En adelante todo seré vuestro, lavaré mis manos entre los justos; rodearé vuestro altar de votos y de ofrendas para escuchar vuestras alabanzas y contar vuestras maravillas. ¡Ah! cuan amable es la hermosura de vuestro palacio y el sitio de delicias donde reside vuestra gloria. ¡O Dios, no hagais perecer mi alma con la de los impios, y que mis dias no concluyan como los de los hombres sanguinarios. Sus manos estan bañadas en sangre, y su diestra cargada de presentes. En cuanto á mí, me conduciré con inocencia: redimidme, y apiadaos de mí. Andaré constantemente por los caminos

rectos, y os bendeciré, Señor, en vuestros santos templos.

Al Súscipe.

Os contemplo con los ojos de la fe y os adoro, augustas Personas, que juntas preparais mi completa dicha; una dulce confianza me conduce á vuestros pies, Trinidad santa; recibid, pues, esta ofrenda en memoria de la Pasion, Resurreccion y Ascension de nuestro Señor J. C. y en honor de la bienaventurada siempre Virgen Maria, de S. Juan Bautista, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y de todos los demas ciudadanos de Sion. Haced que sea para gloria vuestra y para nuestra salud; y que asi como nosotros hacemos mencion de ellos en la tierra, se dignen interceder por nosotros en el cielo.

Al Orate Fratres.

Amigo y confidente del esposo: ya oigo vuestra voz paternal que me exorta de nuevo al recogimiento y á la oracion diciendome.—Orad para que mi sacrificio, que es tambien el vuestro, sea „agradable á Dios Padre todopoderoso” y mi corazon poseido de los mismos afec-

tos os contesta,, !Ah! que el Señor re-
 ,,ciba de vuestras manos este sacrificio
 ,,para honor y gloria de su nombre, por
 ,,nuestro bien particular y por el de
 ,,su Santa Iglesia.

Prefacio.

O Dios, mi amor y mi Salvador,
 ya yo no existo en la tierra; vuestra ma-
 gestad me rodea y trasportado mi es-
 píritu y mi corazón hasta los cielos,
 los conservo en esta sublime elevación,
 dando principio con los ángeles y los
 bienaventurados al cántico de tus ala-
 banzas y mi gratitud. Por muchos títulos
 es debido Señor! y cual será aquella al-
 ma dura y empedernida que se atreverá
 á dudar si es verdaderamente justo, de-
 bido y provechoso el rendiros gracias en
 todo tiempo y en todo lugar! O Señor,
 Padre Santo, Dios todopoderoso y eter-
 no, por Jesucristo nuestro Señor. El es
 por quien los ángeles alaban vuestra Ma-
 gestad, la adoran las Dominaciones, tiem-
 blan ante ella las Potestades, llenas de un
 santo respeto; los cielos, las Virtudes de
 los cielos, trasportados de un gozo siem-
 pre nuevo celebran vuestra gloria ¡Ah!
 permitidnos que unamos nuestras voces

á las tuyas, y que de concierto con ellos, embriagados de alegría y humildad digamos; Santo, Santo, Santo es el Señor Dios de los ejércitos; los cielos y la tierra están llenos de su gloria. Hosanna, salud y gloria en lo mas alto de los cielos. Bendito sea el que viene en el nombre del Señor.

Interin el Cónon de la Misa.

Inefable bienhechor mio! la multitud de vuestros dones, la gracia maravillosa que para mí se prepara, los ángeles rodeando vuestro altar, los tiernos objetos del sacrificio, todo este conjunto me eleva, me trasporta é inflama para ofreceros mis votos por mí y por mis hermanos; os suplicamos, pues, Padre misericordioso, por Jesucristo vuestro Hijo Señor nuestro, os digneis aceptar y bendecir esta hostia sin mancha, que os ofrecemos por vuestra santa Iglesia, á la que os digneis dar paz. Estableced y conservad la mas perfecta union entre todos sus hijos; bendecid y guiad siempre á vuestro Vicario su Gefe visible en la tierra; llenad de vuestro espíritu á nuestros Obispos, nuestros Pastores y directores de nuestras almas, los diversos pre-

lados que nos gobiernan. Tened piedad de nuestros hermanos descarriados que tantas lágrimas nos han costado; cubrid con las alas de vuestra misericordia á vuestros predilectos los hijos de la fé Católica, Apostólica, Romana; y en cuanto á mí, un grato é inocente recuerdo de tantos parientes y amigos que ya no existen, y las urgentes necesidades de los que aun viven, la sincera y tierna devoción de unos, la dolorosa indiferencia de otros; todo esto me liga á ellos y me hace tomar interes por su suerte y por su salvacion. Seguro que los votos que forma una caridad viva os complacen, y exitan vuestra misericordia, y apoyado ademas en la intercesion poderosa de vuestros amigos los justos, animado, Dios mio, con tan justos motivos, me atrevo de antemano á ofreceros la adorable Víctima que debe todo borrarlo y hacer os perdonarlo todo á los culpables: diré pues con el language del amor filial; Acordaos Señor de vuestros siervos y siervas N. y N. y de todos los que se hallan aquí presentes, y cuya fé y piedad os son conocidas; os ofrecemos este sacrificio de alabanzas por ellos y por todos sus parientes para que les concedais vuestros dones espirituales y temporales.

Y participando de una misma comunión y honrando la memoria de la gloriosa Virgen María, Madre de Jesucristo nuestro Dios y Señor, y de los bienaventurados Apóstoles y mártires Pedro y Pablo, Andres, Santiago y Juan, Tomas, Santiago, Felipe, Bartolomé, Mateo, Simon, Tadeo, Lino, Cleto, Clemente, Sixto, Cornelio, Cipriano, Lorenzo, Crisógono, Juan y Pablo, Cosme y Damian, y de todos vuestros Santos, os suplicamos encarecidamente, Señor, nos concedais por sus méritos y sus súplicas unidas á la elocuente voz de la sangre de Jesucristo, que seamos socorridos y auxiliados en todas nuestras necesidades por vuestra poderosa proteccion. Recibid favorablemente esta ofrenda de nosotros vuestros siervos y de toda vuestra familia; hacednos gozar aquí en la tierra de vuestra dulce paz, y que libres de la condenacion eterna, seamos contados en el número de vuestros escojidos; dignaos bendecir y aceptar esta oblacion, y haced que sea un sacrificio digno de vos, con el cual os rindamos un culto espiritual, y que se convierta para nosotros en el cuerpo y sangre de vuestro Hijo muy amado Jesucristo Señor nuestro.

A la Consagración.

¿Donde estoy, Dios mio y Señor mio, y á donde me ha conducido la fe? Qué magnífico, que sublime espectáculo descubre y desarrolla esta á mis ojos! Veo el Cenáculo, aquel lugar retirado, donde reunido con sus queridos Apóstoles, el mejor, el mas tierno de los padres, dejó á sus amados hijos el heroico testamento de su amor; me hallo en el Calvario, y besando una tierra toda empapada en sangre me acerco anegado en lágrimas, y abrazándome á la Cruz me introduzco y me escondo en las llagas de mi Salvador; mas que hé de decir! como explicar el fuego que me devora. ¡Ah! enmudece, corazon mio, ó al menos exprésate solo con suspiros y gemidos; ó Cordero, divino Cordero, ya te acercas; y yo postrado, te bendigo y adoro.

Salvador mio, cómo podré jamas ni por un momento olvidar vuestras sublimes finezas: no, no, jamas; antes por el contrario ellas me llenarán siempre de la mas viva alegría, y me estimularán á serviros; renovaré la memoria de la passion del hijo de Dios Jesucristo Señor nuestro; de su Resurreccion, cuando salió del sepulcro victorioso del infierno, y de

su gloriosa Ascension al cielo; ofreceré á vuestra incomparable Magestad los dones que nos habeis dado, la hostia pura, la hostia santa, el pan sagrado de la vida inmortal, y el cáliz de la eterna salud. Derramad sobre ella una mirada afable y benigna; recibidla así como os dignásteis aceptar los sacrificios y ofrendas del justo Abel, los del patriarca Abraham, y el sacrificio santo, la hostia sin mancha que os presentó el gran sacerdote Melchisedech. Haced, ó Dios todopoderoso, que vuestros santos ángeles os presenten nuestra ofrenda, y que la coloquen en vuestro altar, á la vista de vuestra Magestad; y que nosotros, alimentados del maná celestial, apaguemos nuestra sed en la fuente de agua viva, en los convites del Cordero, y seamos colmados de las bendiciones de vuestra gracia.

Memoria de los Difuntos.

Vuestros beneficios, Dios mio, me hacen sumamente feliz, y deseo vivamente que otros participen de ellos; muchos hermanos míos ya no existen, y estas almas virtuosas no gozan aun de vuestra amable presencia; acordaos, pues, Señor, de vuestros siervos y siervas N. N. que

nos han precedido con el signo de la fe y que duermen en el sueño de la muerte. Os suplicamos que á todos aquellos que descansan en Jesucristo les deis un lugar de refrigerio de luz y de paz.

Quando el sacerdote se da un golpe en el pecho.

¿Es posible, Señor, que la felicidad que gozo haya de ser turbada por un recuerdo lleno de amargura? ¡Ay de mi! yo me encuentro en el centro de las gracias, he merecido una y mil veces el infierno, y sin embargo me creo ya habitar y gozar de la patria, morada deliciosa de los santos! Hermanos que como yo desgraciadamente habeis pecado, oremos juntos, hagamos una suave violencia al Dios de la misericordia. En cuanto á nos, indignos siervos vuestros, que esperamos en vuestra bondad infinita, dignaos admitirnos en la amable compañía de vuestros santos Apóstoles y mártires Juan, Esteban, Matias, Bernarbé, Ignacio, Alejandro, Marcelino, Pedro, Felicidad, Perpetua, Agueda, Lucia, Ines, Cecilia, Anastasia, y todos los bienaventurados del cielo: y sin atender, Señor, á la insuficiencia de nuestros méritos;

concedédnoslo por vuestro divino Hijo, nuestra querida y única esperanza. Y cómo dejariais de hacerlo, Señor, cuando por él producis, santificais, vivificais, bendecis y nos dais todos estos dones? Por él, con él, y en él á vos, Dios Padre todopoderoso, se os rinde honor y gloria, en unidad del Espíritu Santo.

Al Padre nuestro.

Cuando bañado en la sangre de Jesucristo, conducido en sus brazos, y descansando en el seno de este inefable Mediador, vengo á solicitar é implorar mi perdón y el de los cómplices de mis pecados y extravíos ¿podría yo olvidar, la mas tierna, la mas hermosa y magnífica invocacion, que desde la tierra podemos dirigir al trono del Cordero? ¡Ah! antes bien, instruidos por los preceptos del Señor, é iluminados con una institucion toda Divina, nos atrevemos á decir: *Padre nuestro que estas en los cielos, &c.*

¡Ah! libradnos, Dios mio, de todos los males pasados, presentes y futuros; por vuestra infinita bondad, por la intercesion de la bienaventurada siempre Virgen María Madre de Dios, y por la de vuestros santos Apóstoles Pedro, Pablo, Andres y

todos los Santos, concedednos la paz, para que protegidos bajo las alas de vuestra misericordia y poder, no seamos jamas esclavos del pecado, ni experimentemos temor ni turbacion.

A el Agnus Dei.

O mezcla preciosa é inefable! ó consagracion sublime del cuerpo y sangre de mi Salvador! vos me abrireis las puertas de la vida celestial. Sí; mi corazon se conmueve de alegria, se sumerge en un mar de delicias, á la vista de ese manso y adorable Cordero que ha descendido á nuestros altares para purificarme, para lavarme de todas mis iniquidades, y procurarme anticipadamente la paz de la eterna bienaventuranza: habla, alma mia, y no te turbe ya la memoria de tus culpas, háblale á tu divino Maestro, pidele por ti, y por todo su pueblo. Digísteis, Señor, os dejo mi paz, os doy mi paz; pues no fijeis la vista en mis pecados; atended sí, á la fe de vuestra Iglesia, y dadle la union y la paz. O Señor nuestro Jesucristo, que impulsado del amor, por cumplir la voluntad del Padre, y la cooperacion del Espíritu Santo, disteis con vuestra muerte la vida al mundo, libradme, Se-

ñor, por este sacrificio de todos los males, con especialidad del pecado; haced que sea siempre fiel observante de vuestros preceptos, y no permitais que jamas me separe de vos, Señor, vos que con tanta generosidad, con tanta bondad preparais mi felicidad en la tierra y mis delicias en la eternidad. Haced que la participacion de vuestro celestial banquete no sea para mí motivo de condenacion, ni me sirva de juicio; antes bien por vuestra divina misericordia este celestial alimento sea la defensa de mi alma y de mi cuerpo, y el remedio mas saludable.

Al Dómine non sum dignus.

¡Ah cuanto me inquieta, Señor, mi profunda y grande indignidad! por tanto con un corazon despedazado, y penetrado de la mas viva contricion, hiero con golpes mi pecho. Pero, Dios mio, mirad con piedad mi miseria, sacadme de ella con bondad, y dignaos usar conmigo de indulgencia. No, no me es posible resolverme á deciros: Dios Santo, alejaos de este desdichado pecador. Bien lejos de hablar asi, el hijo arrepentido y lloroso, pero con lágrimas vertidas mas por amor que por dolor se

acerca y exhala un grito, grito dictado por la confianza, y os dice. Tomaré el pan celestial, é invocaré el nombre del Señor. ¡Ah! sin duda no soy digno de que vos entreis en mi alma; pero decid una palabra, y ella quedará sana—Que el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo la guarde y custodie para la vida eterna. ¿Que daré yo al Señor por tantos bienes como me ha hecho? Tomaré el cáliz de salud, é invocaré el nombre del Señor cantando sus alabanzas, y él me librárá de mis enemigos. Haced, Señor, que recibamos con corazón puro el alimento que habeis puesto en nuestra boca, y que este don temporal se convierta para nosotros en un remedio eterno. Que vuestro cuerpo que he recibido, Señor, y vuestra sangre que he bebido se unan á mis entrañas; haced pues por vuestra divina gracia, que puesto que he sido saciado con este celestial alimento, y con el inestimable don de vuestra diestra, jamas se halle en mí ninguna mancha de pecado.

Para las últimas oraciones.

¿Qué podré yo daros, mi adorable Padre, mi tierno bienhechor? ¡Ah! ¿qué

podré yo daros por tantos beneficios como me habeis concedido? Augusto Padre todopoderoso que me habeis criado, divino Redentor que me habeis rescatado, Espíritu Santo que me habeis santificado, os presento en comun el homenaje de mi gratitud. Recibid favorablemente, ó Trinidad Santa, el homenaje de mi mas profunda sumision; aceptad el sacrificio que aunque indigno acabo de presentar á vuestra divina y adorable magestad; vuestra misericordia infinita lo haga propiciatorio para mí, y para todos aquellos por quienes lo he ofrecido.

A el último Evangelio.

Ilustré cantor de la divinidad del Verbo, tierno confidente del buen Maestro, Vicario de su amor, Apóstol predilecto, dichoso Juan, prestadme vuestras inefables palabras, para solemnemente protestar la divinidad y humanidad, unidas para la felicidad de los hombres en la persona de Jesucristo. En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios. Él estaba en el principio en Dios. Todas las cosas fueron hechas por él, y nada de lo que ha sido hecho se hizo sin él. En él estaba

la vida, y la vida era la luz de los hombres. Y la luz luce en las tinieblas; y las tinieblas no la comprendieron. Hubo un hombre enviado por Dios, que se llamaba Juan. Este vino como testigo, para dar testimonio de la luz, á fin de que todos creyesen por él. No era él la luz; pero vino para dar testimonio de la luz. El Verbo era la luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. Estaba en el mundo, y el mundo fue hecho por él, y el mundo no lo conoció: vino á lo que era suyo, y los suyos no lo recibieron. Mas á todos los que le recibieron dió el poder de ser hechos hijos de Dios á aquellos que creen en su nombre. Los cuales no nacieron de la sangre, ni de la voluntad de la carne, ni de la voluntad del hombre, sino de Dios. Y el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros, y vimos su gloria, gloria como del Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad.

SEGUNDO EJERCICIO.

DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.

Antes del exámen de conciencia.

Lejos del tumulto del mundo, en el silencio de las pasiones, con recogimiento, vengo, ó Padre mio y mi juez, vengo á desahogar mi corazón en vuestra adorable presencia; vengo como un criminal á los pies del tribunal que debe pronunciar la sentencia, á erigirme en mi propio acusador; vengo recorriendo, examinando los senos mas secretos de mi conciencia, y trayendo á mi memoria mi vergonzosa desnudez. ¿Y es acaso demasiado para el atrevido pecador que os ultrajó y ofendió todos los dias de su vida, el confiar una vez cada mes al oído de vuestro representante en la tierra y depositar en su seno la declaracion de mis miserias, de mis enfermedades espirituales? Pero en este importante exámen, en este serio estudio de mí mismo, ¡ay de mí! como procederé? ¿podré lisonjearme de su éxito, si solo tengo una memoria incierta y unas escasas luces? Guiad mi vista, Señor, para que yo no me alucine ni me engañe en este estado

de muerte, y que mi enemigo no diga: he triunfado de él. Vos que iluminais á todo hombre que viene á este mundo, dignaos derramar sobre mí un rayo de vuestra divina luz, que me haga salir del pecado, de la nada en que desgraciadamente me hallo sumergido. ¡Ah! son tan espesas mis tinieblas, que conozco que el peso de mis pecados me conduce á la muerte, y sin embargo no puedo comprender toda su estension. Mi amor propio, mis caprichos, y el mundo que aplaude mis locuras, se empeñan y esfuerzan en persuadirme que no obro mal. A pesar de esto, si digo que no he pecado, ciertamente miento; los enemigos de mi salvacion se han sobrepuesto á mí, y como estos adulándome me han inducido á pecar, me retienen en el mal desfigurándome á mí mismo y no dejando conocerme. Recorro pues á vos, Dios mio, haced que refleje en mí vuestra luz divina, para que yo vea de cuanto he sido capaz faltandoos á vos, al prógimo, y á mí mismo, los diferentes pecados que he cometido, su número y enormidad, el bien que debia haber obrado y que he dejado de hacer; cuanto tienen de vicioso mis pensamientos y mis deseos, para que detestando todos mis crímenes,

me confiese de ellos y trabaje para expiarlos y borrarlos.

Plan del Exámen de conciencia.

Qué vasto campo abren á mis reflexiones y arrepentimiento los sitios que he frecuentado, las personas que he visitado, las obligaciones unidas á la profesion que ejerzo; lo que debo á mi Dios, á cada uno de mis prógimos, y á mí mismo, objetos y puntos sobre los cuales tengo una precisa obligacion de interrogar á mi alma con la mas severa y escrupulosa atencion. Responde, pues, con sinceridad, con una compuncion viva, desgraciada y culpable hija de Sion.

Pecados contra Dios.

¡O alma mia! ¿no tienes que reprenderte de alguna falta en la última declaracion que hicistes de tus vergonzosas miserias? ¿no ofendistes al Señor, bien por negligencia en el exámen, ó por falta de dolor en la confesion?

¿No has errado, ó al menos no has dudado en algun artículo de la fe?

¿Te has esforzado en corregirte de tus peligrosas costumbres y malos hábitos?

¿No has desechado los mediós mas

propios para producir en tí un cambio tan saludable?

¿Te has sorprendido voluntariamente distraida en tus rezos y devociones?

¿Habrás con frecuencia omitido por las mañanas el saludable exámen preventivo, ó el indispensable de conciencia que se debe practicar por la noche?

¿Al entrar, y al estar algun tiempo en la casa de Dios, mi aire, mis acciones, mis maneras, mi aspecto, y mis palabras, y todo habrán quiza sido ocasion de escándalo?

¿Mis ejercicios de piedad, las oraciones de la mañana y de la noche, la meditacion, la lectura espiritual, la visita al Ssmo. Sacramento, las obras de misericordia, espirituales ó corporales, no habrán sido en un todo ó en parte abandonadas?

¿La palabra de Dios no ha sido oida con frialdad, distraccion ó disgusto? ¿no ha sido con un corazon mal dispuesto, y abierto á todos los placeres del siglo?

Tantas divinas inspiraciones como la bondad de Dios multiplica todos los dias y en todos los momentos de la vida de sus criaturas, no han sido al momento ahogadas? ¿O alma mia, los que piadosamente sirven á tu Dios, aquellos que

con especialidad se le han consagrado; las respetables prácticas de la devoción, la oración, el Rosario, la invocación de los Santos, el santo sacrificio de la Misa, no habrán sido el objeto de tu cruel y sacrilega irrisión?

¿Te has negado á contar con reconocimiento, ó al menos no has pagado con la mas negra ingratitud, los beneficios diarios los señalados favores que la divina bondad se ha dignado concederte?

Podrás darte el precioso y consolador testimonio, de que tus fines hayan sido rectos, y todas tus intenciones puras?

Con una audaz confianza, no has abusado y presumido de la misericordia de tu divino Maestro, ó por un exceso contrario no has manifestado con respecto al mejor de los Padres una criminal duda y desconfianza?

Los meses transcurridos presentan á mi memoria muchas obras en la apariencia meritorias; pero ¡ay de mi! ¿no ha sido su móvil la vanagloria y la hipocresía?

Alma mia, muchas veces has combatido y vencido al enemigo de tu salvación: mas al huir el pecado ¿cual ha sido la causa principal que te has propuesto? la pena, ó el amor de tu Dios?

Si el Señor se ha dignado probarte, ó si ha tenido la misericordiosa bondad de castigarte, ¿tú, insensato, te has permitido proferir quejas y murmurar de las obras admirables de tu divino Autor?

Cuantas veces, quiza en tu presencia, la gloria del todopoderoso habra sido ultrajada y atacada, ó comprometida la reputacion de alguno de tus prógimos; ¿lo has permitido tu con un cobarde silencio, ó con un asentimiento aun mas cobarde y criminal?

Por un apego estremadamente servil á las comodidades del mundo ¿habrás descuidado el servicio de tu divino Maestro? y no te habrás espuesto temerariamente al peligro de ofenderle?

Pecados contra el progimo.

¡Bajo cuan diversos aspectos podrás, alma mia, haber ultrajado esta ley, este precepto sublime de amor, que debe unirtte tan estrechamente á todos tus hermanos!

¿Te has alegrado de la miseria del desgraciado, ó has experimentado sentimiento de la prosperidad de tu prógimo?

¿No has nutrido, no has conservado alguna animosidad, algun resentimiento

en tu interior? Con luces y disposicion suficiente para poder dar saludables consejos; al menos, no los has dado dañosos ó peligrosos?

¿Habrás desviado ó impedido á tu hermano el llevar á cabo alguna obra buena?

Has guardado consideracion al carácter ó dignidad de los sujetos? y sobre todo, alma mia, ¿has respetado la reputacion de las personas ausentes?

Por un especie de juego ó chanza despreciable, ¿no habrás puesto en ridículo á alguno; ó con una malicia cruel le habrás echado en cara sus defectos naturales?

¿No has sido para otros un motivo de escándalo? ¿no los has conducido y arrastrado al pecado?

Debiendo á tu prójimo, ¿no has tenido la baja y vergonzosa imprudencia de negarle las deudas, ó bajo pretestos vanos y frívolos diferirle el pago?

Pecados contra si mismo.

Alma mia, entra en tí misma, examínate, porque nuevo motivo de vergüenza y de lágrimas te se presenta.

¿No habrás detenido algun pensa-

miento, algun afecto, algun deseo, que la castidad repruebe?

Obligada á sostener y conservar tu cuerpo mortal, ¿no le habrás lisonjeado permitiéndole excesos, bien en la calidad, bien en la cantidad de los alimentos?

¿No te habrás hecho creer, y parecer á tus propios ojos absolutamente inocente en tu esmero por lo mas escogido y elegante de los trages, en la superfluidad de los muebles, y en otros miles dispendios inútiles y frívolos?

A la voz interior de tu conciencia, á tu secreto convencimiento de la justicia de tus remordimientos por las faltas cometidas, ¿no habrás contradicho buscando pretextos, y pretendiendo justificarte con mil excusas vanas?

Con una presuntuosa confianza ¿no te has puesto locamente á peligro de pecar?

¿No has permitido á tu boca palabras ociosas, inconsideradas y faltas de verdad?

No habrás dejado entrever en tu semblante, en tu fisonomia, ó en tus palabras precipitadas, bruscas, duras, desagradables, y aun insultantes, un carácter impaciente, colérico y tenaz?

Despues del exámen,

Agoviado por el peso de mis remor-

dimientos, tan aterrado como indignado contra mí mismo, no me es posible dejar de admirarme de que la fe no se haya extinguido, de que todo sentimiento, toda idea de vuestra ley santa ¡ó mi Dios! no se haya enteramente ahogado en un alma la mas ingrata y la mas criminal! ¡O el mas tierno de los pastores! yo soy la oveja perdida, dignaos buscar á vuestro siervo. Yo no habia olvidado vuestros preceptos; y con este precioso conocimiento ¿pude estar tanto tiempo extraviado? ¡Ay gran Dios, ¡qué caminos son los que he seguido! me he perdido, porque os perdí. ¡O verdad que á todo presides! os he perdido porque quise hacer una mezcla, y unir á vos y conservar en mí todo lo que no es mas que ilusion y vanidad, y vos no sufris que os coloquen al lado de la mentira. Donde estaba yo cuando os abandoné, ó Padre lleno de dulzura, sino en vos mismo, ó juez irritado y lleno de cólera? Cuanto deseo volver á vos! y sin vos no puedo; solo vuestra gracia puede volverme á llamar; ella es la que ha excitado al hijo pródigo á volver á la casa paterna; ella la que conduce la pecadora á la de Simon el fariseo; ella la que aterró á Pablo para hacerlo un vaso de

eleccion, y la que se lo remitió ó dirigió á los brazos de Ananias. Haced que me arrastre y me entregue á mí á otro Ananias, á un santo confesor lleno de ciencia y de celo, que me instruya de mis deberes, que no se desanime ni exaspere por mis debilidades y flaquezas, que me haga sentir lo grande de mis extravios, que me dé reglas seguras y ciertas, para practicar una verdadera penitencia; todo lo espero de vos, Dios mio; si, os dignareis ser para este hijo desgraciado por su culpa, el Consolador afectuoso y tierno, el Salvador compasivo, el Redentor inefable. Amen.

Acto de Contrición.

¡Que repentino y horroroso sobresalto se ha apoderado de mi espíritu y de mi corazón! El primero es un caos tenebroso; el segundo, la morada, el receptáculo de las mas negras ingratitudes. ¡Ah! quisiera huir, ocultarme de mí mismo, tal es el horror que me causo. ¿Es pues así, ó el mas desgraciado, el mas criminal de los nacidos, como has abusado del tiempo de tu vida, de la paciencia, de la misericordia de tu Dios? Es pues así como por tus multiplicados

excesos, centuplicados con una sacrilega imprudencia y descaro, quieres convertir al mejor de los padres en un juez inexorable! ¡Ah ¿diré con el acento de la desesperacion: Montañas cubridme, caed sobre mí; horrorosa nada, que en vano te invocaré, trágame en tu seno? No! no añadiré á mis iniquidades este criminal language; me hallo aterrado, sí, pero no falto de confianza. Y ¿como dejaria yo de estremecerme á vista del cuadro tan desastrozo que presenta mi conciencia? ¡Qué motivo de confusion es para mí, Dios mio, el caer siempre en las mismas faltas, tan repetidas veces y con tanta facilidad, despues de haberos tantas veces prometido no cometerlas mas! ¡Que yo haya podido pecar en vuestra presencia por cosas tan frívolas, conociendo quanto os desagrada el pecado, y aun abusando de vuestros beneficios para ofenderos! ¡ó mi Dios! mi Padre, el mejor, el mas paciente de todos los padres! mitigad vuestro enojo, y no me castigueis segun el rigor de vuestra justicia.

Dejaos rogar, ó Dios mio, dejaos rogar, sed sensible al arrepentimiento de un corazon verdaderamente contrito, de un corazon mas pesaroso de sus faltas por el disgusto que habeis recibido, que

por las penas que ellas merecen: de jaos rogar por el arrepentimiento de un corazon sinceramente afligido de haberos desagradado. Vos que sois infinitamente bueno, y tan digno de ser infinitamente amado, perdonadme, Dios mio, todos los pecados que he cometido, y los que he sido ocasion de que otros cometan; perdonadme que no haya practicado todo lo bueno que debia, y todas las faltas que hayan tenido las acciones buenas que haya ejecutado; perdonadme igualmente, Señor, los pecados que me son conocidos y los que no conozco; todos los detesto, los aborrezco, y quisiera poder derramar mi sangre para borrarlos, y reparar con ella y con la privacion de todo cuanto me es mas grato, los disgustos que os he ocasionado ¡Ojala que mi dolor pudiera igualar á mis culpas! suplid vos, Señor, lo que le falta. Salvador mio desfallecido y agonizante en el huerto de las Olivas, derramad en mi corazon, una gota, una sola gota de aquel mar de amargura de que vuestro corazon se hallaba inundado, para que sienta y conozca todo el peso de mis pecados, y entristecido con él, los llore hasta morir. Amen.

Generosa resolucion.

¡Es posible que haya yo podido estraviarme y perderme con tan cruel y fatal indiferencia! Es posible que yo haya podido, divino Autor de mi ser, mi providencia y mi bienhechor de todos los tiempos, es posible que haya podido desconoceros tan á sangre fria, y ultrajaros tan imprudentemente? ¡O años, ó dias, ó tiempos, que solo pueden contarse para el infierno, ah! ¡que no me fuera posible recuperaros, horas de mi vida tan rapida y vergonzosamente pasadas; que no pudiera yo haceros volver! Sí, sin duda debia yo morir antes que ofenderos, ó Dios mio, mas pues he tenido esta desgracia, y lo pasado ya no está en mi mano, yo me resuelvo á tomar para en adelante tan fuertes resoluciones, que con el auxilio de vuestra gracia viva mas cuidadoso y atento para no hacer cosa que os desagrade; evitaré con cuidado el pecado, y las ocasiones del pecado, y particularmente de aquel que la costumbre, la malicia ó la debilidad me hacen cometer con mas frecuencia.

Para esto quiero sinceramente servirme de los medios que me sean propuestos por vuestro ministro, cuyas palabras

escucharé como si saliesen de vuestra boca, plenamente persuadido de que vos sois, ó mi Dios, quien me hablais por la suya en los saludables consejos que me dé; y que vos sois á quien yo responderé en las respuestas y promesas que le haga.

Acto de confianza en la misericordia del Padre celestial.

Si me entregara á mis justos y vivos temores, no podria respirar un momento. Sí; si apartase un solo instante mi vista del monte del amor, del monte sangriento del Calvario. ¡Ah! yo siento que el terror helaria mi sangre en las venas; mas sin embargo, á pesar del conocimiento íntimo y profundo de mis miserias, en mi corazon se abriga una dulce y filial confianza; no quiero disminuir mi culpa; yo se, ó mi Dios, hasta qué punto os he ofendido, y lo que deberia esperar de vuestra indignacion, si vuestra infinita misericordia y los méritos de Jesucristo nuestro Señor y mi Salvador, no aplacaran vuestra justicia, y solicitaran de vos la gracia para mi. No, Dios mio, no desechareis la súplica que ese vuestro amable é inocente Hijo os hace por un

culpable que conoce sus faltas, y que va á declararlas al ministro á quien habeis dado el poder de perdonarlas.

Con esta esperanza me presento en el tribunal de las gracias, lleno de confianza de que acusándome de mis pecados enteramente, sinceramente y con humildad, vos ratificareis en el cielo la sentencia que en mi favor se pronuncie aqui en la tierra.

Invocacion á los Santos del Señor.

No me alucino, no me dejo llevar de una loca confianza, ó mi Dios, os he pedido la gracia, y la espero; y aun de antemano la miro como concedida; mi corazon está lleno y animado de la mas tierna esperanza, y esta por cierto no es infundada. Si el ingrato por sí solo la implorase; si solo tuviese en su favor ante vos los gemidos de un corazon profanado, los suspiros de una boca manchada por el crimen, y las lágrimas de unos ojos contaminados por licenciosos objetos, ¡ah! entonces este desgraciado podria desalentarse, y con razon entregarse al dolor y afliccion mas sin consuelo; pero no, el hijo pródigo, colocado entre el establo de Belen y la Cruz del Calva-

rio, no pide, no suplica solo; sus votos, sus gemidos, sus lágrimas y suspiros van mezclados con la sangre de Jesucristo, todo se empapa en este baño celestial, y ademas el desgraciado pecador ve cerca de sí á la mas misericordiosa de las Madres, al siempre vigilante custodio de su alma, y á todos los demas amigos de su Dios; y no atreviendose á hablar directamente, ni alzar los ojos enternecidos hacia vos, Señor, recurre á vuestros confidentes y amigos y les dice „Convidados del esposo, discípulos del Cordero, mis santos y bienaventurados protectores, interceded por mí; y vos Virgen Santa, madre de gracia, madre de misericordia y refugio seguro de los pecadores, rogad por mí en este momento, para que la confesion que voy á hacer no me haga mas criminal, antes al contrario, en ella halle el perdon de todo lo pasado y las gracias necesarias para no pecar en adelante. Mi buen ángel, fiel y celoso custodio de mi alma, que habeis sido testigo de mi caida, ayudadme á levantar, y haced que yo halle en este Sacramento la gracia de no volver á caer”

Despues de la Confesion.

Podré yo conocerme en este dichoso momento? Largo tiempo he sido, infeliz de mí, enemigo de Dios; ¿pero soy ya acaso el mismo ser? O padre mio! en mí se halla el mismo semblante, la misma figura, pero no el mismo corazon y el mismo espíritu. Si, Dios mio, vuestro hijo ha cambiado; sus pensamientos, sus afectos sus sentimientos no son ya indignos de vos. ¡Dulces efectos, frutos inefables del sacramento, jamas dejaré de admiraros y bendeciros! Y á pesar de esto ¿me atreveré yo á persuadirme, ó Dios mio, que de criminal que era un momento ha, me veo por la gracia del sacramento enteramente justificado y lavado de mis culpas? Sí, Dios de bondad, acabo de ser absuelto, y esta sentencia de misericordia me vuelve á poner en vuestra gracia, si como lo deseo, y espero haberlo hecho, he traído las disposiciones necesarias.

Este es el efecto de la sangre preciosa que vos habeis derramado por mí, amable Redentor de los hombres: á vuestras sagradas llagas, con cuya virtud se han sanado las mias, debo yo mi reconciliacion y mi salud.

Acto para dar gracias á Dios.

Prodigiosa y milagrosa misericordia y bondad infinita de mi Dios, repentina y preciosa reconciliacion, cuanto me exultais y moveis á todos los afectos á todos los sentimientos é ímpetus del reconocimiento ¡Ah! con qué espresiones por enérgicas que sean podré yo manifestarlo á mi divino Bienhechor! A vuestros pies, Señor, probaré al menos el dar expansion y ensanche á mi corazon, y daré curso á este placer, á esta viva alegría que lo inunda ¡O alma mia! da gracias al Señor tu Dios, y reconoce los prodigios de su misericordia contigo. Por los horrorosos suplicios á que estabas justamente condenada, este Dios de bondad quiere contentarse con una ligera satisfaccion, perdonarlo todo, olvidarlo todo. ¡Mi Dios! es necesario que seais quien sois, un Dios lleno de dulzura, lleno de misericordia, para portaros así, de esta manera, con tan miserables criaturas.

Yo hago hoy una dulce experiencia de que sois infinitamente bueno ¡Mas como podré testificaros mi reconocimiento? No puedo menos, divino Reparador de mi alma, que ofreceros hoy y todos los dias de mi vida, un sacrificio de

alabanza; esto es, bendecir y exaltar sin cesar vuestra infinita misericordia. Lo hago con todo mi corazón y lo haré hasta la muerte. Toda mi vida glorificaré á un Dios tan bueno, el mejor de todos los Señores, el mas dulce y mas amable de todos los Padres.

Para reiterar la promesa de no ofender mas al Señor.

Y bien, alma mia, ¿conoces tu, te has penetrado de lo grande y estenso de tu dicha? Ingrata criatura, ve aquí que ya de nuevo eres un objeto agradable y querido de tu Señor. ¿Te decides, estas resuelta á permanecer siempre en sus brazos, y reclinada en su adorable seno? A lo menos, no harás en adelante un continuo estudio de escucharle, obedecerle y complacerle? ¡Ay de mí! si la incertidumbre del porvenir, si la justa, la justísima desconfianza de perseverar, se insinua en mi espíritu y en mi corazón, ¿podrá este conservar su dulce paz? Pero, Consolador todopoderoso, ved mis mas secretos pensamientos, los mas intimos afectos que me animan; yo os los descubro, los manifiesto tal cual los siento. ¡Si, Dios mio! lo que vos acabais de

hacer en mi favor, me inspira un nuevo aborrecimiento á el pecado, y me hace formar de nuevo la resolucion de no cometerlo mas. Os suplico, pues, que aumenteis en mí el deseo que tengo de mudar de vida. Fortificad con vuestra divina gracia la resolucion en que estoy de no pecar mas; haced eficaz el propósito que hago de evitar todas las ocasiones del pecado, y sobre todo de aquel que os desagrada en mí desde tan largo tiempo.

Voy á empezar desde este momento, ó mi Dios, una vida en que haga ver que he tenido la felicidad de reconciliarme con vos. Daré á conocer desde hoy por la regularidad de mi conducta que vos estais conmigo: para esto me valdré de todos los medios; me haré, si necesario fuere, las mayores violencias, peleando sin cesar; seguro de vuestro socorro, lo estoy tambien de la victoria; y creo firmemente, que si tengo bastante valor para triunfar de mí mismo en la tierra, tendré la felicidad de reinar con vos eternamente en el cielo.

PARA ANTES DE LA COMUNION.

Acto de fé.

Ved aqui, amable Salvador mio, el instante mas dichoso de mi vida. Se abren vuestros tabernáculos, descienden los ángeles del cielo acompañando á vuestra Magestad sobre este altar; os rodean, y á vos, á vos solo es á quien adoran; Sí, á vos solo, ó Dios de mis padres, á vos que por amor á este ingrato hijo vuestro, habeis renovado el mas generoso sacrificio. Templo santo, en este momento me recuerdas y me presentas todos los pasos del amor de mi Dios, de ese Dios que voy á recibir. Sí, yo veo á Jesus recién nacido en un pesebre, á Jesus agonizante en el huerto de las Olivas, á Jesus atormentado en el pretorio, á Jesus espirando en el Calvario, á Jesus subiendo triunfante á los cielos. Enmudeced, impotentes sentidos, débil razon; habló el Todopoderoso, enmudeced; habló, y yo creo firmemente, mas que si lo viese con mis propios ojos, que bajo los símbolos eucarísticos están el verdadero cuerpo, la sangre y el alma divina de mi Salvador Jesus. Sí, Señor, yo creo que vos mismo sois el que voy á recibir en es-

te augusto Sacramento; lo creo, pero confirmad vos, animad é inflamad mi fe.

Acto de humildad.

2 Cuanto mas reflexiono, amable Salvador mio; mayor es la idea que concibo de mi profunda indignidad, y este sentimiento se une en mi alma al de mi eterna gratitud. ¡Que, gran Dios, Señor de los que dominan, Dios de los collados eternos, hermosura siempre nueva, y siempre antigua, Jesus el amado del Padre; Jesus su Verbo consustancial con él, y el que forma sus delicias; Jesus el Salvador, el Redentor, el consuelo, el tierno amigo de los hombres; Jesus el modelo mas perfecto de todas las virtudes, Jesus las delicias de los Santos en el cielo, Jesus la esperanza y el deseado de los justos en la tierra; Jesus Remunerador, el que corona y premia la virtud, sois vos, vos mismo el que se digna unirse á mí? ¿Y pensais en mí, Dios mio; en mí, vil gusano de la tierra; en mí, vanidad, miseria y polvo en cuanto al orden de la naturaleza. Y en cuanto al de la gracia ¡ay de mi! culpable y criminal. ¡Ah Señor y Dios mio ¿qué haceis? Podrán unirse la inocencia y la santidad

misma con un pecador como yo! Os repito Señor y Dios mio ¿qué vais á hacer? me estremezco y tiemblo; un religioso pavor se apodera de mis sentidos. me confunde, y me anonada á vuestros pies adorables.

Acto de Contricion.

Angeles del cielo, y vosotros, bienaventurados amigos de mi divino y buen Jesus, ¿creereis si os digo que en este momento en que voy á gozar la única verdadera felicidad de la tierra, en el instante en que mi Dios ha escogido mi corazon para su trono, y en el que este dichoso corazon se convierte en el santuario, en la morada de la misma divinidad, en este momento, se halla este corazon ahogado, oprimido, exhalando suspiros, y agitado hasta el extremo de hacerme verter lágrimas? Sí; y con razon de no deshacerme en llanto, y oprimido con el peso de mi amargura exclamo: David préstame tus dolorosos acentos; Magdalena, espirando de amor á los pies de Jesus, dame tus gemidos; Agustin, déjame tener parte en tus sollozos. Jesus mio, tengo tanto que llorar! Hermosos dias de mi juventud, aurora de mi vida, primeros

afectos de mi corazon, yo os robé á mi Dios. Si, Señor, apenas comencé á vivir cuando principié á ofenderos y desagradaros. ¡Ah, Dios mio, hasta donde debiais llevar vuestra justa indignacion con un hijo tan rebelde! y sin embargo, lejos de eso, vais á colmarme de vuestros favores, vais á honrarme con vuestra presencia. Padre celestial, yo hubiera debido sufrir vuestros cargos; pero vuestra clemencia me confunde; así es como vos os vengais de mi ¡Ah, corazon mio, ¿podrás ser insensible á tanta bondad? no espirarás de amor y de dolor?

Acto de deseo.

Ve aqui, alma mia, el instante mas feliz de tu vida, en el que tu Dios va á tratarte como á su hijo querido, objeto de sus mas tiernas complacencias y delicias ¡Ah! Dios de mi corazon, mi tierno dueño, cuanto he suspirado, cuanto he ansiado y deseado esta dichosa é infame alianza, esta union feliz y gloriosa para mi alma! Ojos mios, enjugad vuestras lágrimas; corazon mio, deja los gemidos, ensánchate, porque vas á recibir á tu Dios. Y tú, sagrado tabernáculo, ábrete, y venga á mí ese depósito ines-

timable y divino que en tí se encierra; ángeles de mi Dios, conducidme en vuestras alas. Ministro santo, no opongais mas obstáculos á mis votos, no retardéis ya ni un solo momento mi felicidad. Mi corazon ardiendo de amor divino, de ese amor cuyos dardos lo han herido por todas partes, no sabe contenerse, y una sed ardiente, una sed de amor lo devora. No puedo ya contenerme, Señor, el reconocimiento de mi nada, de mi indignidad, mis temores, mi turbacion y mi terror, todo se ha disipado; el amor solo es el que inflama mi corazon. Diré con la esposa de los Cantares: Dadme á mi amado, dádme-lo al momento, porque toda ausencia toda tardanza me hace desfallecer. Con la amante y arrepentida Magdalena, bañaré con lágrimas de mi corazon los pies de mi Jesus, y espiraré allí de gozo si con la misma ternura que á ella me dijese: Hijo de mi misericordia, tus pecados no son ya un muro de separacion entre tí y tu Padre celestial; acércate, vas á poseerlo, tu amor ha borrado todas las manchas de tu alma; ven, dichosa criatura, he escojido tu corazon para mi alcázar; ven, esposa querida, ven, y él será el monumento de mi misericordia.

ACTOS PARA DESPUES DE LA SAN- TA COMUNION.

Acto de adoracion.

¡Qué es lo que veo, qué es lo que contemplo en el fondo de mi corazon! ó paraíso! yo poseo al que hace tu gloria, al Dios tres veces Santo, ante cuyo trono las esposas sagradas depositan sus coronas y cantan á porfia el cántico del Cordero! y sois vos misma, Víctima adorable, sois vos lo que mi corazon contiene! Angeles de mi Dios, dadme vuestras voces, vuestros acentos, para adorar como vos al celestial esposo, que vosotros veis, pero que yo poseo. ¡O Santos del reyno celestial, Madre tierna de los hombres, dulce María, haced que yo aprenda de vos á rendir el culto y homenaje debido al adorable vencedor de mi alma. Escogidos del Señor, haced resonar con vuestras alabanzas las bóvedas de Sion, y prestadme vuestras voces y afectos. Dios mio, ¡quien soy yo, dulce Jesus! ¿quien soy yo? las palabras espíran entre mis labios; pero mi silencio, mi humilde actitud, la alegría y enagenamiento demostrado en mi semblante serán mas elocuentes que todos

los discursos. Sí, Señor, yo me postro y os adoro.

Acto de amor.

¡Que mutacion tan admirable advierto en mí, ó mi amable Jesus! Antes de ahora mi corazon abatido se veia precisado á deciros lleno de pena: Vos sois infinitamente amable, Dios mio; mas á pesar de eso, yo, demasiado ingrato hijo vuestro, me hallo tan insensible, que no puedo saber si de verdad os amo. Pero ya, tierno Padre mio, no tendré que usar este lenguaje desconsolador. Mi corazon que ya os posee y que no forma otro deseo, que el de no perderos jamás; mi corazon que no suspira sino por vos, que no vé mas que á Vos, que nada desea tanto como conquistaros el universo; mi corazon del que cada latido es un transporte de amor, cada suspiro es un suspiro de dolor por no haberos amado desde la aurora de su vida; mi corazon me da este testimonio de que os ama, que herido por su buen Señor se consagra del todo á él, para agradarle, y serle fiel hasta el último aliento.

Acto de reconocimiento.

¡Que es lo que habeis hecho, querido y tierno dueño, que es lo que habeis hecho con vuestro hijo querido! que es lo que he recibido de vuestra paternal mano! ¡Ah Dios mio; cómo podré yo espresaros la efusion de mi gratitud por el inefable don de vuestro cuerpo y de vuestra preciosa sangre! Zaqueo se trasportó de alegría porque le ofrecisteis entrar en su casa. Magdalena casi espiró de amor, porque os dignásteis consentir que bañase vuestros pies con sus lágrimas. El mas amado de los discípulos se transformó todo en llamas de amor, porque se recostó en vuestro pecho; y yo, Señor, ¡cuanto mayor ha sido el honor que me habeis dispensado! ¡cuanto excede al que hicisteis á Zaqueo! No es en el seno de mi familia, sino en el fondo de mi corazon donde fijais vuestra amable morada. Ah! que Magdalena, aunque favorecida con vuestras bondades, no puede compararse conmigo! No solamente como á ella me sufris á vuestros pies, sino que os dignais venir á descansar en mí. Y tú Juan, Apóstol predilecto, tu te reclinastes en el pecho de Jesus; pero en el mio entra Jesus, y en él reside. ¿Qué os daré

yo, Señor, por tanto amor? teneis que hacerlo todo: pagaros vos mismo, y aceptad el homenaje y la consagracion que os hago de mi vida, de mis palabras, de mis obras, y de todos los latidos y afectos de un corazon que solo á vos pertenece.

Acto de Súplica.

¿Qué puedo yo desear ya, Dios mio; que puedo yo apetecer, ni ambicionar en la tierra? poseyéndoos, ¿no tengo todo aquello que puede hacerme feliz aquí, y todo lo que me asegura una corona inmortal en el cielo? Sí, querido y amado dueño, nada falta ya ni puede faltar á mi dicha, con tal que yo constantemente os sea fiel; con tal que me haga acreedor á que me continueis vuestros inefables beneficios; Mas ay de mi! débil y cobarde, ¿podré yo responder de mí mismo? No, no, Señor, yo conozco muy bien mi flaqueza, estoy demasiado cierto de ella para salir garante de mí, y asegurar lo que seré en adelante. Mas á pesar de ello, Señor, pongo mi mano sobre este corazon que en este momento os posee, y os ofrezco hacer los esfuerzos mas constantes y generosos; os suplico, Señor, derrameis todo el resto de mi vida una mi-

rada de clemencia y de misericordia sobre vuestro hijo, redimido con vuestra sangre. Padre celestial, llevadme á vuestros brazos, cubridme con la egida de vuestro amor, llenadme de vuestras gracias, y haced que mi último suspiro, sea un suspiro de la mas tierna gratitud y reconocimiento á vuestros beneficios. Amen.



OFICIO

DE LA FIESTA DEL SSMO. É INMACULADO
CORAZON DE MARÍA.

A LA PROCESION.

ñ. Filia Jerusalem, quare mœrore contraheris? Numquid Rex non est tibi, quia comprehendit te dolor? * Filia Sion, liberaberis, redimete Dominus. *Mich. 4, v. 8.*

ŷ. Nonne oportuit pati Christum, et ita intrare in gloriam suam? *Luc. 24, v. 26* * Filia Sion.

ŷ. Paratum cor ejus sperare in Domino; ñ. Confirmatum est cor ejus; non commovebitur. *Ps. III.*

Hija de Jerusalem, ¿porqué estás tan afligida? ¿no tienes Rey, para que así te entregues al dolor? * Hija de Sion, pronto verás el fin de tus males, dentro de poco te libraré el Señor.

ŷ. ¿Acaso no era preciso que Cristo padeciese para que así entrase en su gloria? * Hija de Sion. Gloria Patri. * Hija de Sion.

ŷ. Preparado está su corazón á esperar en el Señor. R. Su corazón fortificado con la esperanza, no será conmovido.

ORACION.

Da, quæsumus, Domine, cordibus nostris intimum veræ pietatis affectum ut in commemoratione Passionis Filii tui, sanctissimæ Matri ejus digne compatientes; salutaris mysterii fructum percipere mereamur. Per eundem Dominum, etc.

Os rogamus, Señor, forméis en nuestros corazones los tiernos sentimientos de una piedad sincera; y que la memoria de la pasión de vuestro Hijo haga compadezcamos cual debemos los dolores de su Santísima Madre, para que merezcamos participar de los frutos del misterio de nuestra redención; por el mismo Jesucristo Ntro. Sr. &c.

A LA MISA.

INTROITO.

Omnis gloria ejus filiæ Regis ab intus, in fibriis aureis circumamicta varietatibus: adducentur Regi virgines post eam: proximæ ejus afferentur tibi. Ps. 44.

Toda la gloria de la hija del Rey es interior, cuyas prendas atractivas resaltan mucho mas que cuanto esplendor y gracia pueden dar la riqueza de los vestidos y la variedad de los

adornos. En pos de ella irán multitud de vírgenes, las que serán presentadas y conducidas al Señor con regocijo.

Psalm. Eructavit cor meum verbum bonum: * dico ego opera mea Regi. *Ibid.* †. Gloria Patri. * Omnis gloria.

Ps. Mi corazon lleno de ardor ha producido una excelente palabra; yo consagro mis obras al Rey supremo. Gloria &c. Toda la gloria &c.

ORACION.

Deus, qui beatæ Mariæ semper Virginis Cor sanctissimum, spiritualibus gratiæ donis cumulasti, et ad imaginem divini Cordis Filii tui Jesu-Christi caritate et misericordia plenum esse voluisti, concede ut qui hujus dulcissimi Cordis memoriam agimus, fidei virtutum ipsius imitatione Christum in

O Dios, que habeis colmado el Corazon Ssmo. de la bienaventurada siempre Vírgen María de los dones espirituales de vuestra gracia, para que á semejanza del divino Corazon de Jesucristo vuestro Hijo, fuese lleno de caridad y de misericordia; haced que celebrando la memoria de este dulcísimo Corazon, é imitando fielmente sus virtudes, podamos revestirnos

nobis exprime-
re valeamus.
Qui tecum vi-
vit, etc.

*Lectio Cantici
Canticorum.*

Pone me ut
signaculum su-
per cor tuum,
ut signaeulum
super brachium
tuum: quia for-
tis est ut mors
dilectio, dura
sicut infernus
æmulatio: lam-
pades ejus,
lampades ignis
atque flamma-
rum. A quæ
multæ non po-
tuerunt extin-
guere charita-
tem, nec flumi-
na obruent
illam. Si dede-
rit homo om-
nem substan-
tiam domûs suæ
pro dilectione,
quasi nihil
despiciet eam.

del mismo Jesucristo que
contigo vive y reyna &c.

*Leccion del Cántico de los
Cánticos. Cap. 8.*

Ponedme como un sello
en vuestro corazon, como
un sello en vuestro brazo;
porque el amor es fuerte
como la muerte, y su ce-
lo inflexible como el infier-
no, sus lámparas de fuego,
y sus llamas nada puede
apagarlas. En efecto, las gran-
des aguas no han podido
apagar la caridad; ni las
inundaciones de los rios,
ni sus torrentes tienen fuer-
za bastante para ahogarlas
ni extinguirlas una vez po-
sionadas del corazon.
Cuando un hombre haya
dado todas las riquezas de
su casa para adquirir este
poderoso amor, le parecerá
y tendrá en nada cuanto dió.

Graduale.

Paratum cor
meum, Deus,
paratum cor
meum. *Ps.* 107.
†. Ego dilecto
meo, et dilec-
tus meus mihi,
qui pascitur in-
ter lilia. *Cant.*
6.

Alleluia. alle-
luia. † Ordina-
vit in me chari-
tatem: fulcite
me floribus,
stipate me ma-
lis, quia amo-
re langueo.
Cant. 2.

Gradual—Preparado está
mi corazon, Dios mio, pre-
parado está mi corazon.—
‡. Yo soy para mi amado,
y mi amado es para mí,
aquel que se alimenta en-
tre los lirios.

Aleluya, aleluya. ‡. El
ha regulado en mí mi
amor: sostenedme con flo-
res aromáticas; fortificad-
me con frutos odoríferos,
por que desfallezco de amor.

PROSA.

Terra lætis so-
net
Ubique voci-
bus.
Cælum nos ad-
monet.
Efferre laudi-
bus
Cor sacrum
Virginis.
Cor grandespe-
culum
Omnipotentiae,
Cor taberna-
culum
Cœlestis gra-
tiae.

Resuenen cánticos de ale-
gria por toda la tierra; el
cielo nos invita á publicar
las glorias del sagrado Co-
razon de María.

Corazon admirable, en
donde se hallan grabados
los mas nobles rasgos del
Todopoderoso; augusto san-
tuario de la gracia; templo

Cor templum
numinis.

O quis tanti ca-
nat

Cordis altum
decus?

Vix spiritus
queat

Illud angelicus
Ut decet pan-

gere.
Gemmæ niti-

dus
Candore niveo,

Solis splendi-

dus
Ardore roseo

Debet efful-

gere.

Hujus castis-

sima
Cordis integri-

tas,
Hujus sanctis-

sima
Cordis humili-

tas
Cœlo Verbum

rapit.

Cordis virgi-

neii
Attractum glo-

riâ,
Servi formam

rei,
In tuo, María,

Sinu Verbum
capit.

vivo de la divinidad.

¡Ah! quien podrá ce-
lebrar dignamente las su-
blimes grandezas de este
Corazon sagrado? Apenas po-
dría un ángel hacerlo.

Ni el Sol, ese ojo ma-
gestuoso de la naturaleza,
ni las brillantes perlas cu-
ya admirable hermosura
embeleza la vista, no pue-
den, ni en mucho, aproxi-
marse á su esplendor.

Su perfecta pureza, uni-
da á su profunda humil-
dad, le prestaron encantos
tan poderosos, que hicie-
ron descender sobre la tier-
ra al Verbo que reyna en
el cielo.

Atraído por el mérito de
un corazon en el cual bri-
llan todas las virtudes, el
Verbo divino escogió, ó Ma-
ría, vuestro seno virginal,
para tomar forma de es-

Proh! quàm mi-
ris calet
Virgo fervori-
bus
Divini eum la-
tet
Amoris ignibus
Immersum Cor
tuum.

Fóntem lætitiæ
Maria possidet;
Telo mœstitiæ
Lædi non ac-
cidet
Pectus inno-
cuum?

Accidit, proh!
scelus
Et dum Cor
filio
Esis haurit
malus,
Doloris gladio
Cor ejus rum-
pitur.

Quis luctus in-
timi
Sensum possit
dare!
Cordis tener-
rimi

clavo, y cargarse con nues-
tros pecados.

Virgen Santa ¡qué ce-
lestiales ardores abrazan
vuestro corazon al propio
tiempo que se halla como
abismado en los fuegos con
que el divino amor lo ro-
dea y lo penetra!

María posée el manan-
tial de la alegría y de las
delicias; ¿pues acaso su co-
razon inocente podrá estar
espuesto á los tiros crueles
de la tristeza?

Mas ¡ay de mí! recibe
sin embargo los mas crue-
les embites; una lanza ho-
micida atraviesa el Corazon
del Hijo, y en aquel ins-
tante una espada de dolor
desgarra y divide el cora-
zon de la Madre.

¿Quien podrá esplicar la
inmensidad de sus penas?
Corazon el mas tierno y el
mas afligido, sois como un

Dolor est ut
mare
Quod ventis
tunditur.

Ah! surge pro-
tinus
E portis inferi,
Te, Christe,
cominus
Victorem Tar-
tari
Lata cernat pa-
rens.

Expecta melius
Factum, Dei-
para:
En sede Filius
Surgit ab in-
ferà,
Omni damno
carens.

O quale gau-
dium
Cor Virginis
fovet!
Quantum in-
cendium
Amoris com-
movet
Christi victoria,
Matris intús sa-
lit
Pectus impa-
tiens:

mar inmenso á quien agitan los vientos desencadenados.

¡ Ah! caro objeto de su ternura, apresuraos á dejar la sombría region de los muertos; dad la vida, ó Jesus, á vuestra Santa Madre, mostrándoos á ella cargado con los despojos del infierno.

Que os sostenga esta esperanza, Madre desconsolada; no esperareis por largo tiempo una suerte mas dichosa; ya vuestro Hijo se alza del sepulcro, lleno de vida y de gloria.

Vencedor de la muerte Jesucristo ha puesto como á los gozos y alegrías del Corazon de María, y ¡ qué hoguera de amor ha encendido!

Lo vió subir glorioso y triunfante á los cielos; es verdad que entónces deja

Sequi natum
velit
Qui cœlum ges-
tiens
Intrat cum glo-
riâ.
Illum spectans,
face
Colliquescit sa-
crâ
Donec blandâ
nece
Functum volet
supra
Quidquid non
est Deus.

Cor spes fide-
lium,
Cor beans side-
ra,
Fae ut morta-
lium
Incendat pec-
tora
Fervor æthe-
reus.
Amen.

escapar algunos suspiros porque arde en deseos de seguirlo.

De hoy en adelante solo mira ella el cielo; su corazon ¡ó divino amor! se consume en tus llamas devoradoras; en fin, cediendo á la violencia de sus trasportes, muere para ir á colocarse sobre todo lo que no es Dios.

¡O Corazon sagrado que sois la esperanza de la tierra y las delicias del cielo, haced que un ardor todo divino abrase los corazones de todos los mortales. Amen.

*Sequētia sanc-
ti Evangelii se-
cundum Lu-
cam, c. 11.*

Lo que sigue es del santo Evangelio segun S. Lucas.

In illo tem-
pore, invene-
runt puerum

En aquel tiempo vinie-
ron los Padres de Jesus al

Jesum parentes
ejus in templo,
sedentem in me-
dio Doctorum,
audientem
illos, et inter-
rogantem eos.
Stupebant au-
tem omnes qui
eum audiebant
super prudentia
et responsis
ejus. Et viden-
tes admirati
sunt. Et dixit
mater ejus ad
illum: Fili,
quid fecisti no-
bis sic? Ecce
pater tuus et
ego dolentes
quærebamus
te. Et ait ad
illos. Quid est
quod me quæ-
rebatis? Nes-
ciebatis quia in
his quæ Patris
mei sunt oportet
me esse? Et
ipsi non intel-
lexerunt ver-
bum quod locu-
tus est ad eos.
Et descendit
cum eis et ve-
nit Nazareth:
et erat subdi-
tus illis. Et
Mater ejus con-
servabat om-
nia verba hæc
in corde suo.

Credo.

templo, y lo vieron senta-
do en medio de los Doc-
tores, oyéndoles y pregun-
tándoles.—Y todos los que
le oían se admiraban de
su sabiduría y de sus res-
puestas.—Y cuando le vie-
ron quedaron admirados, y
su Madre le dijo: Hijo, por-
que te has portado así con
nosotros? he aqui que tu
padre y yo te hemos esta-
do buscando llenos de dol-
lor.—Y él les dijo: ¿Porqué
me buscábais? ¿no sabeis
que debo ocuparme en las
cosas que miran al servi-
cio de mi Padre?—Y ellos
no comprehendieron lo que
les decia.—Y partió con
ellos, y vino á Nazareth,
y estaba sujeto á ellos, y
su Madre conservaba en su
corazon todas estas cosas.

OFERTORIO.

Adjuro vos,
 Eliæ Jerusa-
 lem, si inuener-
 itis dilectum
 meum, ut nun-
 tietis ei quia
 amore languo.
Cant. 5.

Os ruego, ó hijas de Je-
 rusalén, que si encontráis á
 mi amado, le digais que
 por él desfallezco de amor:

SECRETA.

Deus, cujus
 majestati bea-
 tissima Virgo
 Maria immacu-
 latam hostiam
 inmaculata
 præsentavit;
 eum qui in
 Corde ipsius
 ardebat, in
 nostris cordi-
 bus accende
 caritatisignem,
 quo pariter
 mundati eam-
 dem tibi hos-
 tiam offerre
 digni habeamur
 Dominum
 nostrum Jesum
 Christum, etc.

O Dios, ante cuya ma-
 gestad la bienaventurada
 Virgen María inmaculada
 y sin mancha ha presenta-
 do la hostia mas pura; en-
 cended en nuestros corazo-
 nes ese mismo fuego de ca-
 ridad que arde en el suyo
 para que como ella sea-
 mos purificados con él, y
 hechos dignos de ofrecer
 esa misma hostia Jesucris-
 to nro. Señor, &c.

EL PREFACIO DE LA VIRGEN NTRA. SEÑORA.

*Es te in veneratione santissimi et immacu-
 lati Cordis beatæ Mariæ &c.*

En verdad es digno y justo, equi-
 tativo y saludable el daros gracias en

todo tiempo y lugar, Señor santísimo, Padre todopoderoso y Dios eterno. Y el alabarte, bendecirte y glorificarte en la veneracion del Ssmo. é inmaculado Corazon de la bienaventurada siempre Virgen María, que despues de haber concebido á tu Unigénito Hijo por el Espíritu Santo, dió á luz, conservando siempre su virginidad pura y sin mancha, la luz eterna Jesucristo nuestro Señor; por quien los ángeles alaban vuestra suprema Magestad; las dominaciones la adoran y la veneran; las potestades la temen; los cielos, las virtudes de los cielos, y el ejército bienaventurado de los serafines celebran juntos vuestra gloria trasportados de un santo regocijo. Haced, Señor, que nosotros unamos nuestras voces con las de esos bienaventurados espíritus para cantar sin cesar y deciros Santo, Santo, Santo. &c.

COMUNION

Sub umbrá
illius quem de-
si d e raveram,
sedi, et fructus

Me he recostado á la
sombra de aquel que tan-
to he deseado, y he gusta-

ejus dulcis gut-
turi meo *Cant.*
2.

do de su fruto, que ha si-
do á mi boca mucho mas
dulce que la miel mas de-
liciosa.

POSTCOMUNION.

Domine Jesu
Christe, qui de
virginalis uteri
thalamo procedens,
in ejusdem intem-
perata Virginitate
Corde suaviter
ad perpetuó
quievisti; quæ-
sumus, ut per-
tractis corporis
et sanguinis tui
mysteriis, jugi-
ter in cordibus
nostris habitare
digneris;
Qui vivis etc.

Señor Jesus, que salien-
do del seno virginal de
María como de vuestro le-
cho nupcial, no habeis
jamas cesado de reposar en
su purísimo Corazon; os su-
plicamos que despues de
habernos hecho participan-
tes de los misterios de vues-
tro cuerpo y sangre, os dig-
neis habitar eternamente
en nuestros corazones; vos
que vivis y reinais &.

A NONA.

Ant. Totus
desiderabilis
talis est dilec-
tus meus, et ip-
se est amicus
meus. *Cant.* 5,
v. 16.

Ant. Es todo amable; tal
es mi querido; tal es aquel
que yo amo, como á mi úni-
co y verdadero amigo.

CAPITULO. *Jeremias. 12* v. 3.

Tu, Domine,
nosti me, vi-
disti me, et
probasti cor
meum tecum.

ñ. *brev.* Pro-
basti cor meum
* Et visitasti
nocte * Alle-
luia, alleluia.
Probasti...

ÿ. Et non est
inventa in me
iniquitas. * A-
lleluia. Gloria.
Probasti. *Ps.*
16.

ÿ. Quam bo-
nus Israel Deus.

ñ. His qui
recto sunt cor-
de. *Ps.* 72.

Señor vos me habeis co-
nocido, me habeis visto, y
habeis experimentado que
mi corazon es todo vuestro.

ÿ. breve. Habeis puesto
mi corazon á prueba, y lo
habeis visitado durante la
noche de las tribulaciones.

ÿ. Y en mí no se ha ha-
llado iniquidad. Aleluya *
Gloria &c. — Habeis puesto
&c.

ÿ. ¡Cuan bueno es Dios
para Israel.

ÿ. Y para aquellos que
son rectos de corazon.

A VISPERAS. (1)

Ps. 109.

Dixit Domi-
nus Domino
meo: Sede á
dextris meis.

Salmo 109.

El Señor dijo á mi Se-
ñor: Sientate á mi diestra.

(1) El objeto principal de esta parte del oficio es manifestar los sentimientos que hacia nosotros tiene la Santísima Virgen, considerándose como una tierna Madre que dirige la palabra á sus hijos.

Donec ponam inimicos tuos, scabellum pedum tuorum.

Virgam virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion: dominare in medio inimicorum tuorum.

Tecum principium in die virtutis tuæ in splendore sanctorum: ex utero ante luciferum genui te.

Juravit Dominus, et non poenitebit eum: tu es sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.

Dominus à dextris tuis, confregit in die ire suæ reges.

Judicabit in

Hasta que ponga á tus enemigos por peana de tus pies.

El Señor hará salir de Sion el cetro de tu poder, y estenderá tu potestad real hasta los fines de la tierra, y reinarás en medio de tus enemigos.

Tu divino principado brillará en el día de tu poder entre los resplandores de los Santos: todos conocerán que tú eres á quien dice el Eterno Padre: Yo te he engendrado en mi seno antes de todos los siglos.

El Señor lo ha jurado, y no se arrepentirá: Tu eres Sacerdote para siempre segun el órden de Melchisedech.

Este Señor, que es tu Hijo, ó Padre Eterno, sentado á tu diestra destruirá en el día de su ira á los Reyes que tengan la osadia de resistirle.

Juzgará á las naciones,

nationibus, implebit ruinas: conquassabit capita in terra multorum.

De torrente in viâ bibet: propterea exaltabit caput.

Gloria Patri,
&c.

Ant. Ego mater pulchræ dilectionis, et timoris, et agnitionis et sanctæ spei. *Eccli.* 24.

Ps. 112.

Laudate pueri Dominum, laudate nomen Domini.

Sit nomen Domini benedictum, ex hoc nunc et usque in seculum.

A solis ortu usque ad occasum, laudabile nomen Domini.

Excelsus super omnes gentes Dominus, et

completará las ruinas de los impios, quebrantaré en la tierra las cabezas de muchos.

Durante su vida mortal beberá del torrente de las aflicciones; por eso exaltará su cabeza coronada de gloria inmortal.

Gloria al Padre &c.

Ant. Yo soy la Madre del amor puro, del temor, del conocimiento, y de la santa esperanza.

Salmo. 112.

Siervos de Dios, alabad al Señor, celebrad la gloria de su nombre.

Desde ahora hasta la eternidad no cese jamás de ser bendecido el nombre del Señor.

El nombre del Señor merece ser alabado por todas las criaturas desde oriente á occidente.

El Señor es el dueño absoluto de todas las naciones; y todo el resplandor de los

super cœlos gloria ejus

Quis sicut Dominus Deus noster, qui in altis habitat; et humilia respicit in cœlo et in terra?

Suscitans à terra inopem, et de stereore erigens pauperem.

Ut collocet eum cum principibus, cum principibus populi sui.

Qui habitare facit sterilem in domo, matrem filiorum lætantem.

Gloria.

Ant. Fili mi, si sapiens fuerit animus tuus, gaudebit tecum cor meum. *Prov.* 23, v. 11.

Ps. 121.

Lætatus sum

cielos es muy inferior á su gloria.

¿Quién hay que sea comparable á Dios nuestro Señor? siendo infinitamente feliz en sí mismo; este Señor que mora encumbrado sobre todo el universo, se digna inclinar sus ojos á sus mas humildes criaturas en el cielo y en la tierra.

El levanta al pobre del polvo, y al necesitado lo saca del estiercol.

Para colocarle al lado de los príncipes, á quienes ha conferido el gobierno de su pueblo.

El enjuga las lágrimas de una esposa estéril, dándola sucesion feliz y numerosa, y haciendola madre de muchos hijos.

Gloria &c.

Ant. Hijo mio, si tu corazon es sabio, el mio se regocijará en tí.

Salmo 121.

Llenéme de alegría al

in his quæ dic-
ta sunt mihi:
in domum Do-
mini ibimus.

Stantes erant
pedes nostri in
atriis tuis, Je-
rusalem.

Jerusalem,
quæ ædificatur
ut civitas: cujus
participatio e-
jus in idipsum.

Illuc enim
ascenderunt
tribus, tribus
Domini: testi-
monium Israel
ad confitendum
nomini Domi-
ni.

Quia illic se-
derunt sedes
in iudicio: se-
des super do-
mum David.

Rogate quæ
ad pacem sunt
Jerusalem: et
abundantia di-
ligentibus te.

Fiat pax in
virtute tuâ; et
abundantia in
turribus tuis.

Propter fra-
tres meos, et
proximos meos,

oir que iríamos á la casa del
Señor.

Jerusalen, presto tendre-
mos la dicha de vernos jun-
tos en tu templo.

Tú Jerusalen, estás edifi-
cada para habitacion de un
pueblo, que vive en union y
paz.

Porque segun la prome-
sa hecha á Israel, recibirás
en tu recinto las tribus que
componen el pueblo del Se-
ñor, para que se empleen en
glorificar su nombre.

Allí estará el supremo
tribunal de la justicia, y la
silla del imperio concedido
á la casa de David.

Hagamos votos por la fe-
licidad de Jerusalen, y di-
gamos: Ciudad santa, logren
los que te aman, gozar den-
tro de tí abundantes bienes.

Asegúrente eterna paz y
abundancia, los fuertes mu-
ros y torres que te cercan.

En tí me juntaré con mis
deudos y amigos; por eso

loquar pa-
cem de te.

Propter do-
mum Domini
Dei nostri,
quæsiui bona
tibi.

Gloria.

Ant. Stude
sapientiæ, fili
mi, et lætifica
cor meum, ut
possis expro-
branti respon-
dere sermo-
nem. *Prov.* 25.
v. 11.

Ps. 126.

Nisi Domi-
nus ædificave-
rit domum, in
vanum labora-
verunt qui ædi-
ficant eam.

Nisi Domi-
nus custodierit
civitatem, frus-
trâ vigilat qui
custodit eam.

Vanum est
vobis ante lu-
cem surgere:
surgite post-
quam sederitis,
qui manducatis
panem doloris.

hablo con gusto de la paz
que han de gozar tus habi-
tantes.

Dentro de tí está la mo-
rada de Dios nuestro Se-
ñor, y esto me obliga á ha-
cer votos por tí.

Gloria &c.

Ant. Trabaja, hijo mio,
para adquirir la sabiduría;
con esto darás gozo á mi co-
razon, y para que puedas ha-
cer frente á los que te ha-
gan acriminaciones.

Salmo 126.

Si el Señor no edifica la
casa, inútiles son los esfuer-
zos y trabajos de los que la
edifican.

Si el Señor no guarda la
ciudad, en vano velan los
que la guardan.

En vano os levantais an-
tes de amanecer si el cielo
no os favorece; levantaos
despues de haber descansa-
do, vosotros que comeis el
pan del dolor; poned vues-

Cúm dederit dilectis suis somnum: ecce hereditas Domini filii, merces fructus ventris.

Sicut sagittae in manu potentis: ita filii excussorum.

Beatus vir qui implevit desiderium suum ex ipsis: non confundetur cum loquetur inimicis suis in portâ.

Gloria. &c.

Ant. Majorem non habeo gratiam, quàm, ut audiam filios meos in veritate ambulare. *Joann.* 3, v. 4.

Ps. 147.

Lauda, Je-

tra confianza en el Señor y él os colmará de bienes.

Al mismo tiempo que concederá á sus siervos el descanso que requieren sus fatigas, les ayudará á restablecer su heredad, y les dará hijos por premio de su esperanza.

Estos hijos de padres tan perseguidos serán terribles á sus enemigos, como la flecha en mano de un hombre valiente y robusto.

¡Dichoso el hombre que en una posteridad numerosa verá cumplidos sus deseos! sentados delante de las puertas de la ciudad, tratarán sin temor alguno con sus enemigos.

Gloria &c.

Ant. No hay para mi mayor gozo que saber que mis hijos caminan por las sendas de la verdad.

Salmo 147.

Jerusalen, alaba al Se-

rusalem Domi-
num; lauda
Deum tuum,
Sion.

Quoniam con-
fortavit seras
portarum tua-
rum, benedi-
xisti filiis tuis
in te.

Qui posuit
fines tuos pa-
cem: et adipe
frumenti satiat
te.

Qui emitit
eloquium suum
terre: velociter
currit sermo
ejus.

Qui dat ni-
vem sicut lan-
nam; nebulam
sicut cinerem
spargit.

Mittit crys-
tallum suum
sicut buccellas;
ante faciem
frigoris ejus
quis sustinebit?

Emittet ver-
bum suum, et
liquefaciet ea:
flabit spiritus
ejus, et fluent
aquæ.

Qui annun-
tiat verbum

ñor; Sion, canta las alaban-
zas de tu Dios.

El ha fortificado tus puer-
tas, te ha puesto á cubierto
de los insultos de tus ene-
migos, y ha colmado de bie-
nes á tus habitantes.

El ha establecido la paz
en tus fronteras; y ha he-
cho que goces los dulces
frutos de la abundancia.

El envia á la tierra sus
órdenes, y llegan con pres-
teza.

Hace caer la nieve co-
mo copos de lana: esparce
la niebla como ceniza.

Envia su yelo como pe-
dazos de cristal ¿quien po-
drá sufrir el rigor de su
frio?

Despues á sus ordenes se
derriten las nieves y los ye-
los, sopla el viento del me-
diodia, y corren las aguas
á fecundar la tierra.

Este mismo Dios es quien
declaró su voluntad á los

num Jacob:
justitias et judi-
cia sua Israel.

Non fecit ta-
liter omni na-
tioni: et judi-
cia sua non ma-
nifestavit eis.

Gloria.

Ant. Volun-
tas cordis mei
et obsecratio
ad Deum, fit
pro illis in sa-
lutem. *Róm.* 10.

hijos de Jacob; y dió á co-
nocer su ley al pueblo de
Israel.

No lo ha practicado así
con las demas naciones, ni
les ha dado tan claras no-
ticias de sus mandamien-
tos.

Gloria &c.

Ant. Mi corazón ansia
por la salud de mis hijos,
y esto se reducen mis con-
tinuas súplicas á Dios.

CAPITULO. *del Eclesiástico, 24 y. 12.*

Qui creavit
me, requievit
in tabernaculo
meo, & dixit
mihi: In Jacob
inhabita, et in
Israel hæredi-
tare, in electis
meis mitte ra-
dices.

El Señor que me crió, re-
posó en mi tabernáculo; y
me dijo: Establece tu ha-
bitacion en Jacob, coloca tu
heredad en Israel; y arraig-
ate entre mis, escogidos.

HIMNO.

Ténere fletus
quis queat
æmulos
Pectus Mariæ
cùm dolet
anxium?
Quis possit æ-

¿Quién podrá contener las
lágrimas al contemplar los
dolores de que fue colma-
do el corazón de María al
pie de la Cruz? ¿y quien

quos, dùm
triumphat.
Lætitiæ cõhĩ-
bere motus ?

Licet gementes,
sidera trans-
volant.

Nos Virgo na-
tos liquerit
orphanos:

Fovere pergit
corde Mater,
Et miseros pre-
cibus juvare.

Qui eum, que
mundi flucti-
bus exules

Luctantur, almæ
Virginis in-
vocent

Pectus: quietos
post periculum
Illa dabit pe-
netrare por-
tus.

O Virgo, nun-
quàm surda
vocantibus,

Reconde sacro
pectore filios;
Tonantis ictus

non veretur
Qui gremio te-
gerat Mariæ.

al mismo tiempo dejará de
de experimentar la mas tier-
na alegría viendola subir
triumfante al cielo?

Elevándose al empíreo,
deja á sus hijos huérfanos
y llorosos; mas como bue-
na Madre no los abandona;
nos tiene en su corazón, y
viendo nuestra miseria in-
tercede por nosotros.

¡O vosotros los que tris-
tamente desterrados de vues-
tra verdadera patria, voso-
tros los que haceis esfuer-
zos para resistir á las olas
del mar de este mundo, di-
rigis vuestros suspiros al
corazón de esta Vírgen bien-
heehora, ella os librará de
los peligros, y os hará en-
trar felizmente en el puerto.

O Vírgen siempre propi-
cia á todos los que os in-
vocan, colocad en vuestro
corazón á estos hijos que
recurren á vos. El que se
refugia en el seno de Ma-
ría no temerá las iras del
Todopoderoso.

Nos triste cæci
 In di b r i u m
 maris,
 Ad tuta, Vi-
 go, l i t t o r a
 dirige,
 Sis stella nobis,
 quâ profundâ
 Nocte ratem
 dubiam rega-
 mus.

Sit summa sem-
 per laus tibi,
 Trinitas,
 Quæ Cor Ma-
 riæ deliciis
 replet:
 Fac nos adurat
 quæ perurit,
 Virgineum sa-
 c r a f l a m m a
 pectus. Amen.
 v. Confite-
 bor tibi, Domi-
 ne in toto cor-
 de meo.
 n. Narrabo
 omnia mirabilia
 tua. Ps. 9.

Magnificat
 anima mea Do-
 mino,
 Et exultavit
 spiritus meus in
 D. o salutari-
 meo,

Quia respec-

Nosotros somos ¡ay de mí! en esta noche profunda y tempestuosa el triste juguete de un mar embravecido; sed pues, Virgen santa, nuestra estrella para que no perezcamos, y á favor de la cual lleguemos felizmente al puerto deseado.

Alabanza perpetua os sea dada, Trinidad santa, porque llenásteis de delicias el corazon de María. Haced que ardamos en las mismas sagradas llamas en que su corazon se abrasaba. Amen.

Y. Con todo mi corazon, Señor, os daré gracias.

R. Y contaré todas las maravillas que habeis obrado en favor mio.

Magnífica y engrandece mi alma al Señor.

Y se trasporta en una santa alegría al considerar la bondad de Dios mi Salvador.

Porque se ha dignado po-

xit humilitatem
ancillæ suæ:
ecce enim ex
hoc beatam me
dicent omnes
generationes.

Quia fecit
mihi magna qui
potens est, et
sanctum nomen
ejus.

Et misericor-
dia ejus à pro-
genie in proge-
nies, timentibus eum.

Fecit poten-
tiam in brachio
suo; dispersit
superbos mente
cordis sui

Deposuit po-
tentes de sede;
et exaltavit hu-
miles.

Esurientes
implevit bonis;
et divites di-
misit inanes.

Suscepit Israel
puerum suum,
recordatus mi-
sericordiæ suæ.

Sicut locutus
est ad patres
nostros, Abra-
ham et semini
ejus in secula.

TOM. II.

ner sus ojos en la pequeñez de esta su esclava; por esto ensalzarán mi felicidad todas las generaciones venideras.

Grandes maravillas ha hecho conmigo el Omnipotente, cuyo nombre es infinitamente santo.

Cuya misericordia se estiende de generacion en generacion sobre todos los que le temen.

Asi ostenta el poder infinito de su brazo; y trastorna los designios de los soberbios.

Derriba á los grandes de la tierra, para elevar á los pequeñuelos.

Colma de bienes á los necesitados, y deja despojados á los ricos.

Ha decretado enzalzar á Israel su pueblo, acordándose de su misericordia.

Para cumplir las promesas que hizo á nuestros padres, Abraham y todos sus

descendientes por todos los siglos.

Gloria &.

Gloria.
Ant. Dedit
 e o n f e s i o n e m
 Sancto et Ex-
 celso in verbo
 gloriæ: de om-
 ni corde suo
 laudavit Domi-
 num, et dilexit
 Deum. *Eccli.*
 47, v. 9,

Ant. Dió gracias al Dios
 santo, y bendijo al todopo-
 deroso con palabras llenas
 de gloria; ha bendecido al
 Señor y lo ha amado con
 todo su corazon.

La oracion como en la Misa, página 75.

A COMPLETAS.

Los Salmos acostumbrados.

Ant. P e r
 noctem quæsi-
 vi quem diligit
 anima mea
Cant. 3, v. 1.

Ant. Toda la noche he
 buscado al querido de mi
 alma.

HIMNO.

Virgineis titu-
 lis matris quæ
 jungis hono-
 res,
 Hac natos fo-
 veas nocte
 benigna suos.

Virgen santa, que habeis
 reunido los gloriosos títu-
 los de madre de Dios y Vir-
 gen pura, he aqui vuestros
 hijos: estended sobre ellos
 en esta noche de la vida,
 vuestros tiernos cuidados ma-
 ternales.

Fulgida stella
 maris, sæcli

Estrella brillante del mar,
 nos hallamos espuestos á pe-

dum mergi-
mur undis,
Sis lux in tene-
bris, et be-
nefida quies.

Si sopor obré-
pit, casti fac
mater amo-
ris
Cor vigilans u-
no spiret a-
more Dei.

O Regina po-
tens, propius
res aspice nos-
tras;
Dicaris populi
vita salusque
tui.

Gloria summa
Patri; com-
par sit gloria
Nato;
Quo peperit
virgo, gloria
Spiritui.
Amen.

recer entre las olas del mun-
do, sed pues para nosotros
luz en medio de las tinie-
blas que nos cercan; sed-
nos puerto seguro, en que
hallemos verdadero reposo.

Haced, ó madre del san-
to amor, que interin nues-
tros sentidos se hallen ale-
targados por el sueño, nues-
tros corazones velen sin ce-
sar, y solo respiren un amor
divino.

Reyna del cielo, que to-
do lo podeis con el Todopo-
deroso, dignaos interesaros
en nuestro favor; sed la vi-
da y la salud de vuestro
pueblo.

Gloria suprema al Padre,
gloria igual al Hijo; gloria
al Espíritu-Santo; por vir-
tud del cual una Virgen
concibió al hombre Dios.
Amen.

AL NUNC DIMITTIS.

Ant. Ego dor-
mio, et cor
meum vigilat.
Cant. 5.

Ant. Mientras yo duer-
mo, mi corazon vela.

DEVOCIONES

y oficios ordinarios de la Archicofradía,

Todos los Domingos y dias de fiesta, á las 7 de la noche se celebra el oficio del santo Corazon de Maria para la conversion de los pecadores. Se da principio rezando el Ave María de rodillas, en voz alta y en comun, para que esta sirva como de ofrecimiento de las oraciones del oficio de Maria. En seguida, los salmos, antífonas, y el capítulo de la festividad del santo Corazon de María, pagina 86. En lugar del himno, se canta el

Ave maris Stella.

Salve, Estrella del mar, que á los mortales
Sirves de norte en todas sus miserias,
Santa madre de Dios y siempre Virgen,
Que las puertas del cielo nos franqueas.

Aquel feliz anuncio recibiendo,
Que el ángel del Señor te trajo, emplea
Tu proteccion en darnos paz y gloria,
Haciendo que se mude en Ave el Eva.

Desata las prisiones á los reos,
Dá luz á los que yacen en tinieblas

De todos nuestros males nos alivia,
Y alcánzanos la gracia y gloria eterna.

Muestrate con nosotros dulce madre;
Nuestras súplicas lleva á la presencia
Del Señor, que naciendo por nosotros,
Quiso que tú su dulce Madre fueras.

¡O Virgen singular y sin ejemplo,
La mas dulce, la mas benigna y bella;
Haz que mansos seamos, puros, castos,
Libres ya de las culpas y torpezas.

Haz que vivamos pura y castamente,
Que nuestra vida sin tropiezo sea,
Para que eternamente nos gloriemos
De Jesus con la vista y la presencia.

Sea toda la alabanza al Padre Eterno,
A Jesus soberano honra perpetua,
Y al Espíritu Santo juntamente
Igual honor y gloria siempre sea. Amen.

Lo demas como el dia de la festi-
dad. Despues de las vísperas el sermon,
en seguida del cual se canta el siguien-
te saludo.

Tantum ergo
Sacramentum
Veneremur cer-
nui,
Et antiquum
documentum
Novo cedat ri-
tui.

Adoremos con un pro-
fundo respeto un Sacra-
mento tan digno de nuestros
cultos: este nuevo misterio
ocupe el lugar de las vícti-
mas de la antigua ley, y

Præstet fides
supplemen-
tum

Sensuum defec-
tui.

Genitori geni-
toque

Laus et jubila-
tio;

Salus, honor,
virtus quo-
que,

Sit et benedic-
tio;

Procedenti ab
utroque,

Compar sit lau-
datio.

Amen.

✠. Panem de
cælo præstitisti
eis,

℞. Omne de-
lectamentum in
se habentem.
Sap. 16.

Oremus.

Vide, Domi-
ne, infirmitates
ovium tuarum;
et quod olim ad
corporum sani-
tatem, pro-
deunte ex ves-
timentis, virtu-
te efficere dig-
natus es nunc
ad animarum
salutem per hæc
sacramenta cle-
menter operare,

suplamos con la fé la insufi-
ciencia de nuestros sentidos.

Gloria, alabanza, bendi-
cion, poder, accion de gra-
cias al Padre, á su único
Hijo, y al Espiritu Santo que
de ambos procede. Amen,

✠. Vos nos habeis dado
el pan del cielo.

℞. Que en sí reune todo
lo mas delicioso.

Oremos.

Mira, Señor, compasivo las
enfermedades de tu rebaño;
y por la eficacia de estos
sacramentos danos piadoso
la salud de las almas, asi
como en otro tiempo por la
virtud que procedia de tus
vestidos obrabas en los que
se llegaban á tí la salud de

Qui vivis et
regnas, etc.

los cuerpos: que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amen.

Que vives y reinas &c.

Las Letanias de la Ssma. Virgen, pág. 17

Sub tuum
præsidium con-
fugimus, sancta
Dei genitrix;
nostras depre-
cationes ne des-
picias in neces-
sitatibus. sed à
periculis cunc-
tis libera nos
semper, Virgo
gloriosa et be-
nedicta.

Ÿ. Ora pro
nobis, sancta
Dei Genitrix,
ñ. Ut digni
efficiamur pro-
missio nibus
Christi.

Oremus.

Concede, mi-
sericors Deus,
fragilitate nos-
træ præsidium,
ut, qui sanctæ
Dei Genitricis
memoriam agi-
mus. interces-
sionis ejus au-
xilii à nostris

Bajo tu amparo nos aco-
gemos, Santa Madre de Dios;
no desprecies nuestras súpli-
cas y ruegos en nuestras ne-
cesidades; antes bien libra-
nos siempre de todos los pe-
ligros; ó Virgen gloriosa y
bendita,

Ÿ. Ruega por nos, santa
Madre de Dios.

ñ. Para que seamos dig-
nos de gozar las promesas
de nuestro Señor Jesucristo.

Oremos.

Concede ó Dios misericor-
dioso vuestro amparo y de-
fensa á nuestra fragilidad:
para que los que celebramos
la memoria de vuestra san-
ta Madre; con el auxilio de
su intercesion nos enmen-

iniquitatibus resurgamus.

Per eundem Christum...

demos de nuestros pecados: y resucitemos á la gracia por los méritos del mismo Señor nuestro Jesucristo tu Hijo, &c.

Por la conversion de los pecadores.

El verso siguiente se cantan tres veces.

Parce, Domine, parce populo tuo, ne in aeternum irascaris nobis.

†, Convertete nos, Deus salutaris noster,

¶. Et averte iram tuam á nobis.

Oremus.

Deus misericors & clemens, exaudi preces quas pro fratribus percuntibus, gementes in conspectu tuo effundimus: ut conversi ab errore viæ suæ liberentur á mer-

Perdonad, Señor, perdonad á vuestro pueblo, y no esteis siempre irritado con nosotros.

†. Convertidnos; Dios de nuestra salud.

¶. Y alejad de nosotros vuestra colera.

Oremus.

Dios de clemencia y de misericordia, escuchad los gemidos y ruegos que os ofrecemos por nuestros hermanos, á quienes el pecado conduce á la muerte eterna; para que separándose por vuestra divina gracia de los er-

te; et ubi abundat delictum, superabundet gratia.

Deus, cui proprium est misereri semper et parcere: suscipe deprecationem nostram, ut nos, et omnes famulos tuos quos delictorum cetera constrinxit, miseratio tue pietatis absolvat. Per D. N. J. C. Filium tuum etc.

Dominus vobiscum.

Et cum spiritu tuo.

Benedicamus Domino.

Deo gracias.

rores de la vida, sean libres de la eterna desgracia, y donde reinó el pecado con exceso, allí brille sobreabundantemente la gracia.

Dios de misericordia, cuyo atributo es ser siempre compasivo y clemente, dignaos oír nuestras súplicas, y concedednos la gracia de que la clemencia de vuestro amor, perdone á nosotros y á todos vuestros siervos que como nosotros se hallan oprimidos con las ligaduras del pecado. Por nuestro Señor Jesucristo, &c.

Y. El Señor con vosotros.

R. Y con tu espíritu.

Y. Bendigamos al Señor.

R. Gracias á Dios.

Se da la bendicion, despues de la cual se canta dos veces el *Adoremus*.

En seguida el celebrante de rodillas al pie del Altar reza en voz alta y en comun con los fieles una oracion por los pecadores que se hallan encomendados á la Archicofradía.

Un Padre nuestro, Ave María y la antífona, Santa María, refugio y amparo de los pecadores, ruega por nosotros.

MISA DE LOS SÁBADOS.

Todos los sábados se ofrece el santo sacrificio de la Misa á las nueve de la mañana en el altar del Sto. Corazon de María para la conversion de los pecadores. Antes de principiar, el celebrante desde la grada del altar dice: "Hermanos, os recomiendo que pidais y oreis conmigo por la conversion de los pecadores, por los que voy á ofrecer el divino sacrificio en honor del Ssmo. é inmaculado Corazon de María.—N. Ssmo. Padre el Papa Gregorio XVI, concede una indulgencia de 150 dias á los fieles que devotamente oren con esta intencion" — En seguida se pone de rodillas al pie del altar, y dice la oracion siguiente.

Memorare, ó
piissima Virgo
María, non es-
se auditum à
seculo quem-
quam ad tua
currentem præ-
cidia, tua im-

Acordaos, ó piadosísima
Virgen María, que jamas se
ha oido que ninguno de los
que han recurrido á vos im-
plorando vuestro socorro, y
pidiéndoos auxilio y patro-

plorantem suffragia, tua penitentem auxilia, esse derelictum. Ego, tali animatus confidentia, ad te, Virgo virginum mater, curro et confugio. Noli, Mater Verbi, verba mea despiciere, sed audi propitia et exaudi.

Amen.

cinio haya sido desechado. Animado de esta confianza, Madre del Todopoderoso, y Virgen de las vírgenes, acudo á vos, y oprimido bajo el peso de mis pecados me postro á vuestros pies. O Madre del Verbo encarnado, no desdeñeis mis súplicas, antes sí acojedlas favorablemente; dignaos oírlas. Amen,

Después de la misa que debe ser siempre dedicada al Corazon de María, con la oracion *pro conversione peccatorum*, (á menos que la rúbrica no lo permita,) el celebrante dice de rodillas como al principio de ella la antífona *Sub tuum præsidium*, el Ave María, y la otra antífona, Santa María, refugio de los pecadores, ruega por nosotros.

Festividad de los Dolores de la Ssma. Virgen.

El viernes de la semana de Pasión, en que se celebran los Dolores de María Ssma. es la segunda festividad de su sagrado Corazon, En este dia hay comunión ge-

neral de los cofrades, é indulgencia plenaria. La misa se dice á las 9 de la mañana en el altar del Sto. Corazon de María en la iglesia de N. Señora de las Victorias. Interin la misa se canta el

Stabat Mater.

Junto á la cruz estaba dolorosa
La madre de Jesus triste y llorosa,
Mientras pendiente estaba del madero.

En un mar de aficiones sumergida,
Su alma entristecida y dolorida
Traspasó de dolor cruel acero.

¡O que triste, afligida y angustiada
Estuvo aquella madre tan sagrada
Del Hijo singular del Padre Eterno!

El dolor y la tristeza la afligia,
Al ver que tantas penas padecia,
Su hijo mas amado, dulce y tierno.

¿Que hombre condolido no llorara,
Si á la madre de Cristo contemplara
Padeciendo un tormento tan crecido?

¿Y quien dejara, pues, de entristecerse
Al ver tan santa madre condolerse
Con Hijo tan amado y tan querido?

Por pagar los pecados de su gente
Vió á Jesus inculpado é inocente
Con tormentos y azotes maltratado.

Vió al Hijo delicado y dulce dueño,

Desolado y morir en duro leño
Al exhalar su espíritu sagrado.

Ea, fuente de amor y madre pura,
Sienta mi corazón pena tan dura;
Haz que contigo llore, gima y pene.

Haz que mi corazón se abra vivo
En el amor de Cristo más activo,
Para gozar con él gozo perenne.

¡O madre la más santa! hazme esta gracia:

Fija en mi corazón con eficacia
Las llagas de Jesús crucificado.

Divide pues conmigo las heridas,
Los dolores y penas tan crecidas
Que se dignó sufrir por mi pecado.

Haz que contigo llore enternecido,
De su pasión y muerte condolido,
Hasta el último aliento de mi vida.

Junto á la cruz deseo, Virgen santa,
Estar, y acompañarte en pena tanta,
En llanto y aflicción tan sin medida.

¡O Virgen entre todas generosa!
Sed benigna á mis ruegos, y amorosa
Haz que contigo llore amargamente.

Que la muerte de Cristo fiel padezca;
Consorte de tus penas ser merezca,
Y sus llagas medite atentamente.

De ellas mi corazón sea llagado
Y de su dulce cruz embriagado,
Por amor de tu hijo tan precioso.

Y que en él abrasado y encendido
 Por tí sea, ó Virgen, defendido
 En el dia del juicio rigoroso.

Haz que yo con la cruz sea amparado:
 Con la muerte de Cristo reforzado;
 Que su divina gracia me dé aliento.

Que cuando el cuerpo vil fallezca y muera,
 Un paraíso eterno mi alma adquiera,
 De gloria, de placer y de contento. Amen.

℟. Vosotros los que pasáis por el camino.
 ℞. Deteneos y considerad si hay un dolor semejante al mío.

Oramus:

Interveniat
 pro nobis, quæsumus, Domine,
 apud tuam clementiam, nunc,
 et in hora mortis nostræ Virgo
 Maria mater tua, cujus animam
 in hora Passionis tuæ,
 doloris gladius pertransivit:
 qui vivis et regnas Deus &c.

℞. Amen.

Oremos.

Os rogamos, Señor, que vuestra santísima Madre, cuya alma fue herida con una espada de dolor en el momento de vuestra muerte, interceda por nosotros ante vos, para que obtengamos la gracia de vuestra clemencia en la hora de nuestra muerte. Amen.

Después de la comunión, se canta el *Magnificat* en acción de gracias; en seguida las Letanias de la santísima Virgen.

Los Soberanos Pontífices, al conceder las indulgencias han impuesto á los fieles que deseen ganarlas, la obligacion de orar con las intenciones siguientes: 1.^a por la exaltacion y prosperidad de la Santa Iglesia Romana: 2.^a por la estirpacion de las heregias, 3.^a por la paz entre los Príncipes cristianos, 4.^a por la propagacion ó estension de la fé, 5.^a por nuestro Ssmo. Padre el Papa. Puede cumplirse este deber con toda oracion rezada con esta intencion; ordinariamente se le da cumplimiento con rezar cinco Padre nuestro y cinco Ave Maria. Mas nosotros pondremos aqui cinco devotas oraciones que expresan las cinco intenciones ya dichas; estas las hemos extractado de un libro titulado: *Recopilacion* de oraciones y prácticas piadosas, á las cuales los Sumos Pontífices tienen concedidas indulgencias; estas oraciones servirán para fijar en los espíritus las intenciones con que está impuesta esta obligacion. La oracion preparatoria debe decirse al principio del dia en que se ha de ganar alguna indulgencia.

Oracion preparatoria.

Dios todopoderoso y eterno, confio en que por el Sacramento de la penitencia,

mis pecados han sido perdonados en cuanto á la culpa y á la eterna condenacion; Pero como aun me queda todavia que satisfacer á vuestra divina Justicia, por las penas temporales, recurro al infinito tesoro de las superabundantes satisfacciones de los méritos de nuestro Señor Jesucristo, de la Ssma. Vírgen, y de los Santos. Vuestra Iglesia que es la dispensadora de estos bienes, me permite hoy tomar de ellos y sacar de esta mina inagotable para subvenir á mi insuficiencia. Dignaos, pues, ó Dios de misericordia, hacerme participe de esta preciosa indulgencia que deseo y solicito ganar; de nuevo detesto mis pecados y con vuestra divina gracia formo propósito de no volver á pecar.

Oracion á Dios Padre, por la exaltacion de la Santa Iglesia.

Acordaos, ó Padre eterno, de vuestra Iglesia que desde su principio la habeis poseido. Reconocedla por la esposa de Jesucristo vuestro unigénito Hijo, que derramó por ella su sangre. Os suplico os digneis, exaltarla y hacerle brillar con tal esplendor de santidad, y colmarla con tal abundancia de gracias, que aparezca digna de su Divino Esposo, y del precio

de su rescate. Haced que todos sus hijos reconociendoos con una fe viva, os invoquen con firme esperanza, y os amen con un perfecto amor. Padre nuestro. Ave María. &c.

Oracion á Dios Hijo por la estirpacion de las heregias.

O Jesus, verdadera luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, os suplico os digneis disipar las tinieblas del cisma y de la heregia. Haced que todos sigan la luz de la verdad, y se apresuren á entrar en el seno de la verdadera Iglesia. O buen Pastor, conducid al redil las ovejas descarriadas, para que solo haya un rebaño y un Pastor. Padre nuestro. Ave María. &c.

Oracion á Dios Espiritu Santo, por la paz entre los Príncipes cristianos.

¡O divino Espiritu! espíritu de paz y de amor, que reunis en la unidad de la fe á tan diversos pueblos y naciones, derramad sobre los Príncipes cristianos y sobre sus Ministros, la plenitud y abundancia de vuestros dones y gracias. Penetrad sus corazones de ese espíritu de

caridad que vos tragísteis á la tierra. Haced que jamas se dejen arrastrar ni seducir de ninguna pasion; que nunca emprendan ni ejecuten ninguna cosa contraria á vuestra gloria y á la paz y concordia de vuestra Iglesia; antes por el contrario hagan todo esfuerzo para que ellos, y juntamente los pueblos que les estan encomendados, gocen perpetuamente de la paz eterna. Padre nuestro. Ave María. &c.

Oracion á la Ssma. Trinidad para la propagacion de la fe.

Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, acordaos que las almas de los infieles son obra de vuestras manos, criadas á vuestra imágen y semejanza. Aplacad vuestra justa indignacion por los ruegos y súplicas de las almas piadosas y de vuestra santa Iglesia; poned término á su ceguedad; envid á aquellas regiones bárbaras hombres verdaderamente apostólicos que hagan los mayores esfuerzos para propagar entre ellos la fe católica; y en fin concededles la gracia de conoceros, de adoraros y de amaros. Padre nuestro. Ave María. &c.

Oracion por nuestro Ssmo. Padre el Papa.

¡O Dios, Pastor y conductor de todos los fieles! dirigid una mirada de predileccion sobre vuestro siervo N. que habeis querido dárnoslo por Gefede vuestra Iglesia; concededle la gracia de que forme y conserve en la virtud con sus palabras y ejemplos, el rebaño que os habeis dignado confiarle, para que este con él llegue á gozar de la vida y premios eternos: por nuestro Señor Jesucristo. Amen. Padre nuestro. Ave Maria &c.

Acto de ofrecimiento de las obras, que será muy conducente hacer todas las mañanas.

Dios de infinita bondad, que habeis dejado á vuestra Iglesia el poder de remitir las penas debidas á los pecados, os doy las mas humildes acciones de gracias por este inefable beneficio, y os ofrezco todas las oraciones y buenas obras que yo haga en este dia, con la intencion de ganar todas las indulgencias que á ellas estén concedidas, para que por ellas y en virtud de los méritos superabundantes de Jesucristo, de su santísima Madre y de los Santos, pueda yo satisfacer

á vuestra divina Justicia en este mundo, para que en el otro solo tenga que bendecir eternamente vuestra infinita misericordia. Amen.

Oracion al Santo Corazon de Maria en forma de consagracion de todas las obras del dia, para alcanzar la conversion de los pecadores.

Desde el principio de este dia, os saludo María llena de gracia, el Señor es contigo, por que tú eres la mas bendita entre todas las mugeres, y tambien es bendito Jesus, fruto de tus entrañas. Yo os ofrezco, Ssma. Madre mia, todos mis pensamientos y afectos, todas las oraciones, las limosnas, los actos de piedad, de caridad, de mortificacion que practique en el discurso del dia; alcanzadme la gracia de que las haga todas con una pureza de intencion y un deseo de agradar á Dios, que puedan atraer sobre mí sus bendiciones; yo las consagro á vuestro Ssmo. é inmaculado Corazon; os suplico las adorneis y enriquezcáis con sus méritos y me permitais adorar con él y por él á la Ssma. Trinidad y al divino Corazon de Jesus, é implorar con este divino Corazon, y por él la gracia de mi con-

version y la de todos los pecadores. O María, mi buena Madre, libradme de todo pecado en este dia. Santa María Madre de Dios, rogad por nosotros pobres pecadores, ahora y en la hora terrible de nuestra muerte. Amen.

*Oracion preparatoria para la Misa del Sto.
Corazon de María, para la conversion
de los pecadores.*

Postrado humildemente á vuestros pies, ó Santa Madre de Jesus mi Salvador, os suplico me alcanceis la gracia de asistir al divino sacrificio con los sentimientos de la mas profunda adoracion, de el amor mas tierno, del mas vivo reconocimiento, y de la mas sincera contricion de mis pecados. Mi intencion, querida Madre mia, es, por los méritos de este divino y augusto sacrificio, rendirle gracias á la adorable Trinidad por los innumerables é infinitos favores y gracias con que enriqueció vuestro santo é inmaculado Corazon, y pedir á la divina misericordia, por los méritos de Jesucristo y por la santidad de vuestro Corazon, la gracia de mi conversion y de todos los pobres pecadores. Corazon sagrado de María concebida sin pecado, rogad por mí; protegedme. Ave María &c.

Oracion para consagrar á Maria Ssma. y dedicarle la asistencia á los oficios y toda otra devocion de las que se rezan y practican en la Archicofradia de su Sto. Corazon, y para pedir en comun la conversion de los pecadores.

O santísima, augusta y divina María, desde la altura de los cielos en donde os hallais colocada dignaos dirigir una mirada de amor y de proteccion, sobre estos hijos vuestros, reunidos aquí al pie de vuestros altares. Nuestra intencion, santa Madre de misericordia, es, honrar con un culto de veneracion, de amor y de confianza vuestro Ssmo. é inmaculado Corazon, adorar con él y por él á la Ssma. Trinidad y al divino Corazon de Jesus; y á nombre de nuestra Archicofradía implorar por vuestra poderosísima intercesion y valimiento ante el Señor la gracia de nuestra propia conversion y la de todos los pecadores. María concebida sin pecado, rogado por nosotros que á vos recurrimos. Ave María. &c.

Proponemos á los fieles que verdaderamente aman á María, un ejercicio de ala-

banzas y de oraciones, para cada dia de la semana en honor y gloria de esta divina Madre. Exhortamos con especialidad á los miembros ó individuos de nuestra Archicofradía á que los rezen con devocion diariamente segun van distribuidos, y que los ofrezcan á nuestra buena y santa Madre á nombre de toda la Archicofradía, para que cada uno de estos homenajes particulares sean un testimonio de los sentimientos y afectos de la ardiente caridad que nos une á todos en su santo é inmaculado Corazon, para la mayor gloria de Dios, la conversion de nuestros pobres hermanos, y nuestra particular salvacion. Estas oraciones las compuso S. Alfonso Ligorio, fervoroso siervo de María, y estan tomadas de la Recopilacion de indulgencias.

Las tres Ave Maria son un acto de reparacion al Santo Corazon de Maria por todos los ultrajes que le han hecho y aun hacen con sus blasfemias, la iniquidad, la heregía y el libertinaje.

La Santidad de Pio VII, de santa y gloriosa memoria, por un rescripto de 21 de Julio de 1808 concedió cien dias de indulgencias una vez cada dia, á los fieles que devotamente las rezaren, y una indulgencia plenaria una vez cada mes, el dia que se escogiere, en el que confe-

sarán y comulgarán, y se rogará por las intenciones de la Iglesia.

Para el Domingo.

Ved aqui, ó Madre de Dios, postrado á vuestros pies un miserable pecador que recurre á vos en quien ha puesto toda su confianza. No merezco por mí mismo ni soy digno de una sola mirada vuestra; pero tambien sé que despues que habeis visto á vuestro hijo dar la vida por los pecadores, deseais ardientemente socorrerlos. O Madre de misericordia, ved mi miseria y compadeccos de mí: por todas partes os oigo llamar y designaros el refugio de los pecadores, la esperanza de los desgraciados que se ven reducidos á un estado deplorable y desesperado, la ayuda, el auxilio de los que se hallan abandonados; sed pues mi esperanza, mi refugio y mi auxilio, á vuestra intercesion toca el salvarme; socorredme por el amor que teneis á Jesucristo, estended una mano protectora á este infeliz, que despues de su caida á vos se encomienda, á vos, para que le ayudeis á levantarse; yo sé muy bien, que vos os complaceis en socorrer á un pecador; venid, pues, venid ahora que podeis; con mis pecados he perdido á la vez la gracia y mi

alma; mas ved aquí que me pongo en vuestras manos; decidme, indicadme lo que debo hacer para recuperar la gracia y amistad de mi Dios, decídmelo que estoy pronto á ejecutarlo. El es el que me dirige á vos para que me asistais; quien se complace en que yo recurra á vuestra misericordia para que me ayudeis en la grande obra de mi salvacion, no solo por los méritos de vuestro Hijo, sino tambien por vuestros ruegos. ¡Pues bien, á vos recurro, rogad por mi á vuestro divino Hijo, y hacédle presente todos los favores y beneficios que haceis á aquellos que en vos confían. Yo me atrevo á esperar que seré oído. Amen.

Tres Ave Marías en reparacion de las blasfemias que se profieren contra la santísima Vírgen.

Para el Lunes.

Santísima María Reyna del cielo, he sido por algun tiempo esclavo del demonio, pero ahora me consagro enteramente y para siempre á vuestro servicio. Sí, por todo el tiempo de mi vida quiero honraros y serviros. Recibidme por esclavo vuestro, y no me desecheis segun merezco. O amada Madre mia, en vos he colo-

cado toda mi esperanza, y doy mil gracias al Señor que por un efecto de su misericordia me ha inspirado esta confianza en vos. Es cierto, que desgraciadamente he incurrido en pecados, mas espero en los méritos de Jesucristo y en el socorro de vuestros ruegos que habré alcanzado el perdón. Sin embargo, esto no basta, amada Madre mia, una idea me aflige y es que puedo caer en ellos y perder de nuevo la gracia santificante; los continuos peligros me cercan, mis enemigos no duermen, y temo que nuevas sugeriones y tentaciones vengan á asaltarme ¡Ah! protegedme, pues, ayudadme contra los asaltos del infierno, y no permitais que yo cometa de nuevo ningun pecado con que ofenda á vuestro divino Hijo. No, no permitais, Madremia, que yo me esponga de nuevo á perder á mi Dios, al cielo y á mi alma, esto es todo lo que os pido, ó Madre de la gracia, esto lo que deseo, y que espero conseguir por vuestra intercesion. Amen.

Tres Ave María en reparacion de las blasfemias que se han preforido contra la santísima Vírgen.

Para el Mártes.

O santísima María, Madre de bondad y de misericordia, cuando recuerdo mis pe-

cados y pienso en el momento terrible de la muerte me estremezco y me confundo. Sin embargo, Madre toda dulzura, en la sangre de Jesucristo y vuestra intercesion he colocado toda mi confianza ; O consuelo de los afligidos, no me abandoneis en aquel momento, no dejeis, no rehuséis consolarme en aquella afliccion. Pues si ahora me atormentan tanto los remordimientos, la incertidumbre del perdon, el peligro de caer en mis pecados, el rigor de la divina justicia ¿entonces que será? Por vuestra misericordia os pido, Señora, que antes que llegue el trance y la hora de mi muerte, me alcanceis un dolor grande de mis culpas, una verdadera conversion, y una fidelidad constante á Dios por todo el discurso de mi vida; y que cuando llegue el fin de ella, o Maria mi única esperanza! me ayudeis en aquellas crueles agonias, fortificadme, para que no desespere á la vista de mis pecados, pues el demonio no dejará de presentármelos. Inspiradme entonces para que os invoque con frecuencia, y que yo exhale mi último suspiro pronunciando los dulces nombres de vuestro Hijo y vos. Esta gracia la habeis concedido á infinitos siervos vuestros, esta la deseo yo ardientemente, y espero conseguirla. Amen.

Tres Ave María en reparacion de las blasfemias que contra María santísima se han proferido.

Para el Miércoles.

Santísima Virgen Maria Madre de Dios, ¡cuántas veces por mis pecados me he hecho merecedor del infierno! Quizá desde los primeros en que incurrí, la sentencia dada contra mí hubiera sido puesta en ejecucion, si por un acto de vuestra bondad no hubierais intercedido y contenido los efectos de la divina Justicia; habeis ademas vencido la dureza de mi corazon, y me habeis conducido á vos, haciendoo depositaria de mi confianza; y cuantas veces ¡ay de mí! hubiera recaido en mis pecados, cercado como estoy y rodeado de peligros, si vos no me hubierais alcanzado gracia, y me hubierais preservado? pero, Señora mia, ¿de qué me servirán todos los favores y bondades de que me habeis colmado si llego á condenarme? ¡Ah! Madre mia, si hubo un tiempo en que no os amaba, ahora despues de Dios á vos sola amo mas que á todas las cosas: no permitais que yo os sea jamas infiel, ni que abandone el servicio de Dios, que por vos, ó canal de las gracias, me

ha concedido tantas; no consintais, ó amable Soberana mia, que mi suerte sea la de aborreceros y maldeciros para siempre en el infierno ¿podriais vos consentir, Señora, que un siervo vuestro que os ama se perdiese? O Madre mia, hacedme oír vuestra respuesta ¿me condenaré? ¡Ah! sin duda será mi suerte, si yo os abandono. Mas ¿quien tendrá valor para dejaros? ¿quién podrá olvidar un amor como el vuestro? No, no se perderán aquellos que á vos se han encomendado, aquellos que á vos han recurrido. Tierna Madre mia, no me dejeis abandonado á mí mismo, por que indudablemente me perderé; haced que yo siempre recurra á vos con confianza. Salvadme, ó vos que sois mi única esperanza. Libradme del infierno, y sobre todo libradme del pecado que es el que puede conducirme á él. Amen.

Tres Ave María en reparacion de las blasfemias que contra la santísima Virgen se han proferido.

Para el Jueves.

O Reina del Paraiso, que colocada sobre todos los coros de los ángeles sois la mas inmediata al trono de Dios, por mas pecador que yo sea, desde este amargo va-

lle de lágrimas os ofrezco y dedico mis humildes cultos y homenajes, y os suplico que os digneis dirigir sobre mí una mirada compasiva. Tened presente, Señora, de cuantos peligros me veo ahora rodeado y siempre me cercarán, y por consiguiente espuesto siempre á perder á mi Dios, á mi alma y al cielo. En vos, pues, he colocado mi esperanza; os amo, y respiro sin cesar por el feliz momento en que yo pueda veros y bendeciros para siempre en el paraíso. ¡Ah! cuando llegará día tan feliz en que seguro de mi salvacion me vea á vuestros pies! ¿cuando me será dado besar esa mano bienhechora que ha derramado en mí tan innumerables beneficios? Es cierto, querida madre mia, que he sido para vos muy ingrato, pero si llego á alcanzar el cielo, dejaré de serlo: allí os amaré sin interrupcion por toda una eternidad, y repararé con mis alabanzas y mis continuas acciones de gracias las ingratitudes que he cometido: doy mil gracias al Señor que infunde en mí esta confianza, fundada en los méritos de la sangre de Jesucristo y en vuestra poderosa intercesion. Vuestros verdaderos siervos han esperado siempre estos bienes, y ninguno ha sido engañado en su esperanza ¿y podria

yo serlo? de ningun modo. O Madre, rogad á vuestro Hijo por los méritos de su pasion (como yo tambien lo hago) que confirme en mí y acreciente sin cesar esta esperanza. Amen.

Tres Ave María en reparacion de las blasfemias proferidas contra la santísima Vírgen.

Para el Viérnes.

O María, vos sois la mas noble, la mas sublime, la mas pura, la mas hermosa, la mas santa de todas las criaturas ¡Ah! si todos los hombres os conociesen y os amasen como mereceis! mas me consuela la idea de que millares de bienaventurados en el cielo, é infinitos justos en la tierra se hallan inflamados de amor á la vista de vuestra bondad. Y sobre todo me regocijo de que Dios mismo os ame mas á vos sola que todos los ángeles y todos los hombres juntos. Yo, aunque miserable pecador os amo, pero os amo poco. Yo deseo amaros con un amor mucho mas ardiente, y este amor á vos toca el alcanzármelo, porque amaros es una señal de predestinacion, y una gracia que el Señor concede á los que se salvan. Ademas, tierna madre mia, yo sé que son muy grandes los favores que debo á vues-

tro divino Hijo, y que él merece un amor infinito. ¡O vos que tanto deseais el que sea amado! alcanzadme que yo lo ame con un amor grande; vos podeis alcanzarlo todo de Dios; este es pues el favor que solicito y que os suplico pidais por mí. No os pido bienes de la tierra, solo deseo y pido el amar á Dios, esto es lo que anhelo con ardor ¿y seria posible que no acogieseis ni favorecierais un deseo que os es tan grato? No, indudablemente no, pues ya conozco, que venis á mi socorro, que acogeis mi súplica, que intercedeis por mí; rogad, si, rogad, ó María, y no ceseis jamas de interceder, hasta que me veais en el cielo, donde con seguridad pueda amar siempre á Dios y á vos, dulce Madre mia. Amen.

Tres Ave María &c.

Para el Sábado.

O María, santísima Madre, cuando considero las gracias que me habeis alcanzado y la ingratitud con que he correspondido, conozco que un desagradecido no es acreedor á recibir nuevos beneficios; mas sin embargo de esto, jamas desconfio de vuestra misericordia. O mi poderosa abogada, tened piedad de mí; vos

sois la dispensadora de todas las gracias que Dios nos concede, y el haceros tan poderosa, tan rica y tan bondadosa, fue con el objeto de que nos socorrieseis y favorecieseis; desco salvarme, y por tanto á vos acudo, y deposito en vuestras manos mi alma y mi eterna salud. Quiero ser del número de vuestros mas devotos y afectuosos siervos, no me desechéis; sin cesar buscáis á los miserables para consolarlos, no abandonéis, pues, á un desgraciado pecador que ha recurrido á vos, dignaos abogar en favor mio: vuestro divino Hijo siempre se halla dispuesto favorablemente á cuanto vos deseáis, Tomadme bajo vuestra proteccion, y esto me basta; por que si vos me protegeis nada será capaz de amedrentarme; ni el recuerdo de mis pecados, pues espero que vos me alcanzareis el perdon; ni los demonios, por que vos sois mas poderosa que él infierno; ni el mismo Jesucristo, mi Juez, por que una sola súplica vuestra basta para aplacarlo. Protegedme, pues, ó Madre mia, y alcanzadme el perdon de mis pecados, el amor de Jesus, la santa perseverancia, una buena muerte, y en fin el cielo. Es cierto que soy indigno de estas gracias, mas me serán concedidas si vos las pedis para mí al Señor:

dignaos, pues, os repito, dignaos interesaros en mi favor. O María, mi Reyna, en vos confio; esta esperanza me tranquiliza, y en ella quiero vivir y morir. Amen.

Tres Ave María &c.

Oracion diaria á la Ssma. Virgen.

Virgen Santa, divina María, mi soberana y mi único asilo y refugio, permitid que hoy me ponga bajo vuestro especial patrocinio, que me arroje en vuestro seno con una ciega confianza, pero infinitamente legítima; permitid que de nuevo os suplique encarecidamente que seais mi esperanza en los trabajos, mi consuelo en las tristezas, mi fortaleza en las tribulaciones. Combatid conmigo en esta penosa carrera, coronad su término, y en el instante de mi paso á la eternidad servidme de guia hasta el trono del Eterno, y entonces mas que nunca, en aquel momento terrible sed mi Madre, mi abogada y mi protectora. Amen.

Vuelta del pecador, y su confianza en Jesus y Maria.

Señor, tened piedad de mi miseria, pues mi fragilidad me hace á cada instante caer, y herir vuestro adorable Corazon y

el de mi augusta Madre con nuevos ultrajes, abusando de vuestras gracias y favores con mi horrible ingratitud. Mas sea cual sea mi flaqueza, no desesperaré jamas, mi querido dueño, de vuestras misericordias, á las que jamas cesaré de recurrir por el Corazon de María, y de confiar y abandonarme á ellas, por que son inagotables, y por que recordando vuestras palabras y promesas, hallo siempre en ellas un abismo inmensurable de amor y de bondad, que no tiene mas límites que la eternidad, y que es para mí un manantial de esperanza que hará siempre las delicias de mi alma.

Padre celestial, á nombre de Jesus vuestro adorable Hijo, y por los méritos infinitos de su pasion y de su muerte, solicito mi perdon, y el Corazon de María es el que interpongo ante vos, augustísima Trinidad. Aplacaos, pues, ó Dios, de las misericordias, el mejor y el mas tierno de los padres, y abrid á este nuevo pródigo vuestro corazon paternal, por que me vuelvo á vos con toda la sinceridad de mi corazon, y con toda la amargura y dolor de mi alma; vuelvo á vos, querido dueño mio, con aquella firme confianza, con aquella buena voluntad, con aquella ternura filial y buen propósito

que vos jamas desechais, dignaos, pues, perdonarme.

Padre celestial, yo os ofrezco en todas y en cada una de mis respiraciones hasta la última, por el Corazon de María, la sangre adorable de vuestro divino Hijo, y os la ofrezco tan continuamente como él se inmola á vuestra suprema Magestad, en reparacion, en ofrenda honorable y en satisfaccion de vuestra divina Justicia, por la espiacion de mis innumerables pecados, y de los infinitos ultrajes con que he ofendido á vuestra adorable Trinidad y á los Corazones sagrados de Jesus y María; dignaos, pues, perdonármelos y lavarlos en la piscina saludable de la sangre de Jesucristo, para que se borren y jamas aparezcan.

Os ofrezco tambien esta sangre adorable por medio del Corazon de Maria, en reparacion de todos los crímenes que han cometido cada uno de los desgraciados pecadores que con sus culpas lo han crucificado y que aun viven en la tierra, y en espiacion de todas las penas merecidas ó debidas á cada uno de los pecados, y de las almas que se hallan detenidas en las llamas del purgatorio, y en entera satisfaccion por cada una de ellas, á cada uno de los derechos de vuestra divina Justicia.

*Grito del corazon penitente á los pies del
Dios tres veces Santo.*

Padre celestial, profundamente humillado y anonadado ante vuestra adorable Magestad, despedazado el corazon y arrepentido, pegada la frente al polvo, recurro á vuestra divina misericordia, cuyos límites son la eternidad, solicitándola para mí, y para cada una de las almas rescatadas con el precio de la sangre de Jesucristo, que han bajado á las llamas del purgatorio; por el amor infinito que os hizo sacrificar por la salvacion de los hombres á vuestro unigénito Hijo, y en nombre del Verbo que se hizo carne, que habitó entre nosotros, y que por nosotros fue crucificado: por la virtud del Espíritu Santo, y á nombre de María y por el mérito de los tormentos que esta padeció al pie de la cruz de su divino Hijo, cuando reuniendo en su corazon, en su espíritu y en su alma, todos los ultrajes cometidos por mí y por todos los pecadores á aquel Corazon adorable, despedazado por la tristeza, y traspasado por las siete espadas, le ofreció un dolor muy superior al que yo pudiera ofrecerle, y á los que pudieran ofrecerle todos los pecadores por sus propios crímenes,

Padre celestial, aun estan teñidas nuestras almas con la sangre del Hombre-Dios dignaos pues aplicarnos todos los méritos y los frutos de su Encarnacion, de su Nacimiento, de su vida, pasion y muerte, puesto que él satisfizo rigorosamente á vuestra divina Justicia, y murió por nosotros, y en lugar nuestro: miradnos, pues, en sus sagradas llagas; ellas son otras tantas elocuentes bocas que reclaman vuestra gracia, y os suplican que fijeis su cruz entre vuestro juicio y nuestros crímenes.

Madre de misericordia, María, dignaos alcanzarnos la gracia de que la sangre adorable de la Víctima sin mancha, que se inmoló por nuestro amor en el árbol de la cruz, y se ofrece y se inmola sin cesar á su Eterno Padre en todas las partes del mundo, y á cada instante del dia y de la noche por la salud de los hombres; la gracia, repito, de que esta sangre adorable que tantas veces hemos profanado, y deshonrado, corra y caiga en cada una de nuestras respiraciones, y hasta la última, sobre las llagas de nuestras almas, para purificarlas de todas las inmundicias, revestirlas de su fuerza, darles fortaleza para combatir y vencerse, y las regenerere sin cesar en la vida de la gracia,
 ¡O Jesus! mi adorable Salvador, dad-

me, dadme, os lo suplico encarecidamente y á todas las almas, alguna parte de aquel infinito dolor que vos sentisteis á la vista de nuestros pecados y del horroroso abuso que harian los malos cristianos de vuestra sangre, de vuestro sacrificio y de vuestras gracias; haced que caiga de vuestro corazon á los nuestros una gota de aquel torrente de amargura que os inundó en el huerto de las Olivas, en el camino del calvario, en el árbol de la cruz; y si no somos tan dichosos que podamos borrar nuestros pecados por la efusion de toda nuestra sangre, derramándola por la defensa de nuestra fe, ¡ah! haced al menos que sintamos un fuerte dolor y pensar y que las lavemos continuamente con nuestras lágrimas.

Corazon de mi Jesus, todo encendido en amor, Salvador mio, tened piedad de mí.

¡O María! concebida sin pecado, rogad por nosotros que recurrimos á vos.

*Oracion para consagrarse al sagrado
Corazon de María.*

O sagrado Corazon de María, siempre Virgen é inmaculada; Corazon el mas santo, el mas puro, el mas perfecto, el mas noble, el mas augusto que en una pur

criatura ha formado la mano todopoderosa del Criador; manantial fecundo de gracias, de bondad, de dulzura, de misericordia y de amor; modelo de todas las virtudes; imágen perfecta del Corazon adorable de Jesucristo, que siempre ardísteis en la mas encendida caridad, que amásteis á Dios vos solo mas que todos los serafines, los ángeles y los santos todos; que le habeis dado mas gloria á la suprema Trinidad que jamas han podido darle las otras criaturas con sus acciones mas heróicas. Corazon de María Madre del Redentor, que tan vivamente sentísteis nuestras miserias; que sufrísteis tanto por nuestra salud; que con tanto ardor nos habeis amado y con tanta ternura, y que por tantos títulos y justos motivos mereceis el respeto, el amor, la gratitud y la confianza de todos los hombres; dignaos aceptar mis débiles tributos y homenajes.

Postrado ante vos, Corazon sagrado de la madre de misericordia, os honro con el mas profundo respeto; os doy gracias por los afectos de misericordia y de amor que habeis tenido continuamente á la vista de mis miserias; os doy tambien gracias por todos los beneficios que me habeis aleanzado con vuestra maternal bondad; me uno á las criaturas mas puras que ha-

llan sus delicias y su consuelo en honraros, alabaros y amaros.

Vos sereis, ó Corazon todo amable, vos sereis en adelante, despues del Corazon de vuestro querido y divino Hijo, el objeto de mi veneracion, de mi amor, y de mi mas tierna devocion. Vos sereis la senda que me conduzca á mi Salvador, y por vos descenderán á mí sus gracias y sus misericordias. Vos sereis mi refugio en las aflicciones, mi consuelo en las penas, mi socorro en las necesidades. De vos aprenderé la pureza, la humildad, la dulzura, y me enseñareis el amor al sagrado Corazon de Jesucristo vuestro Hijo. Amen.

LETANIAS

AL SANTO CORAZON DE MARÍA.

Señor, *tened piedad de nosotros.*

Hijo de Dios, *tened &c.*

Espíritu Santo, *tened &c.*

Jesucristo, *oidnos: tened &c.*

Jesucristo, *atendednos: tened &c.*

Padre celestial, que sois Dios: *tened &c.*

Hijo de Dios, Redentor del mundo que sois Dios: *tened &c.*

Espíritu Santo, que sois Dios. *tened &c.*

Santísima Trinidad que sois un solo Dios:
tened &c.

Corazon de María, concebido sin ninguna mancha de pecado.

Corazon de María, lleno de gracia.

Corazon de María, digno santuario de la adorable Trinidad.

Corazon de María, tabernáculo del Verbo encarnado.

Corazon de María, Corazon segun el corazon de Dios.

Corazon de María, trono ilustre de gloria.

Corazon de Maria, holocausto perfecto del divino amor.

Corazon de Maria, abismo de humildad.

Corazon de Maria, unido á la cruz con Jesucristo.

Corazon de Maria, tribunal de la misericordia.

Corazon de Maria, consuelo de afligidos.

Corazon de Maria, refugio de los pecadores y protectora de los justos.

Corazon de Maria, abogada de la Iglesia, y Madre de los fieles.

Corazon de Maria, despues de Jesus, esperanza la mas segura de los moribundos.

RUEGA POR NOSOTROS.

Corazon de Maria Reyna de los Angeles
y de todos los Santos: *ruega por nosotros.*

Cordero de Dios que quitas los pecados
del mundo: *perdónanos, Señor.*

Cordero de Dios que quitas los pecados
del mundo: *atiendenos Señor.*

Cordero de Dios que quitas los pecados
del mundo. *tened piedad de nosotros.*

Y, O sacratísimo y amabilísimo Cora-
zon de Maria Madre de Dios, rogad por
nosotros.

R. Para que nuestros corazones se abra-
sen en el amor divino, en que vos ar-
deis.

ORACION.

Dios de bondad, que habeis llenado el
Corazon santo é inmaculado de Maria de
los mismos sentimientos de ternura y mi-
sericordia para nosotros de que estuvo
siempre penetrado el Corazon de Jesucris-
to vuestro Hijo; conceded á todos los que
honran este Corazon virginal, que conser-
ven hasta la muerte una perfecta confor-
midad de afectos é inclinaciones con el
sagrado Corazon de Jesus, que con vos vive
y reina en unidad del Espiritu Santo por
los siglos de los siglos. Amen.

*Ruegos de una madre á la santísima
Virgen.*

O María, Virgen pura y sin mancha, casta esposa de José; tierna Madre de Jesus, perfecto modelo de esposas y de madres, á vos llevo llena de respeto y confianza con los sentimientos y afectos de la mas profunda veneracion, me postro á vuestros pies é imploro vuestro socorro. Ved ó piadosísima Maria! ved mis necesidades y las de mi familia, oid los votos ardientes de mi corazon; á vos los confio, á ese corazon tan bueno y tan tierno; espero por vuestra mediacion, alcanzar de Jesus la gracia de llenar mis deberes de esposa y madre. Impetrad para mí el temor de Dios, el amor al trabajo y á las buenas obras, el gusto á la oracion y á las cosas santas, la dulzura, la paciencia, la sabiduría, y todas las virtudes que tanto recomienda el Apóstol á las mugeres cristianas, y que forman y constituyen el ornato y felicidad de las familias. Enseñadme á honrar á mi esposo, como vos á San José, y como la Iglesia honra á Jesucristo; que él halle en mí una esposa segun su corazon desea! Que esta santa union que hemos pactado en la tierra subsista eternamente en el cielo! Proteged á mi esposo en todos sus pasos

yo os pido y solicito su felicidad aun mas que la mia. Tambien encomiendo á vuestro maternal corazon á mis pobres hijos; sed su madre; formad sus corazones en la piedad. Que jamas se aparten del camino de la sabiduría! que sean dichosos! y que despues de la muerte de sus padres no los olviden; que honren nuestra memoria con sus virtudes, y oren por nosotros. Haced, tierna Madre nuestra, que sean piadosos, caritativos, siempre cristianos; y supuesto que tambien han de morir, haced que sus vidas, cargadas de obras buenas sean coronadas con una santa muerte. Haced, ó Maria, os lo pido encarecidamente, haced que nos reunamos todos en el cielo, para contemplar vuestra gloria, para celebrar vuestros beneficios y vuestro amor, y bendecir eternamente con vos á vuestro Hijo, nuestro Señor Jesucristo. Amen.

Oracion por la felicidad de España.

Jesucristo nuestro divino Salvador que habeis dicho: Pedid y recibireis; buscad y hallareis; llamad y se os abrirá; nosotros os suplicamos mireis misericordiosamente á la Nacion Española que con predileccion habeis amado: os suplicamos que

á pesar de sus pecados no dejéis de amarla, de mantenerla en la Fe católica, apostólica, romana, y de conservarla en la unidad, para que por vuestra gracia, puesta á salvo de todo error, al abrigo de toda disension, dedicada únicamente á servirnos en justicia y santidad, pueda constantemente caminar hácia el fin que le habeis designado, y merecer que seais siempre su protector y su gefe: os pedimos esta gracia por la intercesion y los méritos del Santo é Inmaculado Corazon de María vuestra divina Madre. Amen.



ADICION-

Habiéndonos propuesto varias consultas relativas á la Archicofradía, vamos á dar la solucion de ellas.

Primera cuestion.

¿Se puede establecer la Archicofradía del Santo é Inmaculado Corazon de María en las iglesias en que haya cofradía del Rosario, ó del Escapulario, ú otras?

Indudablemente; pues esta no puede perjudicar á ninguna otra especie de devocion; léjos de eso, las reanima y les da nueva vida. Este efecto se ha experimentado ya en todos los puntos en que la nuestra se ha establecido.

El objeto de la devocion al Santo Corazon de María es el de reunir á todos los fieles en un mismo espíritu, el inspirarles un mismo sentimiento, un mismo deseo, la gloria de Dios por la conversion de los pecadores y la propia santificacion. Todas las otras Cofradías, sumamente respetables y que no se deben de ningun modo abandonar, no presentan de suyo como idea principal la conversion de los pecadores; pensamiento tier-

no, afectuoso y que hace tan profunda impresion en los espíritus; idea que Dios nuestro Señor ha bendecido y recompensado con millares de conversiones concedidas á los votos y ruegos que ella produce. Las otras Cofradías, como que parece que han venido á ser patrimonio del sexo femenino. Los hombres, los jóvenes cristianos no toman casi parte en ellas; y para ellos ha venido esto á ser como una cosa desusada. Los ejercicios de estas devociones contradicen las preocupaciones del siglo, y se hallan combatidas por los respetos humanos. Por tanto, es necesario reunir esta porcion interesante de la gran familia católica. Presentadles por objeto el Ssmo. é Inmaculado Corazon de María, su dulzura, su tierna compasion hácia nuestras miserias, y ciertamente los vereis conmovidos. Dadles por objeto de las oraciones que les enseñais la conversion de los pecadores; y no habrá un corazon que deje de conmoverse con esta idea. Quien de nosotros no tendrá que desear en este punto? no es necesario ir muy lejos á buscar estos objetos de nuestros votos; los hay en nuestras familias, en nuestras propias casas. La esencia de la Archicofradía consiste en la union de votos, de sentimientos; sus

oraciones y ruegos son en comun, sus ejercicios son una pública espresion que no es esencialmente necesaria á su espíritu. Aquí nada hay que haga exitar los respetos y miramientos humanos. Nada que haga sublevarse á todas esas miserables y pequeñas preocupaciones, frutos del espíritu del vértigo de una sociedad que se descompone y desarregla. Nada podrá impedir á los hombres, á los jóvenes, el abrazar esta devocion tan saludable para todos los que la practican; y la prueba es que en solo el registro particular de N. Señora de las Victorias de Paris, contamos ya multitud de ellos.

” Pero aumentar nuevos oficios para la Archicofradía, á los ejercicios puesto ya en uso por la otras asociaciones ya establecidas, será cargarse con una imposibilidad de cumplir en aquellas iglesias ó Parroquias en que el clero se halle muy gravado de trabajos de este género, en que el ministerio del confesonario absorbe la mayor parte del tiempo, y en algunas en que quizá no haya mas sacerdote que el Cura ”

Concebimos el inconveniente que resultaria de imponerse una carga superior á las fuerzas del que la llevara, y que no siempre se pudiese cumplir, y por esta causa no

hemos querido señalar unos ejercicios generales y largos, y solo hemos indicado oraciones cortas y sencillas, puestas al alcance y posibilidad de todos, como se verá en el Manual.

Treinta y cinco años hace que nos honramos con el sacerdocio, y hemos tenido el honor de ser Vicario y Cura en los lugares pequeños, en las ciudades de Provincia, y en el dia lo somos en Paris, y contamos en esta ciudad desempeñando este cargo 20 años, por tanto hemos tenido ocasion de conocer y comparar. Hay dificultades; pero el zelo de un pastor por la salud de las almas debe vencerlas fácilmente. Mas cuanto á la imposibilidad no puede haberlas: nos explicaremos.

¿Teneis ya ejercicios de devocion á la santísima Virgen despues de las vísperas? Si no se puede hacer mas no exigimos otra cosa; esos mismos consagradlos en union de votos y de sentimientos con toda la Archicofradía al santo é immaculado Corazon de Maria, con el objeto de alcanzar la conversion de los pecadores por su poderosa intercesion, y vereis bien pronto vuestros ejercicios concurridos y practicados por multitud de fieles, que quizá antes los desdeñaban como una devocion que

les parecia impropia.

¿No teneis ejercicios en uso, y temeis que al establecerlos no quieren los fieles detenerse tanto tiempo en la iglesia? Que este temor no os arredre. Manifiestarles el motivo y el objeto de ellos, y es imposible que su corazon no se preste. Pues qué ¿no habrá entre vuestros feligreses esposas y madres? ved aqui unos lazos del corazon en que la mayor parte se verán dolorosamente interesados. Direis, será pequeño el número; y bien, ¿que importa? diez justos hubieran salvado á Sodoma; estos os atraerán otros. Conozco una parroquia en el campo de 600 á 700 almas: se hallaba perdida; solo se veian veinte personas los domingos en la misa mayor, tres ó cuatro en las vísperas; diez personas solamente recibian la comunión en la pascua, comunmente se casaban y morian sin sacramentos; este era su estado. Cinco años hacia que su buen Cura, trabajaba incansable, y á pesar de su zelo y de sus oraciones, no le era posible detener aquel torrente de impiedad; vino derramando lágrimas á consultarme al principio del año. Le propuse que estableciese la cofradía; se admiró y me dijo: ¿Y con qué personas? si solo vienen por las tardes cuatro ó cinco y

nada mas. Principiad, le dije, con esos tres ó cuatro; acordaos de la promesa hecha por nuestro soberano Maestro, rogad con confianza, María os ayudará. En efecto, estableció su obra; siete mugeres se unieron á él y le ofrecieron asistir exactamente á las vísperas y á los ejercicios que á ellas se siguiesen. Pues bien, al cabo de siete meses cuenta ya inscritos en su registro 87 individuos, y entre ellos se hallan treinta y dos hombres que antes jamas pisaban la iglesia. Los oficios continuan; y ya una porcion de gentes se acercan al tribunal de la penitencia, y él espera que en adelante su piedad será satisfecha.

Nos preguntais qué ejercicios podremos hacer. Los hemos ya indicado en el cuerpo del Manual; mas sin embargo no somos nosotros los que debemos en esto decidir. Consultad á vuestros Obispos ó Diocesanos, y ellos os ilustraráu sobre esto, y os dirigirán; haced lo que os digan, y las bendiciones divinas coronarán vuestros esfuerzos. Mas pemitidnos, queridos cofrades, que os hagamos aquí algunas observaciones. Nosotros juzgamos que es menos interesante el ocuparnos de lo que harémos que del modo como lo hemos de cumplir. Entre todas las cualidades que queremos dar á vuestros homenages, hay una que

quiero recomendaros, la exactitud, la constancia. Un gran siervo de Dios y de María, el venerable Berchmans, de la Compañía de Jesus, se hallaba en el lecho de la muerte; sus hermanos que lo rodeaban le preguntaron como que siempre habia sido un siervo tan fiel de María, qué seria lo que esta buena Madre exigiria que ellos hiciesen para mas agradecerle, y el santo jóven les contestó estas palabras: *Poco, pero constantemente*, esto es, el homenaje sencillo, pero fidelidad y constancia en rendirlo. Con zelo y amor, no hallaremos obstáculos, ni nos veremos perplejos en lo que debemos hacer.

Los sermones fatigan, y no es posible estar libres y dispuestos para predicar todos los domingos, á causa de las demas ocupaciones propias de nuestro ministerio por lo que no son sermones los que os recomendamos, sino exhortaciones, pláticas sencillas y afectuosas, cuanta menos preparacion lleveis quizas mayores serán los frutos. Un sacerdote, un Cura animado del espíritu de Dios, lleno de las divinas escrituras, y fieles en hacer todos los dias el santo ejercicio de la oracion, no necesitan prepararse por largo tiempo para hablar un cuarto de hora; y con diez, con cinco minutos basta si no se hallan con

fuerzas para que sea mas largo. Venerables hermanos, vosotros sois padres, aun sois mas, pues sois pastores de las almas; abrid vuestros corazones, exitad en ellos uno de esos deseos que os devoran de continuo por la salvacion de vuestro pueblo; tomad un texto de las divinas escrituras, esplicadlo por espacio de cinco, ó de diez, ó quince minutos, y vuestra tarea está cumplida: María la bendecirá.

Cuestion Segunda.

Es absolutamente preciso admitir á los hombres, á los jóvenes, en las diversas confraternidades? El artículo 2.º de los Estatutos de la Archicofradía está concebido en estos términos: Todos los católicos, de cualquiera sexo, de toda edad, de cualquiera nacion que sean estan llamados á entrar en esta Asociacion. Esta es una obra esencialmente católica en cuanto á los lugares y en cuanto á las personas, lo demas sería desnaturalizar su espíritu, y el ponerle restricciones desvirtuarla. Cada Cofradía ó Asociacion establecida en una parroquia pertenece á todos los feligreses; todos tienen derecho á ella, y á ninguno se puede escluir. Se pueden establecer Asociaciones particulares de personas piadosas,

bajo el nombre del Ssmo. é Inmaculado Corazon de María para la conversion de los pecadores, y que estas se compongan solo de mugeres; mas estas no pasarán de asociaciones particulares, que jamas pertenecerán á la Archicofradía, y á la que jamas podrán ser agregadas, y que por consiguiente no participarán de las gracias especiales que á esta le estan concedidas. La Archicofradía no puede admitir estas restricciones de sexos sino en los casos siguientes: una órden ó comunidad religiosa que formen una asociacion pueden ser agregados con exclusion de todas las personas que á ella no pertenezcan, porque los individuos que componen esta sociedad religiosa estan por su profesion separadas del mundo, y forman como familias en la sociedad católica. Cada parroquia forma igualmente una familia, ninguno de sus miembros debe estar privado de los privilegios y gracias que la Archicofradía puede concederles ó procurarles.

Mas aquellos que no cumplen con ninguno de los deberes que impone la religion, y que por tanto con justicia se han adquirido ó merecido el ser reputados como enemigos de ella y de sus ministros? podrán ser admitidos? Si, queridos

hermanos, es preciso recibirlos, y con los abrazos abiertos. Para ellos es para quien esta santa institucion se ha establecido. Si ellos lo quieren, si lo desean y lo piden, admitidlos con santo apresuramiento. Que vuestra acogida sea para ellos un testimonio de la caridad en que ardeis. El hijo pródigo volvió desde muy léjos á los brazos de su padre. Guardando á sus puercos tuvo este pensamiento: *Cuantos criados en la casa de mi padre gozan de todo en abundancia, y yo muero aqui de hambre y de miseria; y esto bastó para inspirarle esta saludable resolucion: Es necesario que de aqui vaya yo en busca de mi padre, me arrojaré á sus pies y le diré: Padre mio, he pecado contra el cielo y contra vos, no merezco ya ser llamado vuestra hijo: ¡Ah! cuantos de nuestros hermanos descarriados son atormentados con esta idea que determinó y venció al pródigo! Cuantos de entre ellos envidian la noble simplicidad de la fe del cristiano, la tranquilidad de su espíritu y la alegría de corazon que le son consiguientes. No podemos dudarlos; ellos mismos, mil veces nos lo han dicho, y nos han referido las angustias de su espíritu y los tormentos de su corazon. Son desgraciados: el terrible anatema, no hay paz pa-*

ra el impio, pesa sobre ellos. El orgullo, la vanidad, las preocupaciones del siglo, los respetos humanos les impiden romper las trabas; si dan este primer paso, acojedlos; vuestra caridad, vuestras oraciones harán lo que falta. Dios os concederá el consuelo que á nosotros nos ha hecho gozar. Hemos recibido personas de esa clase, y en el dia son nuestro gozo, y la edificacion de sus hermanos.

Mas en ese caso, ¿no sería conveniente fijarles algunas reglas, imponerles algunas condiciones, determinarles un número de comuniones por año, y exigirles el cumplimiento del precepto pascual?

No os lo aconsejamos; antes por el contrario, veriamos eso con sentimiento y pena. Esa medida bastaria quiza y acaso serviria para detenerlos y alejar de nuestros santos ejercicios, y de nuestra piadosa sociedad á estos hermanos débiles en la fe y en la piedad: y ademas, no tenemos ese derecho. Las prácticas piadosas puestas en uso y recomendadas en los reglamentos de las cofradias son actos de pura supererogacion, al cumplimiento de las cuales la Iglesia ha ligado las gracias como recompensa; pero cuya falta de cumplimiento no hace incurrir por sí sola en ningun pecado, por cuanto no imponen ninguna

obligacion. Nosotros podemos sugerir los sentimientos, aconsejar la práctica, pero no debemos jamas obligar, por que seria imprudente.

Tercera Cuestion

De qué manera convendria hacer la recomendacion de las oraciones, por aquellos pecadores que deseamos que se ore?

Esto depende del punto en que se habita, de las relaciones conocidas que pueden tenerse; este acto exige suma prudencia y delicadeza: es preciso cuidar de que nadie pueda concebir la menor sospecha de quien es la persona que se recomienda; abstenerse de toda designacion ò de tal que pueda despertar la imaginacion de los que oyen.

Vamos aqui á hacer una descripcion de cómo nosotros cumplimos con este acto de caridad. Inmediatamente despues del sermon hacemos todos los domingos esta recomendacion. El número de nuestros clientes es considerable; todos los domingos porcion de centenares y algunas veces por miles. Nos vemos en la necesidad de dividirlos por clases, por estados. Decimos: Tantos jóvenes, tantos hombres, tantos an-

cianos, tantas mugeres, tantas jóvenes, tantos enfermos &. Al recomendar cada una de estas clases, añadimos algunas cortas reflexiones piadosas y morales tomadas de aquello que sabemos de su estado moral, y de las necesidades espirituales de aquellos que recomendamos. Dios se digna con frecuencia bendecir estas cortas reflexiones que él mismo nos inspira, y hace muchas veces de ellas motivos de conversiones, para algunos pecadores que indiferentemente entran en la iglesia, y que habian prestado muy poca atencion é importancia á la instruccion; estas ideas despreñidas del estado de otros les hace impresion, y ven en ellas un retrato quizá de sí mismos, y un espejo donde ven lo que acaso siempre hubieran ignorado, es decir, el conocimiento de sí mismos.

Nosotros podemos obrar de este modo por cuanto nuestra posicion es casi particular y única; colocados en el centro de Paris podemos decir que estamos en medio del universo, y no es posible que puedan hacerse aplicaciones de lo que nosotros decimos; por cuanto nos vienen recomendaciones de todos los puntos de Francia, de varios reynos de Europa, de Argel, y aun de la América. Por lo que no podemos obligar ni exigir á nuestros co-

frades los directores de las cofradías particulares á que nos imiten en un todo: esto podria presentar graves inconvenientes. Sin embargo, como es indispensable el que se haga esta recomendacion, por cuanto es una parte principal de esta devocion, y han tenido la bondad de consultarnos sobre ella, diremos lo que nos parece conveniente. Creemos que bastará el espresarlo asi: " Recomendamos á vuestras caritativas oraciones tantos pecadores (espresar el número) tantos enfermos, por los cuales debemos pedir á Dios, por la intercesion del santo é immaculado Corazon de María la gracia de la conversion., Encargamos que los domingos añadan á las recomendaciones particulares la conversion de la Inglaterra, que es uno de los fines de la Archicofradía.

Cuando nos dirigen alguna recomendacion suplicamos nos digan la edad y el sexo de las personas por quien nos hablan, y que nos den una idea de sus necesidades espirituales; no tenemos necesidad de saber los nombres. Encargamos que no se sirvan de la palabra genérica *persona*, por que esta no nos deja en la imaginacion ninguna idea, y nos embaraza estremadamente al clasificarla para la recomendacion. Hacemos principiari las oraciones ó

rogativas el sábado que sigue á la recepción de cada carta. Con frecuencia nos piden que les demos aviso, mas nos es imposible el poder satisfacer este deseo.

Cuarta Cuestion.

Cuando una cofradía se halle ya agregada, ¿se deben enviar á la Archicofradía para que allí se transcriban en su registro los nombres de los fieles asociados á ella?

Cada registro de asociacion de cofradía particular, desde el momento que esta se agrega pertenece á la Archicofradía; de forma que todos los inscritos son miembros suyos, y deben el goce de estas ventajas al hecho de su inscripcion. Mas no se debe mandar nueva lista, por que esto seria superfluo. Se debe solamente mandar, con la súplica ó demanda de agregacion, una lista de algunos de los nombres de los sugetos inscritos antes de la agregacion para que se transcriban en el registro de la Archicofradía para formar la incorporacion.

Quinta Cuestion.

¿Cual es la medalla que debe llevarse?
¿Se puede usar indiferentemente de todas

las medallas bendecidas de la santísima Virgen? ¿Por quien deben serlo? ¿Se está obligados á llevarla de continuo para ganar las indulgencias?

No hay mas que una sola medalla que pueda ser tenida como signo de la Archicofradía; esta es la de la Inmaculada Concepcion, conocida bajo el nombre de *Medalla milagrosa*, indicada por el Señor Arzobispo de Paris, y aprobada implícitamente por el Breve de Su Santidad. La bendicion y la indulgencia pueden serle aplicadas por todo sacerdote que haya recibido facultades del santo Padre. Es piadoso, ventajoso el llevar religiosamente este signo de piedad y devocion hácia María, esto es una invocacion de su proteccion que no creemos necesario recomendar á nuestros cofrades: la Soberana del cielo y de la tierra por si misma la ha fomentado y bendecido suficientemente con los prodigios y las gracias con que la ha recompensado en todo el universo. Sin embargo, no hay obligacion de llevarla consigo para participar de las indulgencias concedidas á la Archicofradía; este derecho se adquiere desde que se constituyen miembros por la inscripcion, y cumplen con las obras á las cuales estan estas consignadas.

Una porcion de personas asociadas, agradecidas á las gracias que la devocion al Corazon de María les ha conseguido y procurado han concebido la idea de hacer grabar una medalla como señal y expresion de sus sentimientos y de su gratitud; han manifestado su deseo de que esta se sostituyese á la milagrosa. Hemos aplaudido su pensamiento en cuanto al grabarla; pero no hemos consentido ni consentimos en que esta medalla sea el signo de la Archicofradía; no nos pertenece á nosotros el modificar ni alterar en nada lo que la autoridad de la Iglesia ha determinado. La medalla representa el mismo objeto que el grabado que hemos dado. Consagrada por la piedad y la gratitud á María llevará su santa efigie, y podrá bendecirse y concederse indulgencias al que la use.

Sesta Cuestion.

El artículo 7.º de los Estatutos de la Archicofradía, que demuestra todo el espíritu de esta, ha parecido á muchos de nuestros cofrades directores de asociaciones particulares, algo vago con respecto á ciertas clases de personas que no tie-

nen costumbre de clasificar sus ideas. Hemos pensado nosotros esto mismo, y para evitar este inconveniente hemos puesto y formulado la consagracion á María de todos los actos del dia, que se halla en la página 116. Recomendamos mucho á nuestros cofrades que la rezen devotamente todos los dias por la mañana antes de toda otra oracion, y en esto hallarán una doble ventaja; consagrarse desde luego al sagrado Corazon de María y llenar la obligacion diaria de rezar la salutacion angélica, supuesto que el acto de la consagracion que hace el fondo de esa oracion se halla intercalado entre las dos partes de que se compone el Ave María. A esta oracion siguen en el Manual otras dos que deben decirse, una antes de la misa, y la otra antes de las vísperas ó ejercicios del santo Corazon de María para la conversion de los pecadores. Recomendamos á todos nuestros cofrades que las rezen con mucha devocion antes de la misa, siempre que tengan la dicha de oirla; y rogamos á nuestros cofrades los directores, que las indiquen, que las recomienden, y que ellos mismos la rezen en voz alta; este es el medio de darle vida á nuestros ejercicios, y de impedir el que degeneren en costumbre y rutina.

Una comunidad religiosa de uno ó de otro sexo puede agregarse para siempre á la Archicofradía del santísimo é inmaculado Corazon de María para la conversion de los pecadores, poseer y participar todas las gracias é indulgencias que el Sumo Pontífice le tiene concedidas, participar de los méritos y de las buenas obras de los asociados, de las conversiones que ellos alcanzan y de las gracias que atraen. Para este efecto es necesario que la comunidad en cuerpo se proponga segun el espíritu de la Archicofradía, honrar con un culto especial de veneracion, de amor y de alabanzas el Corazon inmaculado de María como el Corazon de la Madre del divino Jesus, y Madre de los hombres, adorar por él y con él á la Ssma. Trinidad, al divino Corazon de Jesus é implorar por sus méritos, en union con la Archicofradía, la gracia de la conversion de los pecadores.

No es necesario que los miembros de la comunidad se impongan prácticas extraordinarias; la ofrenda, el homenaje hecho á María para que esta lo presente y ofrezca á Dios, de todas las prácticas religiosas, oraciones, rezos del oficio divino, asistencia al divino sacrificio, participacion de los Sacramentos, trabajo, recreo, actos de

pobreza, de mortificacion, de obediencia, y todo hecho con esta intencion, será bastante para cumplir. El espíritu de la Archicofradía es mas bien una union de votos, de sentimientos y afectos en honor y gloria del Corazon de María, que un curso de prácticas que puedan ser gravosas; por lo que solo se le impone ó pide á cada asociado, el que reze la salutacion angélica.

No se teme pedir este acto de piedad á las personas ligadas á la vida religiosa, por que estas tienen la dicha de rezar al dia tantas de estas tiernas súplicas, que pueden unir una ó varias de ellas con la intencion de la Archicofradía de que desean ser miembros. La Iglesia ha premiado y recompensado la fidelidad y exactitud en cumplir este acto de piedad, concediendo una indulgencia plenaria, que cada asociado puede ganar el dia aniversario de su bautismo.

Cuando una comunidad resuelva el pedir la agregacion, el superior ó superiora, nos harán una peticion formal por escrito dirigida á el Sr. Cura de nuestra Señora de las Victorias de Paris. Es indispensable que esta carta espresé el nombre de la órden religiosa, el nombre exacto del pais, el pueblo donde la comunidad se halla establecida, la diócesis á

que pertenecen, y el número de individuos de que se compone.

Tan luego como recibimos estas cartas dirigimos al superior ó superiora, una Patente de agregacion, en virtud de la cual todos los individuos de la comunidad, profesos, profesas, hermanos ó hermanas, conversos, novicios y donados, presentes y futuros, serán miembros de la Archicofradía y podrán gozar y ganar las gracias, favores é indulgencias que la Iglesia les tiene concedidas. Esta agregacion no tendrá valor y será nula para todos aquellos que no correspondan ó pertenezcan á la comunidad, al menos que no se forme, (como ya ha tenido efecto) en la capilla ó iglesia del convento una asociacion á la cual los simples fieles sean admitidos. Mas en este caso y para ello es preciso el consentimiento del Prelado diocesano y que por su autoridad se erija la cofradía y se obtenga la aprobacion de los estatutos que se nos dirijan, segun se indicó en el cuerpo del Manual.

Con lo dicho hasta aquí creemos haber contextado á las consultas que se nos han hecho.

Y bien, queridos hermanos, bien veis los favores especiales que la proteccion de María nos dispensa. Con solo invocar-

la se presta gustosa y derrama sus gracias con profusion sobre todos los que esperan en su favor y misericordia.

No seria fácil conocer á Paris en la faz que ahora presenta, á lo que ha sido por espacio de algunos años. Nuestras iglesias hace poco estaban desiertas, las santas solemnidades de la religion se despreciaban, y los sacramentos yacian abandonados. En el dia nuestros templos estan llenos, sobre todo de hombres y de jóvenes cuya compostura religiosa es un testimonio de su sincera y profunda conviccion. Los oficios no se interrumpen; los sacramentos, y con especialidad la santa Mesa se ve frecuentada. Se aumenta diariamente y cada año mas el número de las comuniones. Se ven infinitas conversiones; y muchos hombres se vuelven á la religion, especialmente los jóvenes, gente estudiosa é instruida, á quienes la ciencia y el estudio los conduce de nuevo á ella. Estos convertidos, avergonzados de haber sido por tanto tiempo el juguete del error y de las preocupaciones impias, se animan é inflaman de un santo celo y se hacen unos misioneros entre los compañeros de sus antiguos errores. Pocos hay entre ellos que no hayan presentado á Dios almas que han sacado de las cloa-

cas de la impiedad. Sociedades número-
sas de jóvenes cristianos, gente instruida,
amables y virtuosos, se han formado en
la capital con el religioso designio de pre-
servar del vicio, ó de arrancar de él,
á los jóvenes hijos de Paris y á aquellos
de las provincias que vienen á vivir en la
capital. Los atraen con los encantos de
la ciencia, con las delicias de la amis-
tad, y se hacen todo para todos, y los
ganan para Jesucristo. Y mientras jóvenes
seculares hacen tales esfuerzos por la glo-
ria de Dios y la salvacion de las almas,
Sacerdotes del Dios vivo, pastores de las
almas ¿podremos quedarnos atras, y des-
cuidar el poner en uso un medio que
la divina Providencia y su misericordia
ha reservado para estos tiempos, y que lo
pone á nuestra disposicion, cuya eficacia
consagra con prodigios tan admirables, y
obrados con tanta frecuencia? Tened pre-
sente, que estos cristianos tan fervientes
y celosos, serán algun dia nuestros acu-
sadores y nuestros jueces.

Ese tirano de las provincias, el or-
gullo y las consideraciones humanas, se des-
truye cada vez mas en Paris. Ved, pues, vene-
rables hermanos, pueblo todo, lo que que-
riamos deciros. La mayor parte de vosotros
no conoce á Paris, ni tiene de él mas

idea ni noticia que por el mal que ha causado por el espacio de cerca de un siglo, no solo á la Francia, sino al mundo entero. Nos conceptuamos dichosos de poderos poner en el caso de esperar con nosotros que entra en los designios de la divina bondad que de Paris, de ese Paris que ha producido y ha extendido tantas doctrinas impias, cuyo contagio ha infestado el orbe, de aqui algunos años contribuya con su influencia á curar el mal que ha causado.

Con razon temiamos haber cansado con nuestros crímenes é infidelidades la paciencia divina, y habernos hecho merecedores de los anatemas de la justicia eterna. Pero se nos prepara otra nueva redencion. Aquella de quien Ester fue solo una imperfecta imagen; María, la Soberana de la Francia no ha olvidado á su pueblo, ha rogado por él. Y el Dios de las misericordias nos da el Corazon de María como prenda de su amor y de sus designios misericordiosos. Con él y por él la católica Francia adquirirá de nuevo su glorioso rango. La hija primogénita de la Iglesia Romana será siempre la vanguardia del catolicismo.

Si, queridos y venerables hermanos, ved aqui el destino de la Francia; ella se ha-

Ha inscrita en el libro de las misericordias divinas. Mas esto será bajo el estandarte glorioso, santo y pacífico del Santísimo é Inmaculado Corazon de María; bajo sus banderas es donde marchará. Cuando la tierra estaba inundada y fertilizada con la sangre de mas de quince millones de mártires, cuando Dios quiso sacar su santa Iglesia de la oscuridad, y del centro de las catacumbas, y colocarla sobre las colinas de la ciudad santa y eterna, para que desde alli como desde un faro se esparciese su luz sin obstáculo alguno por todo el universo, reveló Dios á Constantino, aun pagano, el divino nombre de Jesus, con esta promesa: *In hoc signo vinces*. Este nombre adorable, y la promesa, se grabaron sobre los estandartes imperiales y los santificaron. A su sombra y bajo su poder marchó Constantino á la destruccion y derrota de los enemigos del imperio romano, y á la estinsion de la idolatría. En el dia, que la impiedad se halla cansada, gastada por sus desórdenes y excesos, Dios quiere poner fin á su reynado, y hace reflejar sobre nosotros los primeros rayos de la aurora de una restauracion religiosa, un nuevo estandarte se nos ha dado, que nos presenta el Santísimo é In-

maculado Corazon de María. El primero era símbolo de la dulzura y de la fuerza, el segundo de la misericordia y la clemencia, y nos enseña que las armas que podemos y debemos usar en la guerra que emprendemos contra los enemigos del Señor son la mansedumbre, la misericordia, la caridad tierna, y la oracion. Enarbolad pues este estandarte, pueblos todos, enarboladlo y vencereis.

Suplicamos, pues, á todos nuestros hermanos y á los directores de cada cofradía que con frecuencia recuerden, especialmente los dias de ejercicios, que una de las obras principales de la Archicofradía es orar por la conversion de la Inglaterra, y de aplicar las comuniones y buenas obras á este objeto é intencion; esto lo recomendamos á todos nuestros cofrades de todo el mundo; Dios ha bendecido ya nuestros votos. La Religion católica gana mucho terreno en la Inglaterra y en la Escosia, y con especialidad de algun tiempo á esta parte, precisamente desde la época que la Archicofradía ora con este fin; las conversiones son numerosas y van en aumento; mas no son solamente las conversiones particulares con las que debemos contentarnos, es necesario pedir á Dios por la general de los tres reynos; pidamos, pues,

y alcanzaremos.

Y nosotros, pueblo español, que por dicha nuestra nos hallamos colocados bajo el especial patrocinio de María, y con particularidad Málaga, que pertenece exclusivamente á ella bajo su advocacion de la Victoria, ¿se mantendrá en la inercia siendo solo una simple admiradora de las obras de su tutelar y Madre, sin poner en planta y tomar parte en esta bandera que ha plantado; y sin alistarse en ella? criminal apatia será, y vergonzosa. Asociémonos, pues, unámonos y coloquemos entre nosotros el pendon de María, é imploraremos bajo su influjo y proteccion, auxiliados por ella, la conversion de todos los pecadores, cuya necesidad es imperiosa y urgente, hagámoslo asi, y atraeremos sobre nosotros las misericordias y bendiciones del Señor.

BREVE RESUMEN DE LA HISTORIA
del establecimiento de la llamada reforma protestante en Inglaterra, y de las persecuciones sufridas por los Católicos en aquel reyno, por cuya conversion deben rogar particularmente los individuos de la Archicofradia del Sto. é inmaculado Corazon de María.

El reverendo Jorge Spencer, ministro antes de la heregia anglicana, hace nueve años convertido á la fe Católica-Romana, y en la actualidad sacerdote y cura católico de Westbromwich en Inglaterra, hizo un viage á Paris en este último octubre. Este venerable sacerdote, devorado del celo por la conversion de su patria suplicó al Señor Arzobispo de Paris le permitiese recomendar esta santa obra á las oraciones del clero, de las comunidades y de los fieles de la diocesis. Nuestro venerable Prelado acogió este santo pensamiento con aquel celo y caridad que le es característica. Reunió una gran parte del clero, les presentó á Mr. Spencer, manifestándoles él mismo los deseos de este buen sacerdote, y les encargó que uniesen sus oraciones para conse-

guir este santo fin. Mr. Spencer tuvo la bondad de honrarnos con su visita, y nos suplicó pidiesemos á los miembros de la Archicofradía los socorros de sus fervientes oraciones é incesantes súplicas para alcanzar de la divina misericordia, por la proteccion del Santísimo é Inmaculado Corazon de María la gracia de la conversion de Inglaterra. Con todo el ardor de nuestro corazon tomamos parte en sus deseos, y asi desde aquel mismo dia hicimos se orase por esta intencion. El dia siguiente Mr. Spencer, y varios piadosos catòlicos ingleses, para unir sus votos con mas eficacia á los nuestros y dar mas fuerza á sus oraciones se hicieron inscribir en el número de los miembros de la Archicofradía.

Para hacer conocer á nuestros cofrades toda la importancia del objeto que les recomendamos, vamos á poner á su vista aunque en bosquejo el cuadro deplorable del triste estado en que gime la Religion en Inglaterra.

La luz santa del Evangelio penetró en Inglaterra desde los primeros siglos de la era cristiana. La conversion general de aquella nacion cuenta su fecha desde el año 597, época de la gran mision presidida por San Agustin, Arzobispo de Can-

torbery, el cual fue enviado por el Papa San Gregorio el Grande. Por espacio de cerca de mil años, hasta el de 1533 conservó la Inglaterra la fe católica sin alteracion. Henrique VIII. reinaba en aquella época. Este principe es famoso en la historia por el desenfreno de sus pasiones y la disolucion de sus costumbres, por sus horribles crueldades, y su insaciable rapacidad. Sabido es de todos que casado 18 años habia con Catalina de Aragon, de cuyo matrimonio tenia tres hijos, quiso alcanzar del Papa Clemente VII. un mandamiento de divorcio que anulase su matrimonio, para unirse con Ana de Boulen ó Bolena de quien estaba criminalmente enamorado; que furioso por haberse negado el Sumo Pontífice á sancionar sus criminales deseos, pretendió abolir en su reyno, la autoridad del Vicario de Jesucristo, y se declaró á sí mismo Gefe de la Iglesia de Inglaterra. Bajo este título se ingirió en arreglar la fe, el culto y las costumbres de sus vasallos, é hizo que infames aduladores de sus pasiones pronunciasen una sentencia de divorcio, en virtud de la cual realizó publicamente su matrimonio con Ana de Boulen.

Ved aqui cuales fueron la causa y el principio de la apostasia de la Inglaterra; aqui

se ve que como todos los demas cismas y heregias que hasta el dia afligen y han afligido á la Iglesia de Jesucristo, tuvo su principio y origen en el orgullo y la impudicia. Quedarémos convencidos de esta verdad, dando una ojeada aunque rápida á los actos de la vida de Henrique VIII. desde esta época hasta su muerte. No gozó Ana de Boulen largo tiempo de la posicion á que la pasion de Henrique la habia elevado. Tres años despues, una acusacion de ligereza en su conducta sirvió de pretesto á Henrique, cuya pasion se habia estinguido, para hacerla cortar la cabeza, despues de deshonorada con una sentencia infamante. Al dia siguiente de ejecutada esta, se casó con Juana Seymour, y habiendo poco despues muerto esta, volvió á casarse con Ana de Cléves, de la que disgustado á poco, se separó por un divorcio, y la reemplazó Catalina de Howard, que tambien fue decapitada como Ana de Boulen. A Catalina de Howard sucedió Catalina de Pazz, que tambien hubiera muerto en un cadalso, por no adoptar los errores religiosos de su marido, y pertenecer á la secta de Lutero cuyos libros leia en secreto. Ya Henrique habia dado orden al Canciller de Inglaterra para pre-

parar el proceso, prenderla y conducirla á la Torre de Londres. En efecto este ministro se presentó en el cuarto de la Reyna acompañado de una guardia numerosa para apoderarse de su persona, en el momento en que un fuerte ataque del mal de que murió Henrique libró de aquel peligro á su sexta muger.

No fue solamente en sus mugeres en quienes Henrique cebó su crueldad; se burlaba y como que jugaba con una ferocidad espantosa con la vida de sus vasallos. segun documentos oficiales hizo perecer millares de católicos, sacerdotes y legos, que se negaban á someterse á la impiedad y extravagancias de sus innovaciones religiosas; entre ellos sacrificó todo cuanto habia en el reyno de mas venerable y mas respetable por las virtudes, rango, dignidad, servicios y fortunas, Centenares de hereges luteranos y sacramentarios, perecieron igualmente bajo el hacha y en el fuego. Las leyes que dió contra unos y otros solo hablaban de muerte y confiscacion de bienes. Sus ministros mas fieles, sus cobardes consejeros, los ejecutores de sus violencias, de sus injusticias, los guerreros á quienes el reyno era deudor de los mayores servicios, caian bajo la cuchilla del verdugo al primer capricho de este hom-

bre sanguinario. Algunos historiadores dicen que antes de morir decia de sí mismo „Que jamas habia negado á su odio „la vida de ningun hombre, ni á sus de- „seos el honor de ninguna muger”

Su codicia y su rapacidad sobrepujaron quizas á su crueldad y libertinage La Inglaterra y la Irlanda que estaban bajo su reynado, eran llamadas la isla de los Santos, por la piedad y el fervor de sus habitantes. Una y otra poseian un sinnúmero de monasterios que la piedad de los fieles habia enriquecido, y que eran el asilo y recurso de los pobres de ambos reynos. Mandó su destruccion, se apoderó de todos sus bienes, y condenó á la mendicidad á todos aquellos religiosos que no habia hecho perecer. Sacó tesoros inmensos, que muy pronto se disiparon del modo mas vergonzoso. Un monje apóstata, hecho obispo anglicano por Henrique en recompensa de su apostasia, se esplicaba asi sobre este asunto.— „Una „gran parte de estos tesoros se empleaban „en sostener los juegos de dados, las más- „caras y los festines. Si; (bien quisiera yo „no haber tenido jamas motivo de hablar „de ello) para corromper, para asalarciar „mugeres perdidas, cómplices de sus de- „senfrenos” Tau vergonzosa y criminal

prodigalidad dejaba con frecuencia exhausto su tesoro, y entonces para salir de apuros ponía en obra las mayores injusticias y violencias. Procesos criminales y de lesa magestad, formados bajo los mas vanos y ligeros pretextos á personas particulares, y á veces á clases enteras, y que llevaban en pos de sí la pena de muerte y confiscacion de los bienes, á lo cual era imposible no sucumbir, á no tener la astucia de rescatarse dando el todo ó parte de lo que poseian. Impuestos extraordinarios, tasaciones exorbitantes, y que subian hasta la quinta parte de la renta, donaciones gratuitas, y empréstitos forzosos bajo el nombre de presentes que el Parlamento por órden de Henrique remitia al Rey; en fin, alteracion de las monedas, aumento de su título mucho mas de su valor, y en seguida la publicacion de una moneda de pocos quilates en que la liga excedia á la plata en mas de dos partes; ved aqui hasta qué punto fue oprimida la Inglaterra. Según los documentos oficiales, es evidente, y está probado que en los 38 años de su reynado, percibió Henrique de sus vasallos, en subsidios, tasaciones, exacciones, confiscaciones, usurpaciones, y espoliacion de los bienes eclesiasticos mucho mas del doble de lo que todos los

Reyes sus predecesores percibieron desde el establecimiento de aquella monarquía.

En fin, y para acabar de delinear el caracter de este hombre, y probar que ningun vicio le era estraño, se entregó con tanta inmoderacion á los excesos de la mesa, que adquirió una obesidad, una corpulencia tan enorme, que no podia sostener su propio peso; y andaba los salones de su palacio con la ayuda de una máquina.

¡Este fué el hombre que tuvo la audacia de presentarse en el mundo como encargado y comisionado por Jesucristo para reparar su obra; ved aqui el creador de esa pretendida religion y de la iglesia llamada anglicana! Es preciso confesar que era necesario algo mas que la fe, aun la mas robusta para llegar á imaginar y creer que la sabiduría y la santidad de Dios confiase el apostolado de las verdades divinas á un hombre tan criminal y tan repugnante.

De cualquier modo ello es cierto que fue el fundador de esta pretendida religion. Veamos pues como formó y construyo su sistema. — Cuando Henrique VIII. sustrajo su reyno de la obediencia debida al Vicario de Jesucristo, se ocupó muy poco de reformar el dogma; parecia que su único objeto era vengar su odio contra el

Papa, satisfacer sus vergonzosas pasiones, y su codicia apoderándose de los bienes de todos los monasterios. En aquella época un nublado de hereges luteranos, calvinistas y sacramentarios, casi todos alemanes, inundaron repentinamente la Inglaterra, y se unieron á los discípulos del heresiarca Wiclef que fermentaban aunque ocultos en su seno. Resultaron diversidad de opiniones, disputas, conmociones parciales que amenazaban turbar la tranquilidad pública. Tenia el Rey horror al espíritu y doctrina de las sectas de Lutero y Calvino. La parte del clero ingles bajamente sometida á su voluntad, lo habia formalmente proclamado por „primer Protector, solo y supremo Señor, „Gefe supremo de la iglesia de Inglaterra y de su clero” — De esta declaracion hizo el Parlamento una ley fundamental del reyno. Henrique en virtud de este título de Gefe de la iglesia, y del pretendido poder que la cobardia y la apostasia habia aparentado darle y conferirle, Henrique, pues, para poner término á los disturbios de que ya hemos hablado, dio contra los errores que los hereges extranjeros sembraban en su nacion, una ley llamada *los 6 artículos*. Cada uno de estos artículos contiene una desicion de dogma

ó de disciplina, acompañada con penas.

El 1.º En la Eucaristía esta verdaderamente presente el cuerpo de Jesucristo bajo la forma y no la sustancia del pan y del vino. Cualquiera que predique, escriba, ó dispute contra este artículo, no podrá, ser admitido á hacer la abjuracion, sino será condenado á muerte como herege. Sus bienes, muebles ó inmuebles, serán confiscados á beneficio del Rey.

2.º La comunión bajo las dos especies no es necesaria para la salud: todo aquel que predique en algun sermón, ó en alguna conferencia, ó hablando con los jueces, abiertamente diga algo contra alguno de estos cinco artículos, será condenado á las penas de felonía. Pero si solamente anuncia públicamente opiniones contrarias, en el primer caso sea preso, y quede á disposicion y merced del Rey, sus tierras confiscadas por toda su vida, y sus bienes muebles para siempre: y por la segunda vez será condenado á muerte.

3.º Los sacerdotes no pueden casarse segun la ley de Dios. El decreto declara nullos y de ningun valor los matrimonios contraidos por sacerdotes ó religiosas, ordena y manda á toda persona de este modo casada se separe, y condena á la pena de muerte las cohabitaciones subsecuentes.

4.º Los votos de castidad deben observarse. Todo sacerdote que viva en comercio ilegítimo con una muger, ó cualquiera religiosa con un hombre, por primera vez sean condenados á la prision y confiscacion de sus bienes; y en caso de reincidir á la de muerte.

5. Deben conservarse las misas particulares.

6.º La costumbre de la confesion auricular es útil y aun necesaria.

Se está muy distante de la doctrina de estos artículos, que á excepcion de lo que el espíritu de Henrique añadió de crueldad y de suspicacia son católicos; muy lejos están por cierto estas doctrinas de las que profesa en el dia la secta anglicana. Poco tiempo despues Henrique dió á luz un libro titulado. „Doctrina necesaria, y ciencia de todo hombre cristiano” que despues llamaron libro del Rey. Este libro fue el que hasta el cambio que se siguió, servia de catecismo de la secta anglicana. Contiene la misma doctrina, y mas manifiesta, por quanto se enseña en ella el dogma de la transubstanciacion, y que no es necesaria la comunion sino en sola una especie.

Henrique, desde los principios de su apostasia, habia permitido indistintamen-

te á todos sus vasallos la lectura de la Biblia traducida en ingles. Le hicieron presente que esta lectura imprudente habia creado una raza de predicadores que esparcian doctrinas las mas estrañas y las mas contradictorias, y conducian á los ignorantes á discutir el sentido de las Escrituras en las tabernas y en los bodegones, donde enardecidos con el calor de la controversia y de la licencia, usaban de un lenguaje el mas insultante para la moral pública, y se dejaban llevar hasta los mayores excesos. Para obviar y cortar este desórden se prohibió leer la Biblia públicamente, y solo se permitió leerla en el seno de las familias á los Lores y gentiles hombres, sin que se permitiese leerla en particular y en secreto sino solamente á los gefes ó padres de familia y á las mugeres nobles y de alta estraccion. Cualquiera otra muger, aprendiz, artesano, jornalero, criado ó labrador que leyese estos libros santos, se les condenaba por cada vez á un mes de encarcelamiento. ¿Qué piensan pues de estas restricciones los miembros de la iglesia anglicana, que distribuyen Biblias por toda la Europa, y no contentos con esto van á negociar con ellos entre los negros y con los salvages de la

América y de la Oceania, que ni aun saben leer?

Henrique VIII murió á fines de Enero de 1547 y tuvo por sucesor á Eduardo VI, hijo suyo y de Juana Seymour, jóven de 8 años. En la ceremonia de su coronacion prestó el juramento acostumbrado entonces sobre la Sta. Eucaristía, y en seguida sobre el libro de los Evangelios. El Arzobispo de Cantorbery dió fin á esta ceremonia con una misa solemne. La Inglaterra, segun la ley de los 6 artículos, profesaba aun la fe de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. En el discurso que el Arzobispo dirigió al Rey le recomendaba que en calidad de Vicario de Cristo y gefe supremo de la iglesia de Inglaterra velase para que Dios fuese adorado, y destruida la idolatría, y la tiranía del Obispo de Roma fuese abolida, y las imágenes suprimidas. Y ved aqui á un niño de 8 años á quien una gran nacion atribuye la cualidad de Vicario de Jesucristo, y en quien bajo este título reconocia el derecho y la facultad de regular la fe, y de dirigir las conciencias de sus vasallos. ¡Un niño de 8 años! ¡qué error! ¡qué locura! en qué abismo de estravagancias y de impiedad

va á estrellarse el espíritu humano cuando sacude el yugo de la autoridad de la Santa y verdadera Iglesia!

Este niño no habia nacido con malas inclinaciones, pero entregado á los cómplices de las impiedades, crueldades é iniquidades de su padre muy pronto llegaron á corromperlo. La Inglaterra, se veia entonces entregada á la perturbacion, á la anarquía de opiniones de todas las sectas heréticas de aquel tiempo; los secuases de Wiclef, de Lutero, de Zuinglio y de Calvino pululaban en aquel desgraciado reyno. Los errores de Calvino con especialidad se habian adoptado por aquellos personajes que rodeaban al jóven Rey, y estos se habian apoderado de su espíritu. No se crea que en esto se llevaba la idea de una pura y simple teoria; al adoptar este último sistema, se habia tenido presente el cebo y atractivo inmenso que ofrecia á su codicia. Henrique VIII en sus pillages solo habia invadido los caudales de los monasterios, mas los de los Obispos, y los ricos beneficios del clero secular estaban aun intactos. El sistema de Calvino aboliendo el episcopado y toda dignidad eclesiástica, daba al realizarlo á estas almas enfangadas en el lodo, la es-

peranza de repartir entre sí estos ricos despojos. Mas no era fácil la empresa, por cuanto habia que luchar aun con las memorias y recuerdos, y con las afecciones que todavia quedaban en el pueblo; este podia no mostrar á un Rey niño la misma deferencia que le habia arrancado la crueldad y despotismo de su padre. Tendiendo á este objeto corrompieron el espíritu y corazon de este jóven príncipe, comunicándole todas sus malas prevenciones y odios. Le inspiraron una fuerte aficion á las nuevas doctrinas, sobre todo al Calvinismo, y la mayor y mas terrible antipatia á todo aquello que pertenecia á la doctrina católica. Asi es que este niño fanatizado llegó á mirar como el primero de sus deberes el extinguir y borrar todo aquello que le habian hecho mirar como la idolatría de sus padres.

Para esto era indispensable destruir la ley de los 6 artículos. Comenzaron pues por autorizar el matrimonio de los sacerdotes, despues de este ensayo, otro decreto ó ley abolió la misa; se mandaba romper y quitar las sagradas imágenes, y se proscribia la religion católica romana. Por consecuencia necesaria de este exceso, la sangre de los católicos y aun tam-

bien la de un cierto número de hereges que no estaban aun contentos con el lugar que ocupaban, corrió con profusion „Robaron, saquearon las iglesias, dice un „historiador protestante, sin que el Rey „recibiese el menor provecho de nada „de esto. Porque aun cuando sacaron in- „mensas riquezas tanto de esto como de „las ventas de tierras, se vió siempre „lleno de deudas; ademas las rentas de la co- „rona disminuian considerablemente bajo „su reynado.” Era necesario formular una profesion de fe para una Nacion que corria de desórden en desórden y de exceso en exceso; y el luterano Cranmer fue el comisionado para redactarla. Compuso una que constaba de cuarenta y dos artículos, ó mas bien todas las sectas luteranas, zuinglianas, y calvinistas, pusieron en ella algo de sus falsos dogmas, y se le dió como símbolo á la iglesia anglicana; y el jóven Eduardo haciéndose fuerte en una pretendida infalibilidad, de cuya idea aquellos traidores habian embaucado su infancia, la aprobó y la hizo ley del estado, la cual era presiso seguir bajo las penas mas severas.

Eduardo murió el 6 de Julio de 1553, y de este modo en 18 años cambió la Inglaterra dos veces de religion.

Sucedió á Eduardo María, hija de Henrique y de Catalina de Aragon. Esta princesa no habia dejado de ser católica. A su advenimiento al trono no violentó la conciencia de nadie, dejó ejercer libremente las predicaciones y las ceremonias del culto anglicano en sus templos, se contentó con hacer celebrar el oficio divino segun el rito católico en su capilla para su familia. Hizo tambien circular que su intencion no era el obligar á nadie á que siguiese esta ú otra religion, al menos que no se tomase la determinacion de un consentimiento general, pero prohibia exitar al pueblo á seduciones, y provocar disensiones, usando de términos injuriosos de hereges y de papistas. Los espíritus se fueron calmando poco á poco, y el Parlamento espidió decretos, con los cuales se fueron aboliendo todos aquellos que bajo el reynado de Eduardo se habian dado contra la religion. La misa, las ceremonias del culto, la administracion de los sacramentos se restablecieron como antes de las sacrílegas innovaciones del último reynado. Ya solo se trataba de la reconciliacion con Roma; desde el segundo año las dos cámaras del Parlamento por voto unánime declararon „que veian con dolor la separacion del reyno de la

Silla Apostólica, y que se hallaban dispuestos á anular todo estatuto que pudiese haber ocasionado y sostenido esta separacion, y que esperaban que la mediacion de S. M. les haria absolver de las censuras eclesiásticas, y restituirlos al seno de la Iglesia universal." Y el 30 de Noviembre de 1554 el Parlamento á nombre de la nacion recibió de rodillas del Cardenal Polus, legado de la Santa Sede la absolucion del cisma, de la heregía y de las censuras. Asi pues al cabo de 18 años de cisma y de heregía, la Inglaterra quedó reconciliada con la Iglesia.

María no debia gozar por largo tiempo de la dicha y de la gloria de haber restituido á su reyno la verdadera religion. Debia vivir solo tres años, y estos tres años le han acarreado grandes inculpaciones y por desgracia algo merecidas. Habia casado con Felipe II Rey de España, y este matrimonio habia irritado sobre manera la Nacion. Los hereges se aprovecharon de esta division para sembrar los errores, para excitar los disturbios, y para formar reuniones en las cuales los ministros fanáticos pedian en alta voz la muerte de la Reyna. Hubo conspiraciones y revueltas hasta empuñar las armas, y en todas estas coaliciones los gefes

de los hereges se hallaban á la cabeza. El siglo en que vivia María era un siglo de intolerancia religiosa en el cual el castigo de las personas que profesaban doctrinas erróneas se hallaba prescrito como un deber, tanto por los que desechaban como por los que reconocian la autoridad del Papa. Cerca de doscientos hereges perecieron víctimas de esta bárbara opinion en los 4 últimos años del reynado de María, que murió en 1558.

Hemos llegado al tercer periodo de la historia de la heregia anglicana. La hemos visto nacer de la violencia de las pasiones de Henrique VIII, crecer, formarse y constituirse en cierto modo bajo el cetro de un niño, y en el espacio de 18 años inundar la Inglaterra de sangre humana. No existia ya á la muerte de María Formada por la mala intencion de los hombres, bastó un solo acto del Parlamento para abolirla y destruirla. Pero Isabel debia subir al trono, y á ella estaba reservado el resucitarla, el darle solidez y ponerla en el estado en que hoy se encuentra.

Isabel, hija de Henrique VIII y de Ana Boulen, sucedió en el trono de Inglaterra á su hermana María. Su padre, al morir su madre la habia declarado ilegítima, y en

calidad de bastarda jamas podia ascender al trono, pero despues en su testamento la puso en el goce de sus derechos disponiendo pudiera suceder á María en el trono.

Isabel, nacida la época en que su padre se sustraia á la obediencia del Sumo Pontífice, se educó en los sistemas heréticos que se seguian en los reynados de su padre y de su hermano. Cuando María ascendió al trono, continuaba Isabel sus prácticas religiosas; mas sabedora de que esto se atribuia mas bien á las insinuaciones de los hereges y de los facciosos y al deseo de formarse entre ellos un partido que á motivos de conciencia, solicitó una audiencia particular de su hermana, y puesta de rodillas, se escusó de su pasada obstinacion alegando que jamas habia practicado otra religion sino la reformada, por que no tenia conocimiento de ninguna otra; pero que suministrándole los libros necesarios y sabios teólogos que quisieran instruirla, podria reconocer sus errores y seguir la religion de sus padres. Al cabo de una semana abrazó la religion católica. Desde entonces su conducta parecia anunciar una fiel y fervorosa católica: No se contentaba con asistir á la misa con la Rey-

na, sino que formó en su habitacion una capilla, y frecuentaba muy á menudo los santos sacramentos. María sin embargo en sus últimos momentos experimentó algunas inquietudes con respecto á la sinceridad de estos sentimientos, y procuró satisfacerse. Se quejó Isabel de esta desconfianza de María, y dijo: que creia sinceramente, y tenia la mayor adhesion á la Religion católica, y que habia dado las mayores pruebas, confirmando su asercion frecuentemente con juramento, y añadió „Que pedia á Dios que la tierra se abriese y se la tragase viva si no era verdadera católica romana.”

Muerta María resolvió Isabel en un consejo secreto abolir la religion católica y con algunos de sus ministros tomó las medidas que debian con seguridad hacerla conseguir su objeto. Con todo, hasta la ceremonia de su coronacion siguió asistiendo á misa, y comulgaba públicamente muchas veces. La coronacion se hizo segun el Pontifical romano, y ella prestó el juramento y la profesion de fe católica. Esta muger artificiosa no conocia ninguna religion, y tanto respetaba una como otra; pero con todo alimentaba un gran horror al Papa y al catolicismo, por que el Papa en el momento de

su advenimiento se habia negado á reconocer su derecho á la corona y la legitimidad de su nacimiento, y ademas por que María Stuard Reyna de Escocia, princesa católica, anunciaba pretensiones al trono de Inglaterra.

Se recurrió al Parlamento, y en virtud de la demanda hecha por los ministros, todos los decretos dados en el reinado precedente en favor de la religion católica quedaron abolidos, esta proscrita, y la autoridad del Papa destruida; y en lugar de esto Isabel se erigió gefe de la religion bajo el título de *Soberana gobernadora de la iglesia de Inglaterra en cuanto á lo espiritual y temporal* con el derecho de delegar su jurisdiccion y sus poderes en cualquiera persona á eleccion de la soberana; título y autoridad que fueron reconocidas por la ley como esencialmente pertenecientes á sus sucesores. De este modo el error subió desde su nacimiento todos los grados. Este título de Gefe de la iglesia, fue un acto monstruoso de usurpacion en la persona de Henrique VIII, absurdo en un niño como Eduardo VI, pero ha llegado al exceso del ridiculo en la persona de una muger, y ya tocamos todas sus consecuencias en el dia que una Reyna jóven de diez y siete á

18 años lleva la corona de Inglaterra.

Instituida Isabel soberana gobernadora de la iglesia principió su obra. Ninguna de las dos reformas antecedentes le convenian, porque la de Eduardo pecaba por exceso, y la de Henrique por defecto.

Hizo pues formar una confesion que constaba de 39 artículos, mezcla del sistema de Calvino con algunos restos de la disciplina y de las ceremonias de la Iglesia católica. Criada con el odio al Papa y el celo por la reforma, gustaba sin embargo del ceremonial que su padre habia conservado, y de la pompa en el servicio divino. Le parecia que los ministros de su hermano se habian excedido en la reforma del culto exterior, que habian reducido ciertos dogmas á límites muy estrechos, y bajo unos términos muy precisos: y que era necesario usar de espresiones mas generales para que cada cual segun su opinion pudiera acomodarse las. Por lo que dejó los Obispos, los Curas, los ornamentos de la iglesia, los organos y la música.

En quanto á la doctrina, la confesion de los 39 artículos fue el símbolo obligatorio de su nueva iglesia. Entre otros errores, no admitia mas que dos sacramentos, el Bautismo y la Cena, que es la co-

munion del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo, en la cual segun ella no se recibe á Jesucristo sino espiritualmente y por fe; pero al mismo tiempo reconociendo que se come verdaderamente el cuerpo y la sangre de Jesucristo; contradiccion que manifiesta que el autor no se entendia, al menos que no se formase el designio de amalgamar juntos por esta falta de sentido á los calvinistas y á los católicos mal instruidos. Otro error es que no hay transubstanciación, y que el pan queda en el sacramento, y que la Eucaristia no es un sacrificio. Este símbolo niega ademas la infalibilidad de los concilios generales, el purgatorio, las indulgencias, la veneracion de las reliquias, de las imágenes, y la invocacion de los santos.

Quiso oponerse el clero á estas innovaciones impias, mas fue inútil. La asamblea de los Obispos presentó al Parlamento una declaracion de su creencia y de su fé en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, la transubstanciación, el sacrificio de la Misa y la supremacia del Papa, y protestó al mismo tiempo que no pertenecia á una reunion lega el decidir sobre la doctrina, los sacramentos y la disciplina, esto estaba reservado á los legítimos Pastores de la Iglesia. Esta protestacion de fe la firma-

ron igualmente las dos universidades. Irritada Isabel con esta resistencia se entregó á toda la violencia de su carácter. Hija del cruel, del rapaz é impúdico Henrique, habia heredado todas sus pasiones, y quizá en grado superior á las de su padre. Vamos á delinear aunque rápidamente la historia de una época de 45 años de la mas horrible tirania, en el cual esta muger atroz rivalizó en furor y en crueldad contra sus súbditos católicos con los Neronés, los Decios y los Dioclesianos, primeros perseguidores del cristianismo, y mucho mas criminal que aquellos, pues ellos no conocian la religion que querian destruir, y como ella no la habian abrazado, ni practicado, ni juraron en su consagracion conservarla y defenderla. Principió por arrojar de sus sillas y de sus beneficios á los Obispos, á los Curas, y á todos los Sacerdotes que no abrazaban su impio y sacrílego sistema: les prohibió bajo pena de muerte practicar ninguna de las funciones de su ministerio; ó contradecir los errores que ella hacia enseñar. Es preciso confesar aqui, que el clero de Inglaterra, no hizo en esta ocasion honor á su fe, pues solo hubo 15 Obispos, 50 Canónigos, y 80 Curas que no aceptando la reforma perdie-

ron sus beneficios. Los unos concluyeron sus vidas en los calabozos, y los otros en los tormentos. Apesar de estas primeras violencias, la masa de los fieles católicos, ayudados y sostenidos con el ministerio secreto de algunos sacerdotes que se conservaron fieles y ocultos, resistió á la seducción. Entonces principió una persecucion legal, de la que solo ha sido una débil copia la que experimentaron los franceses en los años 92, 93 y 94. Decretos bárbaros conducian á la muerte á todo sacerdote católico que volvía á Inglaterra, que decia misa, ó que oía confesiones, y á todos aquellos que les prestaban algun socorro ó alivio en sus necesidades. Pena de muerte á todos los que asistian á la misa, que se confesaban, que reconociesen la supremacia del Papa, y se negasen á reconocer y someterse á la que esta impia muger se habia abrogado. Pena de muerte á todos aquellos que recibiesen ó conservasen alguna bula, escrito ó breve del Sumo Pontífice, á todos aquellos que fuesen absueltos en virtud de estos documentos, y la misma pena para los *sostenedores ó fautores*, y contra aquellos que introdujeran ó recibiesen *Agnus Dei*, Cruces, imágenes, relicarios ó rosarios benditos por Su Santidad ó por otra cualquiera persona

que de él tuviese autoridad, y estas penas se imponian como merecidas por delitos de lesa Magestad y alta traicion, que era el carácter con que cada uno de estos actos se calificaban. ¡Y qué clase de suplicios se les hacia padecer á las generosas víctimas de tan atroz barbarie! En un principio se les ahorcaba, mas despues creyendo esta muerte demasiado dulce, antes de morir los hacian sufrir las mas atroces torturas; á los sacerdotes, para obligarlos á que declarasen los nombres de aquellos que les habian prestado hospitalidad, asistido á sus misas, á sus instrucciones, ó que de sus manos habian recibido los sacramentos, para que todos estos con ellos fuesen degollados; á los legos, para arrancarles esta misma confesion y ademas el secreto de la existencia y paradero de los sacerdotes ocultos, y siempre con el objeto de aumentar el número de las víctimas. Los historiadores ingleses nos han hecho esplicacion de estas diversas torturas, lo cual horroriza y hace erizar el cabello. Entre varias he aqui una. La tortura llamada hija del basurero, era un circulo ancho de hierro compuesto de dos partes unidas por una bisagra ó gozne. Colocaban al preso de rodillas sobre las piedras y le hacian estrecharse

y encojerse todo lo posible. Entonces el verdugo se arrodillaba sobre sus espaldas, despues de haberle introducido el círculo debajo de sus piernäs, y comprimia la víctima sobre ella misma hasta poder unir y enganchar las estremidades sobre los riñones. El espacio de tiempo que los dejaban en este tormento era de hora y media, en cuyo tiempo sucedia generalmente que el exceso de la compresion, les hacia arrojar sangre por las narices, y con frecuencia tambien por las estremidades de los pies y de las manos.

Cuando dejaron de ahorcar á los católicos pusieron en uso el cuchillo para darles muerte. Los verdugos les abrian el vientre, les arrancaban las entrañas, y les cortaban el cuerpo en 4 partes. Millares de mártires, tanto sacerdotes como legos, y aun mugeres, sufrieron tan horroroso tormento. Persecucion tan atroz dió muy pronto fin de los sacerdotes que se habian conservado fieles. Mas vinieron del extranjero. Seminarios ingleses se establecieron en Douai, en Reims y en Paris. Multitud de Apóstoles salian sin cesar de estas ciudades, é iban á regar de sudor y de sangre aquella tierra ingrata que los devoraba, y á reemplazar á sns antecesores á quienes el martirio habia hecho

desaparecer. El furor y rabia de Isabel tomó acento con la perseverancia de los fieles. Y para satisfacerla hizo que el Parlamento espidiese un decreto obligando á los católicos á asistir á los oficios anglicanos y á comulgar en ellos, bajo la pena de 20 libras esterlinas de multa por cada mes lunario, ó lo que es lo mismo 6,500 francos anuales; obligaron á muchos á vender sus propiedades paulatinamente para poder satisfacer los tales impuestos. El tirano estaba autorizado por una ley contra todos los que se atrasaban en estos pagos, y se hallaba facultado para apoderarse de sus personas, de sus muebles, y de dos partes de sus bienes inmuebles cada seis meses. En cuanto á los católicos pobres que no podían pagar estas multas los sepultaban en las cárceles, donde permanecían hasta que llenas estas no cabían mas, y allí perecían de miseria, de enfermedades contagiosas y de hambre. Si salían los azotaban públicamente y les taladraban las orejas con un hierro ardiendo. Ultimamente espidieron un decreto para que los católicos pobres fuesen arrojados del país, y pena de la vida si volvían á entrar, pero esto último no pudo llevarse á efecto por ser muchos, y se contentaron con imponerles

multas al placer de los jueces, como composicion que se daba á la causa, por el delito que cometian negándose á la apostasia.

En 45 años que duró esta tiránica dominacion no gozaron los católicos ni un momento de tranquilidad; á toda hora, pero con especialidad de noche, hombres infames á cuyo frente iban los magistrados se arrojaban á las casas forzando las puertas, se avanzaban furiosos, y repartiéndose por los diversos departamentos de ellas, descerrajaban los cofres y las cómodas, registrando hasta los colchones y los bolsillos. No quedaba sitio en que no buscasen los sacerdotes, los libros, los ornamentos, las cruces, ó cualesquiera otros objetos que perteneciesen al culto católico.

Y todas estas atrocidades eran obra de una muger que por el espacio de muchos años habia profesado abierta y públicamente la religion católica, y que no titubeó en el acto de su consagracion en jurar con toda solemnidad que creia firmemente en ella, y que la conservaria y protegeria. Asi es que la heregia anglicana como todas las demas, han debido su origen, al libertinage, al orgullo y la codicia, y ha crecido con la sangre,

con los asesinatos, con el robo y con las ruinas.

Un sistema de persecucion de concusiones tan constantemente seguido por espacio de 45 años, destruyó todo culto público, y el obstáculo casi invencible puesto á la instruccion católica, por el orgullo de los sacerdotes disminuyó sensiblemente el número de los católicos en la Inglaterra propiamente dicha, Estos ocultaron sus sentimientos y se les pudo creer aniquilados. Apesar de esto, á la menor sospecha al menor grito de este odio furioso que nutrió con su sangre, las persecuciones se reproducian contra ellos bajo el dominio de los sucesores de la feroz Isabel. De época en época nuevos decretos dados por el Parlamento añadieron rigores y vejaciones á las pasadas con que tanto los habian agoviado. Se formó un código penal que no dejó de estar vijente hasta el año de 1778. Ved aquí algunos de sus artículos.

Privacion para los católicos de todos los derechos politicos y civiles. Condenacion repetida á una multa de 500 francos si no entraban en el templo, y esta conducta estaba reputada como un acto de apostasia. Se les prohibia bajo graves penas tener armas en su casa para su propia defensa, hacer demandas judiciales, ser tu-

tores, ejecutores ó albaceas testamentarios, médicos y abogados, y alejarse mas de lengua y media del punto donde residian. Si una muger casada no iba á la iglesia anglicana, perdia las dos terceras partes de su dote y el derecho de ser albacea ó ejecutora del testamento de su marido, y debia sufrir una prision, al menos que su marido no pagara para librarla la suma de 250 francos mensuales. Cuatro jueces de paz reunidos podian citar ante ellos á todo católico á quien le probasen que no iba al templo anglicano, forzarlo á que abjurara su religion, y si se negaba, sentenciarlo al destierro perpetuo, y si regresaba debia serle impuesta pena de la vida. Dos jueces de paz tenian el derecho de citar ante sí sin que precediese ninguna otra informacion á cualquiera hombre mayor de 16 años, y si este en el término de seis meses rehusaba abjurar la religion católica, quedaba excluido de poder poseer tierras; todas las que le perteneciesen debian pasar á su mas próximo pariente que fuese protestante, quedando este dueño absoluto, sin estar obligado á darle la menor cosa de lo que produjesen, y ademas no podia comprar ninguna otra ni hacerse ninguná adquisicion por él ó para él, pues todo era

nulo. El padre de familia que en la suya empleaba á algun preceptor católico pagaba una multa de 250 francos mensuales, y el preceptor la de 2 francos y 50 centimos diarios. El padre que enviaba á su hijo á que estudiase en colegio ó en academia católica en el extranjero debia pagar la cantidad de 2500 francos y el hijo quedaba escluido de heredar, de comprar, de poseer tierras, rentas, bienes, legados ó cantidades metálicas. El sacerdote que dijera misa, si no sufría la pena de muerte, debia pagar por gracia especial una multa de 3000 francos, y el católico que habia asistido una de 1500. Todo sacerdote católico que regresaba del continente á Inglaterra, y que no abjuraba su religion en el término de tres dias despues de su llegada; toda persona que abrazase la religion católica ó contribuía á que otros la abrazasen, quedaba condenada segun este código sanguinario á sufrir la pena de horca, y descuartizado. Este lujo de crueldad da á la Inglaterra la primacia sobre los turcos, pues estos en casos semejantes se contentan con empalar. Y debe advertirse que este atroz rigorismo pesaba solo sobre los católicos, que ninguno de estos castigos recaian sobre aquellos millares de

sectarios que la pretendida iglesia anglicana no ha dejado de engendrar y producir desde su establecimiento. A estos los ve con una fria calma salir todos los dias de su seno y dejarla desierta; entretanto ellos le dan golpes furiosos que no sabe como evitar.

Este código sanguinario no era nada comparado con el que se practicaba en Irlanda. Hemos visto que la mayor parte del clero ingles abandonó la fe, y que la violencia de la persecucion disminuia sensiblemente el número de los católicos en la Inglaterra; pero en la noble y heróica Irlanda el clero y los fieles se conservaron firmes é inmobiles en su adhesion á la Iglesia católica. Guerras, confiscaciones de tierras, pillages, asesinatos, todo se puso en juego para vencer á esta generosa nacion, pero en vano, pues nada pudo doblegar la constancia de la católica Irlanda. Asi fue que el odio, el furor y el espíritu de venganza les hizo darles un código penal, mas bárbaro, mas vejatorio que el que se habia impuesto á la Inglaterra. Por la cita que á continuacion pondremos de algunos de sus articulos podrá formarse idea.

Todo preceptor católico, público ó particular era castigado con prision y des-

tierra, y ultimamente con la muerte. Los individuos del clero no podian quedarse en el pais sin hacerse inscribir en el registro; los trataban como prisioneros, y se daban cantidades como recompensa á los que los descubrian y delataban, y estas sumas debian ser pagadas por los católicos; 1250 francos por un Obispo, 500 francos por un sacerdote, y 250 por un maestro de escuela. Dos jueces de paz tenian derecho para hacer comparecer ante si á cualquier católico y mandarle declarar bajo juramento donde y como habia oido misa, quienes estaban presentes, el nombre y la residencia de los sacerdotes y de los maestros de enseñanza que ellos podian conocer, y sobre su negativa á contestar los sentenciaban á un año de encarcelamiento en una prision del Estado, ó una multa de 500 francos. Todo protestante que sospechase de otro que tenia una propiedad de un católico en fideicomiso, ó bajo otra clase de trato, venta, arriendo ó convenio, estaba autorizado para hacer su declaracion contra el depositario, y apoderarse de los bienes ó de la propiedad. Todo protestante que viese que un católico tenia una hacienda ú otra propiedad cuyo producto excediese mas de una parte de la suma

de las rentas que á él rindiese la que poseia, podia despojar al católico y tomar el arriendo de aquella. Todo protestante que viese llevar á un católico un caballo que exediese su precio de 125 francos podia apoderarse del caballo dándole los 125 francos, y para que en estos casos y en otros de esta misma especie, no pudiese hacerse valer la justicia no se admitia al juicio como jurados sino á *protestantes muy conocidos*. Se tomaban los caballos de los católicos para la milicia, y en caso de que así no fuese pagaban siempre el doble de lo que valian. Las pérdidas de los bienes ó de los buques hechas por los comerciantes en una guerra contra un príncipe católico, se pagaban imponiendo una contribucion sobre los bienes y tierras de los católicos, que no por esto dejaban de pagar una doble tasacion para contribuir á los gastos de esta guerra, en la cual estaban además obligados á servir como soldados. La sucesion de un protestante cuyos herederos fuesen católicos, no tenia lugar, y debia pasar al mas próximo pariente que fuese protestante, y los demas la ley los daba como muertos. Todo matrimonio entre católico y protestante era nulo, aunque hubiesen tenido mu-

chos hijos. Todo sacerdote que casase á un católico y un protestante debia ser ahorcado. Un padre católico no podia tener consigo á un hijo; si este aunque fuese muy niño queria ser protestante, le arrebatában el hijo y lo ponian bajo la inspeccion y custodia de algun pariente protestante. Si el hijo de un católico se hacia protestante al momento se hacia comparecer al padre y le obligaban á declarar bajo juramento á cuanto acendia lo que poseia, y desde aquel momento sus bienes eran propiedad del hijo, y el padre no podia ni vender, ni enagenar, ni legar ninguna cosa, fuese cuales fuesen los bienes, y bajo cualquiera condicion ó título con que las poseyese, y aun cuando fuese el fruto de su trabajo. Si la muger de un católico queria hacerse protestante, desde aquel momento quedaba independiente del dominio y autoridad de su marido, y participaba á pesar de todo de los bienes propios de su marido, por inmoral, por infiel y mala madre ó esposa que hubiese sido.

Ved aquí el estado de servidumbre de humillacion y de tortura en que han vivido los católicos de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia por el espacio de 245 años, es decir, desde 1533 hasta 1778, ya

en esta época la sublevacion de la América hizo conocer al gobierno ingles la necesidad de moderar y dulcificar en algun tanto el bárbaro y sanguinario yugo que hacian pesar sobre los católicos; calmóse entónces la persecusion, y ya no fue tan violenta, y disminuia ó disminuía segun la mayor ó menor inquietud que los asuntos de la Europa inspiraban á la Inglaterra, y segun las agitaciones revolucionarias de la Francia. Pero siempre quedó vigente esa opresion impia de la prueba impuesta á los católicos, cuya protesta hubiera sido un acto formal de apostasia, y el negarse á ella los constituia en un estado de aislamiento en su propia patria, por cuanto eran escludidos de todo empleo civil y militar. Esta traba acaba de romperse, y en el dia los católicos son llamados igualmente que sus compatriotas los protestantes á ejercer los destinos de la sociedad. Ya muchos han sido colocados en aquel Parlamento que espidió contra ellos decretos tan impios y sanguinarios.

La pretendida iglesia anglicana desde que ya no cuenta con su grande apoyo con su sosten el terror, los suplicios y las confiscaciones se hunde por todas partes; ya miran palpablemente y cono-

cen, sus ridiculeses, lo descompuesto y desordenado de su sistema y sus contradicciones. Ya se vé herida y desgarrada en su interior, y desgarrada y diseminada en lo exterior por ese semillero de sectas vomitadas y salidas de su seno que la odian y aborrecen; solo le resta un medio vital que son sus riquezas inmensas, pero estas mismas son un objeto de escándalo á los ojos de aquellos que la juzguen y examinen, y la justicia divina quizá muy pronto se las arrancará.

La religion católica, oprimida, herida por tantas persecuciones, ahogada en cierto modo con la sangre de sus mártires, al cabo de 40 años salió en Inglaterra de entre sus ruinas; brotó por su propia virtud. Los católicos se multiplican. Algunas ciudades, Manchester por ejemplo, que apenas contaba hace 20 años en su recinto 100 católicos, en el dia tiene mas de cincuenta mil. Se erigen por todas partes templos al Señor, y de pocos años á esta parte se han construido mas de cien iglesias ó capillas. El Señor se ha dignado derramar una mirada de misericordia sobre aquella nacion que tuvo la desgracia de abandonar su verdad divina; y debemos creer que el momento de su resurreccion religiosa es ya llegado; pero Satanas

el príncipe de las tinieblas no está por cierto ocioso: con rabia y furor ve la luz de la verdad penetrar en un pueblo que miraba como presa suya, y suscita diariamente en su seno heregias que despues de tantas otras nada notable ofrecen sino su absurdidad y ridiculez, y que sin embargo atraen á sí aun y pervierten infinidad de almas, como consecuencia desgraciada de ese espíritu de secta y de error que por tanto tiempo ha hecho el carácter particular de la nacion inglesa.

Pero en estas dos circunstancias, la iglesia de Francia ha dado y proporcionado auxilio y socorro á su hermana la de Inglaterra. Al principio del siglo quinto la heregia de Pelagio hizo allí grandes estragos sobre la cuestion de los Obispos de Inglaterra; la iglesia de Francia envió en 429 dos de sus mas santos Obispos, S. German de Auxerre y S. Lobo de Troyes, que convirtieron un sin número de hereges. S. German hizo una segunda mision en 446, interin la cual acabó de convertir todos los restos que quedaban de los sectarios de Pelagio. A fines del último siglo en 1792, cuando la Francia entregada al espíritu de error, de heregia y de impiedad arrojaba de su suelo sus sacerdotes católicos, el mayor número de

nuestros gloriosos confesores buscaron un asilo en Inglaterra; y esta grande, esta noble, esta generosa nacion, á pesar de su desgraciada mala prevencion hácia nuestra santa religion, los acogió como hermanos; se hallaban sin socorros ni auxilios, y al momento el Gobierno, los Magistrados y los simples particulares proveian sus necesidades, con tal liberalidad, tal nobleza y tal delicadeza de proceder, que la iglesia de Francia conservará siempre, y jamas olvidará tan precioso recuerdo. Dios preparaba ya las misericordias que su divina bondad tiene reservadas á la Inglaterra; entra en los designios de su providencia que esta nacion, juiciosa por si misma, se convenza de la absurdidez, de la falsedad con que se han hecho imputaciones á los católicos. Los que ella tiene aun, aunque en muy pequeño número, se ocultaban en su seno y no podia conocerlos ni observarlos; ved ahí millares de Obispos y de Sacerdotes extrangeros arriban á sus puertos, y la magnanimidad, la heroica paciencia, la dignidad en las desgracias, la santa resignacion de nuestros confesores de la fe, los votos ardientes que su gratitud dirigia al cielo alcanzan de la divina bondad, el que se disipe tan funesta prevencion; hija del espíritu de cisma y de heregía ella es con

frecuencia el mayor obstáculo para la conversión, tanto de los pueblos como de los particulares. La estada de nuestros sacerdotes en Inglaterra fue el principio de la libertad que la religion y el culto católico principia á gozar, y de las conversiones tan prodigiosas y numerosas.

Miembros, individuos de la Archicofradía erigida en honor del Ssmo. é Inmaculado Corazon de María para alcanzar por sus méritos la gracia de la conversión de los pecadores; fieles unidos por los votos mas puros y mas ardientes, por la gloria de Dios la salud de vuestros hermanos, ved aquí la mejor ocasion la mas magnífica de ejercer vuestro santo celo. No es esto el ganar solamente algunas almas para Dios, se trata de una nacion toda entera, de tres grandes reynos que la heregía ha arrancado del seno de la Iglesia, para los cuales implorareis del Dios de las misericordias la luz de la verdad. Esta es una santa y pacífica cruzada que nos proponemos emprender contra el espíritu de las tinieblas y de la mentira, cuyo efecto será, no hay que dudarlo, la destruccion de la heregía y el retorno de las misericordias divinas sobre esta hermosa porcion de la Europa. Oremos, oremos y pidamos con fervor y confianza, y la victoria

es nuestra. Jesucristo nos ha dicho en su divino Evangelio que si nuestra fe es ardiente y activa como el grano de mostaza, con ella podriamos trasportar los montes, y del mismo modo nos asegura la verdad eterna „ que cuando dos de nosotros nos unamos en su nombre, todo lo que le pidamos nos será concedido por su Padre que está en los cielos ”

Comprendereis, pues, queridos hermanos, que no nos podemos proponer objeto mas santo, mas agradable á la magestad divina, mas propio para procurar su gloria que la exaltacion de la Sta. Iglesia, la conversion, el retorno de los pueblos á su santo seno, de esos pueblos que le han sido arrebatados, y por esta causa pueden ser nuestros votos poderosos para con el Señor. Ademas no pedimos solos; nos unimos á los méritos de esa legion gloriosa de mártires de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda; ellos han poblado el cielo durante una persecusion de 245, años. Pediremos con los generosos y fieles católicos de los tres reynos, cuya firmeza é inmovible constancia, ha cansado y vencido el furor de sus verdugos; pediremos con los santos Obispos, con los venerables sacerdotes, con ese clero apostólico, cuya magnanimidad en la persecusion se ha hecho

digna de la gloriosa mision que el soberano Pastor de las almas le ha confiado. Llamaremos en nuestra ayuda á la Soberana del cielo y de la tierra, que es llamada justamente la Madre de la misericordia, el refugio de los pecadores, el consuelo de los afligidos y el socorro y auxilio de los cristianos; su Ssmo. é immaculado Corazon aceptará y adoptará nuestros votos, los enriquecerá con sus méritos, y los presentará al Dios de la misericordia y de la clemencia, y nada nos podrá ser negado.

Proponemos á todos nuestros cofrades los individuos y miembros de la Archicofradía, tener presente y hacer mencion cada dia en sus oraciones la conversion de la Inglaterra, pedir por ella, especialmente al rezar el *Ave Maria*, cuando asistan al divino sacrificio de la Misa, y muy particularmente en el acto de la consagracion, entonces en aquel momento orad igualmente en todas las comuniones, orad, pedid siempre por la conversion de la Inglaterra.

LETANIAS

EN OBSEQUIO DE MARÍA
 Dolorosa, nuestra Madre, com-
 puso y formó nuestro Ssmo. Padre Pio
 VII de gloriosa y venerable memoria,
 el cual dijo muchas veces que los fie-
 les que las rezaran con fe y pura de-
 vocion, podrian esperar fundadamente,
 mediante el poderoso patrocinio de esta
 Señora, ser libres de todas las tribula-
 ciones. Ademas concedió su Santidad,
 como consta de documentos auténticos,
 una indulgencia plenaria á todos los fie-
 les que verdaderamente contritos de sus
 culpas, y habiendó confesado y comul-
 gado, ó con propósito de hacerlo, las
 rezasen en todos los Viernes del año,
 añadiendo á estas Letanias, un Credo,
 una Salve, y tres Aves Marías, en reve-
 rencia del Corazon dolorido de esta
 augusta Reyna de los Angeles y de los
 hombres.

Señor, tened misericordia de nosotros.
 Jesucristo, tened misericordia de nosotros.
 Señor, tened misericordia de nosotros.
 Jesucristo oídnos.

Jesucristo, escuchadnos.

Padre celestial, *Tened piedad de nosotros*

Dios Hijo, Redentor del mundo, *Tened.*

Dios Espíritu Santo. *Tened.*

Santísima Trinidad un solo Dios. *Tened.*

SANTA MARÍA.

Santa Madre de Dios.

Santa Virgen de las vírgenes.

Madre crucificada.

Madre dolorosa.

Madre llorosa.

Madre afligida.

Madre desamparada.

Madre desolada.

Madre privada de su hijo.

Madre cuyo corazon fue traspasado.

Madre consumida de trabajos.

Madre llena de angustias.

Madre cuyo corazon fue como clavado en la cruz.

Madre tristísima.

Fuente de lágrimas.

Cúmulo de sufrimientos.

Espejo de paciencia.

Roca de constancia,

Ancora de confianza.

Refugio de los desamparados.

Escudo de los oprimidos.

Triunfadora de los incrédulos.

Casuelo de los miserables.

RUEGA POR NOSOTROS.

Medicina de los enfermos.
 Fortaleza de los débiles.
 Puerto de los naufragos.
 Calma de las tempestades.
 Recurso de los tristes.
 Temor de los insidiosos.
 Tesoro de los fieles.
 Ojo de los Profetas.
 Báculo y apoyo de los Apóstoles.
 Corona de los Mártires.
 Luz de los Confesores.
 Joya preciosa de las Vírgenes.
 Consuelo de las Viudas.
 Alegría de todos los Santos.

RUEGA POR NOSOTROS.

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo. *Perdónanos, Señor.*

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo: *Oyenos, Señor.*

Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo. *Ten piedad de nosotros.*

Dirije, ó Señora, una mirada sobre nosotros, libranos y sálvanos de todas nuestras angustias, mediante el poder de nuestro Señor Jesucristo. Amen.

Imprime, Señora, en mi corazón las heridas del tuyo, para que en ellas vea el dolor y el amor: el dolor para que por tí lo sufra todo, y el amor p^a que en obsequio tuyo desprecie y a^{kn}-

done todo amor terreno. Amen.

Os rogamos, Señor y Redentor nuestro Jesucristo, que sea nuestra intercesora ante vuestra clemencia, ahora y en la hora de nuestra muerte, la Bienaventurada Virgen María vuestra Madre, cuya sagrada alma fue traspasada de la aguda espada del dolor en la hora de vuestra pasion. Amen.



LA SALVE REGINA.

Dios te salve, gran Señora,
 Madre de Dios escogida,
 Esperanza en nuestra vida,
 Manantial de caridad.
 Madre de misericordia,
 Consuelo del afligido,
 Norte y luz del que perdido
 Implora vuestra piedad.

Dios te salve, Reyna excelsa,
 Gloria del mundo cristiano,
 No tu nombre implora en vano
 El desgraciado mortal;
 Y en este valle de lágrimas
 Do vaga con paso incierto,
 Dirígele con acierto
 Apartándole del mal.

Yelve á nosotros tus ojos
 De sin igual hermosura,
 Y alúmbrenos su luz pura,
 Del mundo en la obscuridad;
 Para que esquivar podamos
 Uno y otro atolladero

Que embarazan el sendero
Que guia á la eternidad.

Rompe los lazos estrechos
Que al mundo nos aprisionan,
Y sus goces que inficionan
Y conturban la razon.
Esos goces tan falaces,
Que en medio de su dulzura
Una gota de amargura
Vierten en el corazon.

Madre, no nos desampares,
Ni un momento, ni una hora;
Y cuando suene, Señora,
La postrera de vivir,
Aparta con tu presencia
El mal ángel, que brioso
El alma aguarda ambicioso,
Con satánico reir.

Y muéstranos de tu vientre,
A Jesus fruto bendito!
Oye piadosa este grito,
Espejo de castidad!
Piadosa y dulce Maria!
Clementísima Señora!
Para con Dios mediadora,
De inagotable bondad.

Ruega siempre por nosotros,
Madre de Dios Soberana,
Porque tu rogar allana
El camino del Eden.
Y porque dignos seamos
De gozar allá en el cielo,
El dulcísimo consuelo
De ver á tu Hijo. *Amen.*



ÍNDICE

DE LA PARTE SEGUNDA.

OFICIO Y ORACIONES.

O racion para la mañana.. . . .	Pág. 3
Letanias del Sto. nombre de Jesus . . .	7.
Letanias de la Ssma. Virgen. . . .	17.
Ordinario de la Sta. Misa. . . .	21.
Ejercicio del Sacramento de la Peni- tencia.	43.
Para antes de la Comunión. . . .	63.
Para despues de la Comunión. . . .	69.
Oficio de la fiesta del Ssmo é Inma- culado Corazon de Maria. . . .	73.
Misa de los Sábados; á la cual siguen varias oraciones al Ssmo. Corazon de nuestra dulce Madre. . . .	106.
Letanias del Sto. Corazon de Maria.	137.
Adicion, donde se contexta á varias consultas sobre el establecimiento de la Archicofradia.. . . .	143.
Brebe resumen de la Historia del es- tablecimiento de la llamada reforma protestante en Inglaterra, y de las persecuciones sufridas por los católicos	

en aquel reyno, por cuya conversion
deben rogar muy particularmente los
individuos de la Archicofradia del
Sto. é Inmaculado Corazon de Maria. 170.

Letania de los dolores de Nuestra Se-
ñora, compuesta por nuestro Ssmo.

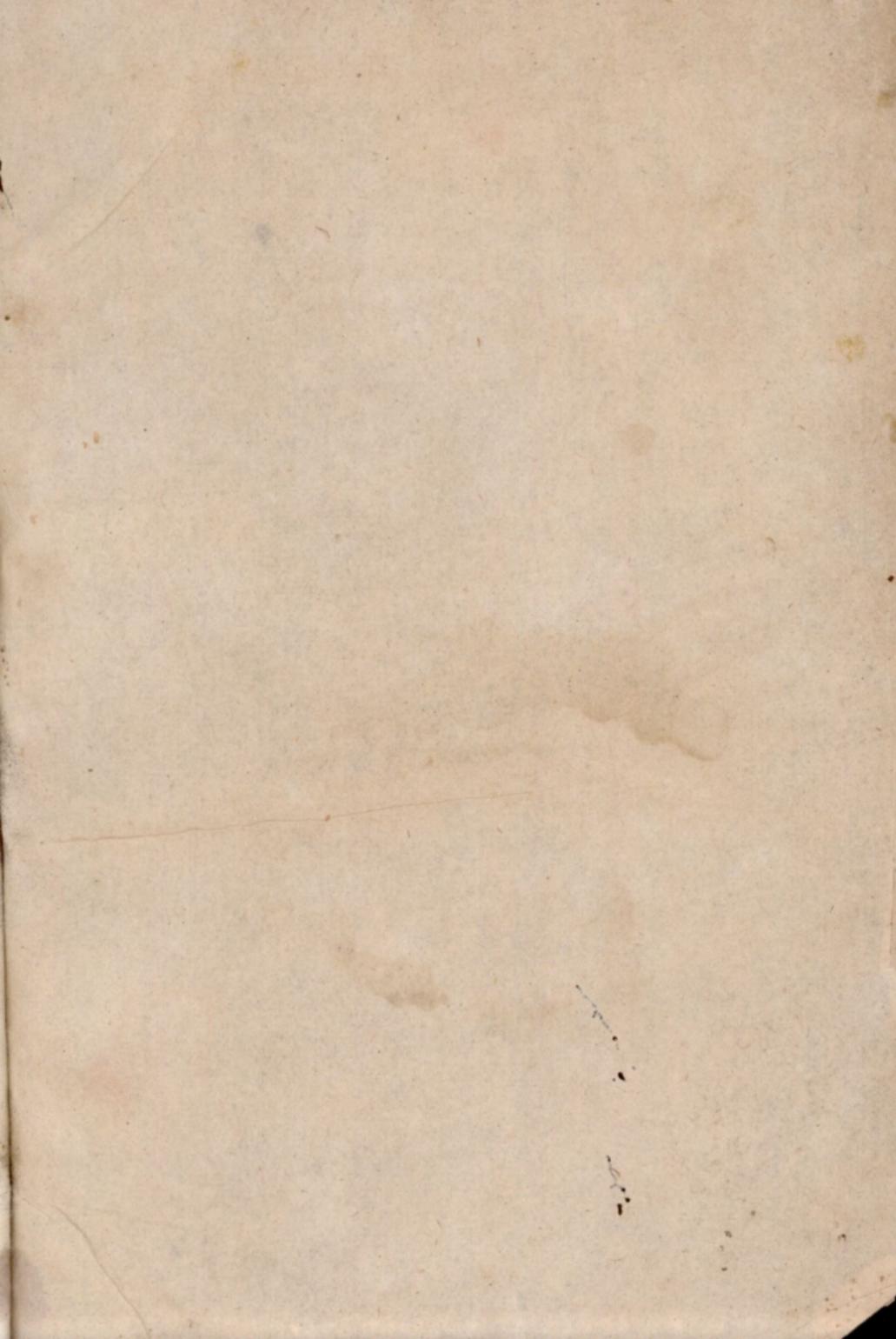
P. Pio VII. 214.

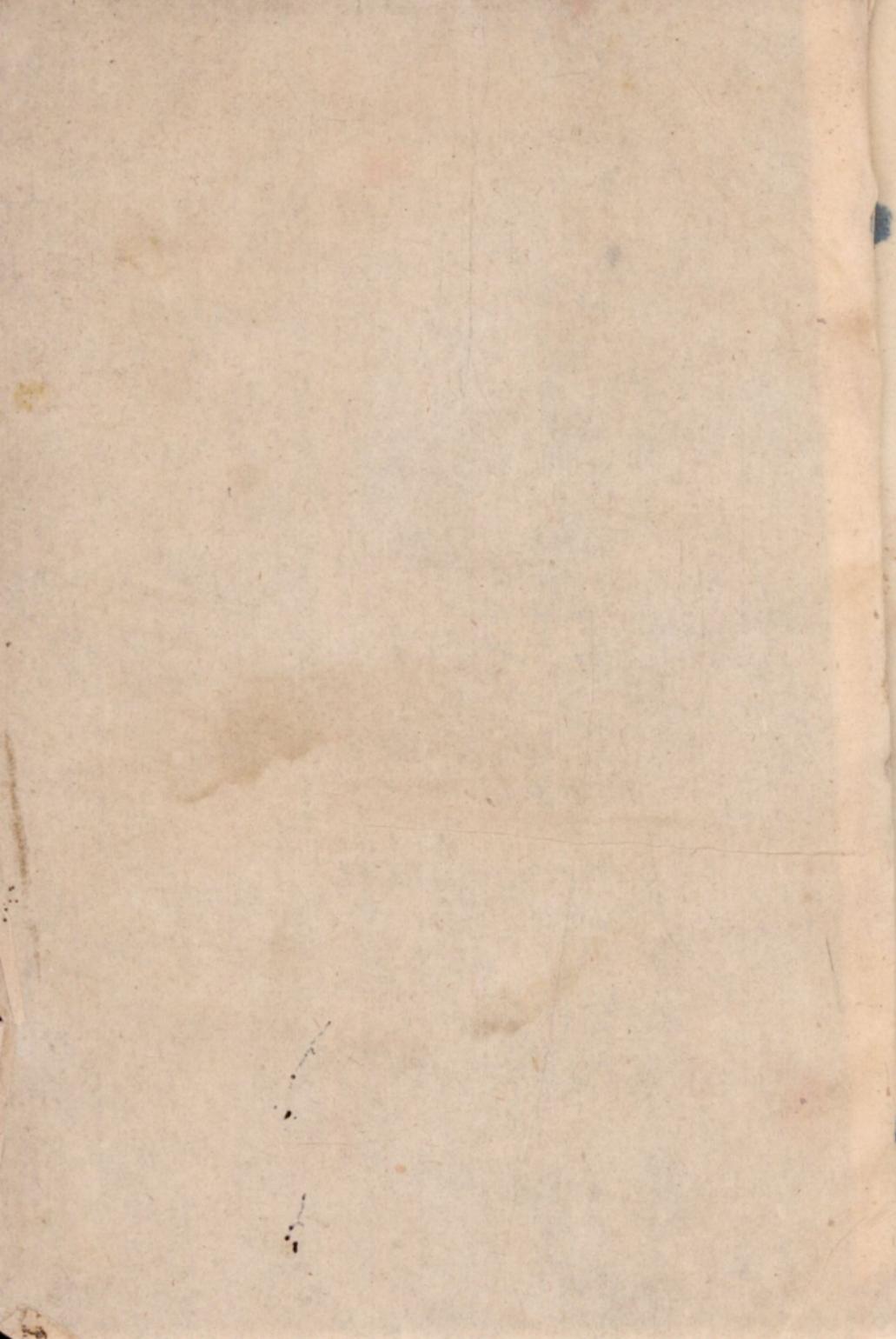
La Salve en verso. 218.













Facultad de Teología de Granada
Compañía de Jesús



1021643

